

Trabajo infantil en el Ecuador

Informe nacional de 2006



Organización
Internacional
del Trabajo



• www.ecuadorencifras.com •

Programa Internacional para la Erradicación
del Trabajo Infantil (IPEC)

Trabajo infantil en el Ecuador

Informe nacional de 2006

**Programa
Internacional
para la Erradicación
del Trabajo Infantil
(IPEC)**

**Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador**

Copyright © Organización Internacional del Trabajo, 2009
Primera edición 2009

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

OIT, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador
Trabajo infantil en el Ecuador: Informe nacional de 2006 / Organización Internacional del Trabajo (OIT), Programa Internacional para la erradicación del Trabajo Infantil (IPEC); Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador. - Quito: OIT, 2009 – 24 p.

ISBN: 978-92-2-322915-3 (Impreso); 978-92-2-322916-0 (Web PDF)

International Labour Office; ILO International Programme on the Elimination of Child Labour

Trabajo infantil / niño trabajador / condiciones de trabajo / escolaridad / Ecuador – 13.01.2

Datos de catalogación de la OIT

NOTA

Esta publicación ha sido elaborada conjuntamente por la OIT y el INEC, bajo la supervisión de la Sra. Cybele Burga de la Oficina del IPEC en Lima, el Sr. Federico Blanco Allais de la Oficina del IPEC en Ginebra y el Sr. Claudio Gallardo del INEC en Quito.

Esta publicación ha sido posible gracias a la financiación del Gobierno de Canadá (*International Labour Affairs, Human Resources and Social Development*). (Proyecto INT/00/06/CAN).

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de ambas organizaciones sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la OIT y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en sus oficinas locales en diversos países o pidiéndolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza o a: Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Las Flores 275, San Isidro, Lima 27, Apartado Postal 14-124, Lima, Perú. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a las direcciones antes mencionadas o por correo electrónico a: pubvente@ilo.org o biblioteca@oit.org.pe

Visite nuestro sitio Web: www.oit.org.pe/ipec

Diseño y diagramación:
Impreso en:

Byron Sosa
Ecuador

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

ÍNDICE

Páginas		
LISTA DE SIGLAS		0
PREFACIO		0
PRESENTACIÓN		0
RESUMEN EJECUTIVO		0
INTRODUCCIÓN		0
1.	CONTEXTO: LEGAL Y SOCIOECONÓMICO	0
1.1.	Normativa internacional	0
1.1.1.	Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN)	0
1.1.2.	Convenio num. 138 de la OIT (edad mínima de admisión al empleo)	0
1.1.3.	Convenio num. 182 de la OIT (sobre las peores formas de trabajo infantil)	0
1.2.	Normativa nacional	0
1.2.1.	Constitución de la República del Ecuador (2008)	0
1.2.2.	Código de la Niñez y Adolescencia	0
1.2.3.	Código del Trabajo	0
1.3.	Contexto institucional	0
1.3.1.	El Comité Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (CONEPTI)	0
1.3.2.	Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (PETI)	0
1.3.3.	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA)	0
1.4.	Características demográficas, sociales y económicas del Ecuador	0
1.4.1.	Indicadores demográficos	0
1.4.2.	Indicadores socioeconómicos	0
1.4.3.	Indicadores de empleo	0
1.4.4.	Indicadores educativos	0
2.	METODOLOGIA DE LA ENCUESTA	0
2.1.	Antecedentes	0
2.2.	Aspectos metodológicos de la encuesta	0
2.2.1.	Objetivo de la encuesta	0
2.2.2.	Cobertura de la encuesta	0
2.2.3.	Diseño muestral	0
2.3.	Instrumentos de recopilación	0
2.4.	Capacitación y trabajo en el terreno	0
2.5.	Procesamiento de los datos	0
2.6.	Lecciones aprendidas y buenas prácticas	0
2.7.	Tasa de cobertura y coeficientes de variación	0
2.8.	Niveles de estimación	0
3.	MAGNITUD Y PERFIL DEL TRABAJO INFANTIL EN EL ECUADOR	0
3.1.	Definiciones relacionadas con el trabajo de los niños y adolescentes	0
3.2.	Características de la población entre 5-17 años de edad	0
3.2.1.	Características de las viviendas en las que vive la población infantil	0
3.3.	Extensión del trabajo infantil	0
3.3.1.	Las actividades de los niños y adolescentes	0
3.3.2.	Incidencia de trabajo infantil por área de residencia (urbano, rural)	0
3.3.3.	Incidencia del trabajo infantil por región	0
3.3.4.	Incidencia de las tareas domésticas dentro del propio hogar	0

	3.3.5. Tendencia del trabajo infantil en el Ecuador	0
4.	CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL	0
	4.1. Rama de actividad económica	0
	4.2. Intensidad del trabajo infantil (horas)	0
	4.3. Intensidad de las tareas domésticas (horas)	0
	4.4. Estacionalidad del trabajo infantil	0
	4.5. Niños y adolescentes que buscan empleo	0
	4.6. Trabajo infantil y educación de los padres	0
	4.7. Pobreza y trabajo infantil	0
	4.8. Incidencia de trabajo infantil por pertenencia étnica y otros grupos vulnerables	0
	4.9. Características del sitio de trabajo	0
5.	DEFINICION Y MAGNITUD DEL TRABAJO INFANTIL POR ABOLIR Y EL TRABAJO PELIGROSO	0
	5.1. Definición del trabajo infantil por abolir	0
	5.2. Magnitud del trabajo infantil por abolir	0
	5.3. Definición del trabajo peligroso	0
	5.4. Estimación del trabajo peligroso	0
6.	TRABAJO INFANTIL Y EDUCACIÓN	0
	6.1. Caracterización de la educación de los niños y adolescentes	0
	6.1.1. Nivel educativo alcanzado	0
	6.1.2. Asistencia escolar	0
	6.2. Asistencia escolar y trabajo infantil	0
	6.3. Asistencia escolar en función de la intensidad del trabajo	0
	6.4. Asistencia escolar y tareas domésticas realizadas dentro del propio hogar	0
	6.5. Inasistencia escolar: principales características y su relación con el trabajo infantil	0
	6.5.1. Magnitud de la inasistencia escolar	0
	6.5.2. Causas de la inasistencia escolar	0
	6.5.3. Caracterización de los niños que no asisten	0
	6.6. Razones (según los padres) para que los niños y adolescentes trabajen y consecuencias de que el niño deje de trabajar	0
	6.6.1. Razones para que los niños y adolescentes trabajen	0
	6.6.2. Consecuencias de que el niño deje de trabajar	0
7.	EFFECTO DEL TRABAJO INFANTIL SOBRE LA SALUD	0
	7.1. Lesiones y enfermedades durante los últimos 12 meses debidas al trabajo	0
	7.2. Tipo de lesión o enfermedad	0
	7.3. Parte del cuerpo lesionada	0
	7.4. Efectos de la lesión enfermedad sobre la asistencia escolar	0
	7.5. Atención médica	0
	7.6. Uso de herramientas y maquinaria de trabajo	0
8.	FACTORES DETERMINANTES DEL TRABAJO INFANTIL	0
	8.1. Sexo	0
	8.2. Edad	0
	8.3. Pertenencia étnica	0
	8.4. Estructura del hogar	0
	8.5. Trabajo infantil y educación de los padres	0
	8.6. Tenencia de tierra	0
	8.7. Agua y leña	0
9.	ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS ENCUESTA NACIONAL DE TRABAJO INFANTIL 2001 Y 2006	0
	9.1. Cambios demográficos	0

9.2.	Cambios en asistencia escolar	0
9.3.	Asistencia escolar y trabajo	0
9.4.	Tendencia del trabajo infantil	0
9.5.	Cambios en la estructura del trabajo infantil según rama de actividad, categoría ocupacional	0
9.6.	Tipo de actividades realizadas por los niños y adolescentes	0
9.7.	Intensidad de las actividades económicas realizadas por los niños y adolescentes	0
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	0
10.1.	Conclusiones	0
10.2.	Recomendaciones	0
	BIBLIOGRAFIA	0
	ANEXOS	0
Anexo 1.	Dominios geográficos 2001-2006	0
Anexo 2.	Armonización de los factores de expansión	0
Anexo 3.	Coberturas de la ENTI 2006	0
Anexo 4.	Errores estándar y coeficientes de variación: Variable proporción de niños que trabajan	0
Anexo 5.	Resultados de la regresión	0
Anexo 6.	Población infantil ocupada en la zona rural por grupos de edad y según ramas de actividad; 2001 y 2006	0
Anexo 7.	Distribución de la población infantil por sexo según el tipo de actividades realizadas (trabajo y estudio), 2001 y 2006	0
Anexo 8.	Distribución de la población infantil por área geográfica según el tipo de actividades realizadas (trabajo y estudio), 2001 y 2006	0
Anexo 9.	Horas promedio trabajadas por los niños y adolescentes según tipo de actividad realizada, sexo, área geográfica y grupos de edad, 2001 versus 2006	0

LISTA DE SIGLAS

CNNA	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
CONCEPTI	Comité Nacional por la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil
CPV	Censo de Población y Vivienda
ENEMDUR	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Urbana y Rural
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INNFA	Instituto Nacional del Niño y la Familia
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MTE	Ministerio de Trabajo y Empleo
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PIB	Producto interno bruto
SIMPOC	Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer
UPM	Unidad primaria de muestreo
USM	Unidad secundaria de muestreo
PDD	Programa de duración determinada
IDH	Índice de desarrollo humano
NBI	Necesidades básicas insatisfechas
LP	Línea de pobreza
ENTI	Encuesta nacional de trabajo infantil
STFS	Secretaría Técnica del Frente Social
SIISE	Sistema Integral de Indicadores Sociales del Ecuador

PREFACIO

El trabajo infantil es uno de los problemas más complejos que afecta a la sociedad ecuatoriana, este es a la vez causa y efecto de la pobreza, la exclusión y la inequidad. El gobierno ecuatoriano se ha preocupado de esta realidad desde hace mucho tiempo, sin embargo, es solamente a partir de la década de los noventa que inicia acciones encaminadas a la prevención y eliminación de trabajo infantil.

La creación del Comité Nacional de Erradicación Progresiva de Trabajo Infantil (CONEPTI) en 1997, la ratificación de los Convenios num. 138 *sobre la edad mínima de admisión al empleo* y num. 182 *sobre las peores formas de trabajo infantil* de la OIT en el año 2000, el Código de la Niñez y Adolescencia de 2003, la aprobación de la Ley Reformativa al Código de Trabajo de 2006 y la Nueva Constitución del Estado constituyen el marco de acción para las políticas nacionales sobre el tema.

Durante mucho tiempo, la falta de información estadística fiable y oficial era un serio impedimento para la planificación de acciones y el seguimiento de resultados. Ante esta situación, en el marco del Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), se llevó a cabo la Primera Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil en el año 2001, como un módulo incluido en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Urbana y Rural (ENEMDUR). La encuesta estuvo a cargo del INEC. Este primer paso fue muy importante para el desarrollo de una política sobre información del trabajo infantil en el país que poco a poco se ha ido afianzando.

Al haber transcurrido cinco años de la primera encuesta el Gobierno ecuatoriano a través del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Empleo, el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA), la OIT, entre otras instituciones, realizó en el año 2006, la Segunda Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil, cuyos resultados se presentan en este documento.

El informe ha sido el resultado de un largo y riguroso proceso de análisis de los datos para ofrecer a las autoridades y público en general, una herramienta fiable y sólida que oriente las políticas públicas en el tema.

El documento está dividido en nueve secciones; la primera, una parte introductoria que hace una descripción sobre los antecedentes, el objetivo y la organización del estudio; la segunda se refiere a la presentación de la metodología utilizada; la tercera hace un acercamiento al contexto legal y socioeconómico del país; la cuarta una descripción de las características del trabajo infantil; la quinta, está referida a la definición y magnitud del trabajo infantil por abolir y el trabajo peligroso; la sexta al trabajo infantil y la educación; la séptima a los efectos del trabajo infantil sobre la salud; la octava versa sobre los factores determinantes del trabajo infantil; y la novena incluye las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y un acápite referido a la comparabilidad de los resultados de la encuesta 2001 con los de 2006.

Angélica Porras Velasco
Coordinadora Nacional
IPEC Ecuador

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), consciente de la importancia de generar información sobre la problemática del trabajo infantil en el Ecuador ejecutó la Segunda Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil (ETI) en diciembre de 2006, con el apoyo de distintas instituciones nacionales e internacionales. Dicho instrumento se aplicó en el marco del Sistema Integrado de Encuestas a Hogares (SIEH) que permite la incorporación de módulos temáticos trimestrales dentro de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Urbano (ENENDU).

La Primera Encuesta de Trabajo Infantil fue realizada en enero de 2001. En ese entonces el INEC contó con la asistencia técnica y financiera de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por medio del Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC). Con base en los resultados de dicha encuesta la OIT, por medio del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), ejecuta actualmente un programa de duración determinada (PDD) para proteger a los niños trabajadores y para combatir y erradicar el trabajo infantil. En el 2006 junto al IPEC, colaboró el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA). Dentro de estos procesos han estado vinculadas otras instituciones como la Secretaría Técnica del entonces Ministerio de Bienestar Social (STFS-SIISE), el Ministerio de Trabajo, el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, entre otras.

Con este antecedente, el INEC, con la asesoría técnica del SIMPOC, elaboró el presente informe nacional de resultados *Trabajo infantil en el Ecuador – Informe nacional 2006*, como una contribución hacia la solución del problema del trabajo infantil en el país.

Es de esperarse que en el futuro el trabajo infantil sea erradicado de nuestro país. Conocer esta realidad es un primer paso para la búsqueda de soluciones a un problema que nos concierne a todos. Esperamos que el informe brinde una referencia sobre esta problemática a estudiantes, investigadores, tomadores de decisiones y público en general.

Byron Villacis Cruz
Director General del INEC

RESUMEN EJECUTIVO

TRABAJO INFANTIL EN EL ECUADOR Informe nacional de 2006

Trabajo infantil en el Ecuador – Informe nacional de 2006 presenta un análisis en profundidad de los resultados de la encuesta modular de trabajo infantil llevada a cabo por el INEC en 2006 a una muestra estadísticamente representativa de 19.596 viviendas distribuidas a lo largo de todo el territorio nacional: 10.692 viviendas en el área urbana y 8.904 en el área rural. El informe brinda un panorama actualizado de la situación de los niños y adolescentes trabajadores y sus hogares, al tiempo que describe en profundidad las principales características, causas y consecuencias del trabajo infantil en el país. Adicionalmente se presenta un análisis de la evolución de la participación laboral de los niños en el período comprendido entre 2001 y 2006. Entre los principales resultados destacan:

Contexto socioeconómico y sociodemográfico

A pesar de que datos recientes muestran una clara reducción en las tasas de fecundidad la población del Ecuador sigue siendo una población joven (las personas menores de 18 años representan el 38% de la población total¹²). Su distribución según región geográfica muestra que el 60% reside en el área urbana y 39% en la rural. Estas mismas proporciones se mantienen para la población infantil de 5-17 años. Sin embargo, debido a que los hogares de menores ingresos presentan en promedio una mayor cantidad de hijos, la población de niños y adolescentes de 5-17 años se encuentran concentrados, principalmente, en los quintiles de menores ingresos.

En el año 2006 cerca del 38,3% de la población del Ecuador se encontraba debajo de la línea de pobreza, resultado que comparado con el 52% de pobreza de consumo registrado en los albores de la crisis de finales de la década de los 90 sugiere importante una mejora en los niveles de vida.

Debe indicarse, sin embargo, que existe una marcada diferencia entre áreas geográficas. Utilizando el criterio de necesidades básicas insatisfechas (NBI) se encuentra que en las zonas rurales 6 de cada 10 individuos pertenecen a hogares pobres, mientras que en el área urbana sólo 2,5 de cada diez individuos se encuentran en esta situación. A pesar de la reducción del índice de pobreza, el indicador de desigualdad evidencia un deterioro de la distribución de ingresos, con un aumento del coeficiente de Gini de 43% en 1995 a 46% en el 2006.

En este contexto de persistencia de la desigualdad, el Gobierno ecuatoriano ha realizado importantes avances al incrementar la cobertura de los servicios de educación y salud. Al comparar los resultados de la Encuesta de trabajo infantil del 2006 con los del 2001, se encuentra que la asistencia escolar de niños y adolescentes entre 5-17 años se incrementó de 84,2% a 87,9%, encontrándose incrementos importantes focalizados en la zona rural y en el grupo de edad de 15-17 años.

1 En el 2001 esta cifra alcanzó el 40%.

2 Según las tasas intercensales 1990-2001 la tasa global de fecundidad se redujo dos puntos porcentuales en el área rural y 0,7 puntos porcentuales en el área urbana.

Magnitud del trabajo infantil

En 2006, aproximadamente 662.665 niños y adolescentes entre 5-17 años (17% del total) se encontraba ocupado en actividades económicas. A medida que aumenta la edad es posible observar un incremento importante en la magnitud de su participación en actividades económicas: 5,6% entre los niños de 5-9 años; 18,2% entre los niños de 10-14 años, y 33,7% entre los niños de 15-17 años.

Los niños tienden a tener una participación ligeramente superior en actividades económicas que las niñas (20,8% vs. 12,9%, respectivamente, para el grupo de edad de 5-17 años). Se observa que la brecha de participación en actividades económicas entre niños y niñas se acorta en las etapas más tempranas de la niñez: 6% vs. 5,1%, respectivamente, para el grupo de edad de 5-9 años; 21,8% vs. 14,5%, respectivamente, para el grupo de edad de 10-14 años; y 43,4% vs. 23,1%, respectivamente, para el grupo de edad de 15-17 años.

Se registran tasas de actividad económica superiores en las zonas rurales para todas las categorías de edad (30,3% en el área urbana y 9% en el área rural para los niños y adolescentes de 5-17 años de edad). Es importante subrayar que en las áreas rurales los niños se incorporan mucho antes al mercado laboral que sus contrapartes de las zonas urbanas (i.e., incidencia de actividad económica de 12,7% en zonas rurales vs. 1,2% en las zonas urbanas para niños entre 5-9 años de edad).

Indistintamente de la categoría de edad analizada la incidencia de los *servicios domésticos no remunerados* dentro del propio hogar (más comúnmente denominados como tareas domésticas) es considerablemente superior entre las niñas. La diferencia excede los 10 puntos porcentuales en la categoría de 5-17 años de edad (69,1% para las niñas vs. 57,2% para los niños). De igual forma las niñas y adolescentes mujeres dedican más tiempo por semana a la realización de tareas domésticas lo que, dependiendo de la intensidad y condiciones en las que se lleven a cabo, pueden afectar negativamente su normal desarrollo. En el caso de los niños, el 90% dedica menos de 14 horas por semana a la realización de tareas domésticas, mientras que esta proporción se reduce a 60% en el caso de las niñas y adolescentes mujeres.

El trabajo infantil ha experimentado una reducción en términos absolutos y relativos entre 2001 y 2006. Mientras que en el 2001, la tasa de actividad económica incluía aproximadamente el 19,8% de los niños y adolescentes entre 5-17 años (720.450 niños trabajadores), en el 2006, dicho indicador registró una reducción aproximada de 3 puntos porcentuales, ubicándose en 17% (662.665 niños trabajadores).

Características del trabajo infantil

La rama de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es la que concentra el mayor porcentaje de niños y adolescentes trabajadores (70% del total de niños entre 5-14 años y 48,5% del total de niños entre 15-17 años). Le sigue en importancia relativa el comercio con 15,3% de niños y adolescentes entre 5-14 años y 20,8% de niños y adolescentes entre 15-17 años; y las industrias manufactureras con 6,2% de niños y adolescentes entre 5-14 años de edad y 8,9% de niños y adolescentes entre 15-17 años de edad.

Se observa asimismo que el sexo juega un papel clave dentro de algunos sectores de actividad específicos. Mientras que los sectores de la construcción y el transporte se encuentran dominados por los niños, el sector de los servicios domésticos se encuentra constituido casi en su totalidad por niñas. A este respecto conviene señalar que el trabajo en el sector de los servicios domésticos entraña riesgos considerables, siendo incluso considerado por algunos países como trabajo peligroso prohibido para niños y adolescentes por debajo de los 16 o 18 años.

Seis de cada diez niños entre 5-14 años de edad se encuentran desempeñando actividades económicas

dentro de sus propias fincas o terrenos. Estos resultados permiten corroborar que la concentración en torno al sector agrícola se da dentro del contexto de unidades familiares de producción.

También se encuentra una relación directa entre la edad y las horas dedicadas a las actividades económicas. En todas las categorías analizadas se trabaja más horas por semana en el ámbito urbano que en el rural.

Observando la evolución del trabajo infantil en los 12 meses anteriores se constata un patrón muy claro de intensificación de las actividades económicas en el segundo semestre del año. La diferencia entre el punto máximo y mínimo de la curva es de sólo 2,2%, lo cual indica que existe una base relativamente amplia de trabajo infantil durante todo el año. La amplitud de esta brecha es de 3,5% en el ámbito rural vs. 1,5% en las zonas urbanas, lo cual permite establecer que el componente estacional del trabajo infantil tiene un impacto ligeramente superior dentro de las áreas rurales.

Los resultados de este informe indican que los niños y adolescentes indígenas sufren de forma desproporcionada altos índices de trabajo infantil. 49,2% de los niños y adolescentes indígenas realizan actividades económicas en comparación a la media nacional de 17%. Los niños de 5-9 años registran tasas de actividad económica de 28,2%; 57,1% los de 10-14 años, y 73,7% los niños de 15-17 años.

Estimaciones de trabajo infantil por abolir y del trabajo peligroso

El trabajo infantil por abolir priva a los niños y adolescentes de su niñez, su potencial y su dignidad e interfiere con su desarrollo físico y mental. Las leyes nacionales y los convenios internacionales suscritos por Ecuador establecen directrices para separar las formas aceptables de trabajo infantil de aquellas que deben ser eliminadas. Según los resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2006, este tipo de trabajo asciende a 636.496 niños y adolescentes entre 5-17 años, lo que representa el 96% de la población infantil que trabaja.

De los 636.496 niños y adolescentes entre 5-17 años involucrados en trabajo infantil por abolir, aproximadamente 465.203 (11,9% del total dentro del grupo de edad) realizan trabajos peligrosos. Esto se traduce en que cerca del 72% del trabajo infantil por abolir corresponde a la categoría particularmente perjudicial de trabajo peligroso.

La incidencia del trabajo infantil por abolir y del trabajo peligroso es considerablemente mayor en las áreas rurales que en las urbanas. Si bien en las áreas urbanas la incidencia del trabajo infantil por abolir y del trabajo peligroso es de 8,2% y 3,4% del total de los niños y adolescentes entre 5-17 años, dichos indicadores alcanzan 29,8% y 26,1% de los niños y adolescentes en las zonas rurales.

Relación entre tareas domésticas, trabajo infantil y resultados educativos

La asistencia escolar es significativamente menor entre los niños que trabajan que entre aquellos que no realizan ninguna actividad laboral. Si bien la tasa de asistencia escolar de los niños y adolescentes que no trabajan del grupo de edad de 5-17 años es 92,5%, tan sólo el 65,3% de los que participan en actividades económicas tienen la posibilidad de asistir a la escuela. Las diferencias en la asistencia escolar son particularmente significativas dentro del grupo de edad de 15-17 años, donde la brecha en función a la condición de ocupación es de 36 puntos porcentuales (83,9% vs. 48%). Se registran igualmente importantes diferencias en el grupo de edad de 10-14 años (93,7% vs. 74,8%).

Los niños trabajadores ingresan tardíamente al sistema escolar en comparación con sus contrapartes que no trabajan. A partir de los 10 años las tasas de asistencia de los niños y adolescentes trabajadores se reducen en comparación a las de los niños que no trabajan, y dicha brecha se profundiza a medida que se incrementa la edad. La menor asistencia escolar de los niños y adolescentes trabajadores, el ingreso escolar tardío y la deserción temprana son tres constantes que reflejan la presión a la que se encuentran sometidos los niños y adolescentes trabajadores.

Lesiones y enfermedades durante los últimos 12 meses debidas al trabajo

Del total de los cerca de 675 mil niños y adolescentes de 5-17 años de edad que han tenido algún trabajo en los últimos 12 meses aproximadamente 34.162 (5,1%) sostiene haber sufrido alguna lesión o enfermedad a causa del trabajo. Un 53,2% del total de los niños y adolescentes de 5-17 años de edad que sufrieron algún tipo de accidente o enfermedad dejaron de asistir a la escuela. Las lesiones parecieran tener efectos más fuertes – en términos de asistencia escolar – sobre los adolescentes de 15-17 años. Así mientras que aproximadamente 46,3% de niños y adolescentes de 5-9 años de edad dejó de asistir a la escuela como resultado la lesión o enfermedad, y 49% dejó de hacerlo en el grupo de edad de 10-14 años, dicho indicador alcanzó 59,3% de los adolescentes de 15-17 años.

Determinantes del trabajo infantil

- Se encuentra una relación inversa entre la incidencia del trabajo infantil y el nivel educativo de sus padres, así como una relación positiva entre esta variable y la probabilidad de que los niños y adolescentes permanezcan en el sistema educativo. Esto posiblemente se deriva del hecho de que padres con mayores niveles de educación pueden incrementar la productividad del tiempo de sus hijos en la escuela, por ejemplo, a través del reforzamiento de lo que aprenden.
- La probabilidad que un niño o adolescente se encuentre ocupado en actividades económicas se incrementa proporcionalmente con la edad debido en parte al incremento en los costos de oportunidad del trabajo frente a otras alternativas y a la falta de acceso a escuelas de ciclo básico y diversificado de secundaria, sobre todo en las zonas rurales del país.
- Los niños indígenas tienen una probabilidad significativamente menor de dedicarse a los estudios de manera exclusiva (aproximadamente menos 9 puntos porcentuales) y una probabilidad significativamente mayor de combinar las actividades económicas y los estudios (cerca de 10 puntos porcentuales) por lo que constituyen un grupo particularmente vulnerable.
- Las estimaciones también muestran que los niños que provienen de hogares con más adultos (mayor probabilidad que haya perceptores de ingresos) tienen una menor probabilidad de trabajar y más probabilidad de estudiar de manera exclusiva.
- Los niños que tienen madres con educación secundaria o superior tienen más probabilidad de dedicarse a los estudios de manera exclusiva (aproximadamente 8%). El efecto de la educación del padre es también importante pero ligeramente menor que el efecto de la educación de la madre.
- Los niños de los hogares que declararon poseer tierras destinadas al uso agropecuario, tienen una probabilidad significativamente mayor de trabajar y estudiar (aproximadamente 14 puntos porcentuales) que aquellos que provienen de hogares sin tierras agrícolas. La conclusión que se desprende de este análisis es que no necesariamente los hogares más pobres son los que utilizan más mano de obra infantil.
- Los niños de hogares que utilizan leña como combustible de cocina tienen una probabilidad mayor de trabajar únicamente (coeficiente menor al 1%); una probabilidad significativamente menor de estudiar solamente (aproximadamente menos 5 puntos porcentuales), mientras que el acceso a una red de distribución pública de agua reduce la probabilidad de trabajar solamente (coeficiente inferior a 1%) y aumenta en, aproximadamente 6%, la probabilidad de estudiar de manera exclusiva.

INTRODUCCIÓN

El estudio *Trabajo infantil en el Ecuador – Informe nacional de 2006*, presenta los resultados de la segunda Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI 2006) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), con el apoyo del Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) del programa IPEC de la OIT.

En el año 2001, con la asistencia técnica y financiera del SIMPOC se incluyó dentro de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Urbana y Rural (ENEMDUR) un módulo de trabajo infantil que recopiló información acerca de las actividades laborales de las personas a partir de los 5 años de edad. Para tal efecto, se redujo a 5 años la edad de recopilación de información en las secciones sobre ocupación, búsqueda de trabajo e ingresos que tradicionalmente recopila la ENEMDUR para la población adulta. Adicionalmente, se incluyó un módulo con preguntas sobre las actividades de los niños de 5-17 años de edad, las cuales fueron dirigidas a los jefes de hogar y otras directamente a los mismos niños.

En diciembre de 2006, en el marco del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH) del INEC, se incorporó un módulo de trabajo infantil en la ENEMDUR para propósitos de seguimiento y actualización de la información siguiendo los mismos principios metodológicos aplicados en el año 2001. El objetivo de dicho módulo era presentar un cuadro actualizado de la situación del trabajo infantil a nivel nacional y realizar por vez primera un análisis de tendencias sobre la evolución del fenómeno del trabajo infantil en los últimos años.

El presente informe se estructura de la siguiente manera. El capítulo 1 recoge datos sobre el contexto legal y socioeconómico del país. Se presenta el marco normativo nacional e internacional sobre trabajo infantil vigente, haciendo énfasis en el Código del Niño y el Adolescentes y otras leyes nacionales complementarias. Adicionalmente, este capítulo da cuenta de las principales características demográficas, económicas y sociales del país.

El capítulo 2 presenta el marco metodológico utilizado en las encuestas de trabajo infantil de 2001 y de 2006, dando cuenta de los diseños, marcos muestrales, niveles de representatividad y, en general, de las principales particularidades técnicas de dichos ejercicios estadísticos.

El capítulo 3 presenta la magnitud y perfil del trabajo infantil, detalla los elementos conceptuales subyacentes a la definición del trabajo infantil y analiza las características de la población y las viviendas donde habitan los niños y adolescentes trabajadores. Adicionalmente presenta la incidencia del trabajo infantil según dominios de estudio y regiones geográficas. El capítulo concluye estimando y caracterizando las tareas domésticas realizadas por los niños y adolescentes del Ecuador.

El capítulo 4 presenta un análisis descriptivo del trabajo infantil, caracterizándolo según su concentración por ramas de actividad, grupos y categorías ocupacionales, niveles de dependencia, entre otros. También se exploran algunos de los principales determinantes del trabajo infantil.

El capítulo 5 presenta estimaciones del trabajo infantil por abolir (trabajo prohibido) y del trabajo peligroso, explicando en detalle el rigor conceptual aplicado a los algoritmos de cálculo de las formas de trabajo infantil mencionadas.

El capítulo 6 presenta evidencia sobre los vínculos entre la educación y el trabajo infantil. En primer lugar se establecen las características principales de la población infantil con relación al sistema educativo, para posteriormente analizar del impacto de las actividades económicas y domésticas sobre la

escolarización. Se describen de igual forma las razones proporcionadas por los jefes de hogar que justifican la utilización del trabajo infantil, y las consecuencias que tendría el que los niños dejen de trabajar sobre las unidades familiares.

El capítulo 7 presenta la interrelación entre el trabajo infantil y la incidencia de lesiones y enfermedades, así como las consecuencias de las mismas sobre la escolarización.

El capítulo 8 indaga en mayor detalle las determinantes del trabajo infantil mediante un modelo probit bivariado. Se logra identificar la importancia relativa de los principales determinantes del trabajo infantil en el Ecuador, resaltando factores como: sexo, edad, pertenencia étnica, estructura del hogar, educación de los padres, tenencia de la tierra de los hogares y disponibilidad de agua y leña.

El capítulo 9 analiza los cambios en aspectos demográficos, sociales y educativos a fin de explicar la reducción en la incidencia del fenómeno del trabajo infantil de 20% en 2001 a 17% en 2006.

Finalmente, el capítulo 10 expone las principales conclusiones y recomendaciones del presente informe.

1. CONTEXTO: LEGAL Y SOCIOECONÓMICO

Dentro de este capítulo se describen los principales convenios internacionales, los instrumentos legislativos nacionales y el contexto institucional relevante para la protección de los niños y adolescentes contra el trabajo infantil. Igualmente se presentan una serie de indicadores demográficos, socioeconómicos y educativos que permiten inscribir los resultados de esta encuesta dentro de un contexto más amplio.

1.1. Normativa internacional

1.1.1. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN)

Ratificada por el Ecuador en 1990, la CDN establece un amplio conjunto de derechos de los niños y tiene como principal avance el reconocimiento del niño o niña como sujetos activos de derechos, con identidad propia, a la vez que reafirma el papel de la familia en la vida del niño y lo considera un miembro de una comunidad más amplia. Se trata del primer tratado internacional de derechos humanos que combina en un instrumento único una serie de normas universales relativas a la infancia y el primero en considerar los derechos de la niñez como una exigencia con fuerza jurídica obligatoria. En su Artículo 32, “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual moral o social.”

1.1.2. Convenio num. 138 de la OIT (edad mínima de admisión al empleo)

Adoptado en 1973, ratificado por el Ecuador el 9 de septiembre de 2000, se aplica a todos los sectores económicos y a todos los niños y adolescentes que trabajan, ya sea como asalariados o por cuenta propia. Representa lo que actualmente es la definición internacional más amplia y aceptada sobre la edad mínima de admisión al empleo o trabajo. Además brinda un enfoque progresivo y flexible con respecto al problema, particularmente para los países en desarrollo. El Convenio num. 138 exige a los Estados que lo ratifican el establecimiento de una edad mínima de admisión al empleo, y define un rango de edades mínimas por debajo de las cuales no se debería requerir que ningún niño o niña trabajase. Estas edades especificadas varían según el nivel de desarrollo del país y del tipo de empleo o trabajo.

1.1.3. Convenio num. 182 de la OIT (sobre las peores formas de trabajo infantil)

Adoptado en 1999, por el Ecuador el 9 de septiembre de 2000, insta a los Estados a adoptar medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil con carácter de urgencia. Este Convenio se aplica a todos los menores de 18 años y fue adoptado por unanimidad por parte de los representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores de los Estados miembros de la OIT.

El Artículo 3 del convenio define las peores formas de trabajo infantil (PFTI) como:

- a) Toda forma de esclavitud o las prácticas análoga a la esclavitud, como la venta y el trata de niños,

- la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados.
- b) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas.
 - c) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se define en los tratados internacionales pertinentes.
 - d) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

Es importante destacar que el Convenio num. 182 no modifica ni contradice el Convenio num. 138. En vez de ello, señala un área de acción prioritaria dentro del alcance del Convenio num. 138 sobre la edad mínima.

Cuadro 1.1. Ratificación de la normativa internacional por parte de Ecuador

Instrumento	Fecha
Convención sobre los Derechos del Niño	Septiembre de 1990
Convenio sobre la edad mínima	Septiembre de 2000
Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil	Septiembre de 2000

Fuente: Elaboración propia

1.2. Normativa nacional

1.2.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)

La nueva Constitución de la República del Ecuador aprobada en Septiembre de 2008 consagra los derechos fundamentales de los niños y adolescentes del Ecuador, considerándolos adicionalmente como grupo de atención prioritario. Desde este punto de vista el Artículo 44 señala: *"El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas"*³. El Artículo 46 establece la adopción por parte del Estado de una serie de medidas de protección para los niños y adolescentes incluyendo la protección de la explotación económica. En particular el segundo apartado establece la: *"Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral"*⁴.

³ Visite www.asambleaconstituyente.gov.ec.
⁴ Idem.

1.2.2. Código de la Niñez y Adolescencia

Aprobado en julio del 2003, establece una nueva concepción jurídica y ética en torno al niño, entendiéndolo como sujeto de derecho y de derechos. El niño deja de ser pensado como objeto de protección y se convierte en sujeto social. El Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños y adolescentes con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. El Código crea adicionalmente una nueva estructura pública para vigilar el ejercicio y la garantía de los derechos en la cual participan por igual el Estado y la sociedad civil; y fija una nueva relación de los niños y adolescentes con las leyes, basada en el concepto de la protección integral.

En su Título V del Libro Primero, el Código regula el trabajo de los niños y adolescentes, establece en 15 años la edad mínima “para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico”, fija la jornada máxima de los adolescentes entre 15 y 17 años en 6 horas diarias y 5 días a la semana, determina los trabajos prohibidos, las obligaciones de registro y otras medidas de protección del niño, niña o adolescente trabajador, así como las sanciones aplicables por infracción de las normas relacionadas con el trabajo infantil.

Exceptúa de la edad mínima establecida para el trabajo a los “**trabajos considerados como prácticas ancestrales formativas**”, siempre que reúnan las siguientes condiciones:

- Que respeten el desarrollo físico y psicológico del adolescente, en el sentido de asignárseles solamente tareas acordes con sus capacidades y etapa evolutiva;
- Que contribuyan a la formación y desarrollo de las destrezas y habilidades del adolescente;
- Que transmitan valores y normas culturales en armonía con el desarrollo del adolescente; y,
- Que se desarrollen en el ámbito y beneficio de la comunidad a la que pertenece el adolescente o su familia

Establece, como **trabajos prohibidos** para los adolescentes, los que se realizan:

- En minas, basurales, camales, canteras e industrias extractivas de cualquier clase;
- En actividades que implican la manipulación de sustancias explosivas, psicotrópicas, tóxicas, peligrosas o nocivas para su vida, su desarrollo físico o mental y su salud;
- En prostíbulos o zonas de tolerancia, lugares de juegos de azar, expendio de bebidas alcohólicas y otros que puedan ser inconvenientes para el desarrollo moral o social del adolescente;
- En actividades que requieran el empleo de maquinaria peligrosa o que lo exponen a ruidos que exceden los límites legales de tolerancia;
- En una actividad que pueda agravar la discapacidad, tratándose de adolescentes que la tengan;
- En las demás actividades prohibidas en otros cuerpos legales, incluidos los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador; y,
- En hogares cuyos miembros tengan antecedentes como autores de abuso o maltrato.

Asimismo, establece que “El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, determinará las formas específicas de trabajo peligroso, nocivo o riesgoso que están prohibidos para los adolescentes, tomando en cuenta su naturaleza, condiciones y riesgo para su vida e integridad personal, salud, educación, seguridad y desarrollo integral.”

1.2.3. Código del Trabajo

Aprobado en 1938 y reformado en el 2005, los preceptos de este Código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo. En sus Capítulos VII (De las niñas y los menores) y VIII (De los aprendices) el Código establece regulaciones para el trabajo de los menores de edad, protegiendo en especial su derecho a la salud y educación; establece normas para el registro de los contratos de trabajo, su inscripción en el seguro social, la labor de los inspectores de trabajo, así como las sanciones para quienes incumplan las disposiciones legales.

El Código reconoce a los adolescentes que han cumplido los 15 años “capacidad legal para suscribir contratos de trabajo, sin necesidad de autorización alguna y recibir directamente su remuneración”; prohíbe “toda clase de trabajo por cuenta ajena, a los niños y adolescentes menores de 15 años”; establece la jornada máxima de trabajo en 6 horas diarias y 30 horas a la semana; prohíbe el trabajo en horario nocturno y en los días sábados, domingos y de descanso obligatorio.

Además de los trabajos prohibidos por el Código de Niñez y Adolescencia, se prohíbe “El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañen la salud, la seguridad o la moralidad de los niños”, como en los siguientes casos:

- La destilación de alcoholes y la fabricación o mezcla de licores;
- La fabricación de albayalde, minino o cualesquiera otras materias colorantes tóxicas, así como la manipulación de pinturas, esmaltes o barnices que contengan sales de plomo o arsénico;
- La fabricación o elaboración de explosivos, materias inflamables o cáusticas y el trabajo en locales o sitios en que se fabriquen, elaboren o depositen cualesquiera de las antedichas materias;
- La talla y pulimento de vidrio, el pulimento de metales con esmeril y el trabajo en cualquier local o sitio en que ocurra habitualmente desprendimiento de polvo o vapores irritantes o tóxicos;
- La carga o descarga de navíos, aunque se efectúe por medio de grúas o cabrias;
- Los trabajos subterráneos o canteras;
- El trabajo de maquinistas o fogoneros;
- El manejo de correas, cierras circulares y otros mecanismos peligrosos;
- La fundición de vidrio o metales;
- El transporte de materiales incandescentes;
- El expendio de bebidas alcohólicas, destiladas o fermentadas;
- La pesca a bordo;
- La guardiana o seguridad; y,
- En general, los trabajos que constituyan un grave peligro para la moral o para el desarrollo físico de niñas y varones menores de la indicada edad.

1.3. Contexto institucional

En los últimos años el Ecuador ha dado pasos importantes en relación a la prevención y erradicación del Trabajo Infantil, adecuando su normativa nacional a los estándares jurídicos internacionales y creando en 1997 el Comité Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil CONEPTI, instancia encargada de la definición de políticas de prevención y erradicación del Trabajo Infantil en el país.

Los esfuerzos realizados para asegurar la coherencia de los diferentes cuerpos legales nacionales con

los compromisos internacionales adquiridos por el Estado dieron como resultado la aprobación del Código de la Niñez y Adolescencia y las reformas al Código del Trabajo. De esta forma, instrumentos jurídicos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño, el Convenio 138 y 182 de la OIT, entre otros, fueron incorporados a la legislación nacional.

Por otro lado, poco a poco se ha organizado la institucionalidad responsable de la prevención y erradicación del Trabajo Infantil, no solo el CONEPTI, sino también el Consejo Nacional del Trabajo (CNT), el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA) han incluido en sus agendas el tema.

El Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil, El Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, la Agenda Social de la Niñez y Adolescencia y el Plan Nacional de Empleo Juvenil con enfoque de Sexo, constituyen importantes instrumentos de política pública que orientan el accionar del Estado ecuatoriano en relación con la protección y garantía de los derechos de la niñez y adolescencia, los cuales cuentan con políticas, estrategias y acciones para asegurar este objetivo.

1.3.1. El Comité Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (CONEPTI)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 792, publicado en el Registro Oficial No. 189 de 7 de noviembre de 1997, se crea el Comité Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (CONEPTI), instancia tripartita, adscrita al Ministerio de Trabajo que tiene como objetivos:

Art. 2 Decreto 792

- 1. Establecer una política nacional que promueva las condiciones necesarias tendientes a la prohibición, restricción y regulación del trabajo infantil con miras a su progresiva erradicación.*
- 2. Lograr el pleno cumplimiento, tanto legal como práctico, de las normas nacionales e internacionales que regulan el trabajo infantil.*
- 3. Fomentar la responsabilidad de la comunidad nacional en relación al trabajo infantil y generar compromisos encaminados a su solución⁵.*

De igual forma esta instancia tiene entre sus competencias velar por el pleno cumplimiento, tanto legal como práctico, de la normativa nacional e internacional sobre el trabajo infantil y fomentar la responsabilidad de la comunidad nacional con relación al trabajo infantil y generar compromisos encaminados a su solución.

El CONEPTI es una instancia tripartita, que impulsa el diálogo social, está integrado por:

Art. 3 Decreto 792

- El Ministro de Trabajo y Empleo, o su delegado, quien lo preside*
- El Ministro de Educación y Cultura o su delegado*
- El Ministro de Inclusión Económica y Social o su delegado*
- Un representante de la Presidenta Nacional del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INNFA)*
- Un representante de la Federación de Cámaras de la Producción, y,*
- Un representante del Frente Unitario de Trabajadores*

5 Registro Oficial No. 189, de 7/11/1997, Decreto No. 792.

Actúan además en calidad de asesores, con voz informativa: un representante de las organizaciones no gubernamentales relacionadas con el problema del trabajo infantil y un representante de los Organismos de las Naciones Unidas como UNICEF, OIT, OMS⁶.

1.3.2. Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (PETI)

A partir del año 2007, el país entra en un proceso de revisión y reestructuración profunda del Estado. El Gobierno Nacional impulsa la definición del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010 que orienta la acción del Estado en los próximos años. En este marco, se emprende la reforma del PETI, articulándolo al Plan Nacional de Desarrollo, a través de un proceso participativo que culminó con la aprobación del PETI 2008-2013 mediante resolución del CONEPTI el 13 de agosto de 2008.

El PETI se plantea como objetivo:

Promover e impulsar la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil, y la protección de los derechos de los adolescentes trabajadores, a través de un conjunto articulado de políticas, programas y acciones tendientes a enfrentar sus causas y efectos, desde una perspectiva de co-responsabilidad del Estado en la definición de las políticas, el aseguramiento de los recursos, la regulación, el control y la rendición de cuentas; el sector empresarial, los trabajadores y la sociedad en general en el cumplimiento de las políticas definidas, la promoción del control social y la rendición de cuentas, para asegurar la protección y restitución de derechos a los niños y adolescentes⁷.

Dicho Plan se estructura en función de siete grandes ejes: Institucional, Legal, Educación, Salud, Empleo, Familia y Comunidad e Información y Sensibilización, cada uno de los cuales consta a su vez de objetivos, estrategias, acciones y metas específicas para impulsar la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil.

1.3.3. Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA)

El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA) es “un organismo colegiado de nivel nacional, integrado paritariamente por representantes del Estado y la sociedad civil, encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes establecidos en el Código de la Niñez y Adolescencia”⁸.

Entre sus facultades principales el CNNA es responsable de “evaluar el cumplimiento de la Política Nacional de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia y asegurar la correspondencia de las políticas sectoriales y seccionales con la política nacional de protección integral y exigir de los organismos responsables su cumplimiento”⁹, así como la de “formular las directrices generales a nivel nacional para la organización del Sistema Nacional de Protección y coordinar su aplicación con los Concejos Cantonales”¹⁰.

6

Idem.

7

Plan PETI, 2008, Resolución del CONEPTI de 13 de agosto de 2008.

8

Visite <http://www.cnna.gov.ec>.

9

Disponible en: http://www.cnna.gov.ec/archivos/plan_erradicacion_trabajo_infantil.pdf.

10

Idem.

Bajo el impulso del CNNA, en el año 2005, se formuló el **Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia**, el cual comprende 29 políticas relativas a la protección de los derechos de la infancia, entre las cuales destacan medidas específicas para la eliminación del trabajo infantil por abolir y el trabajo peligroso.

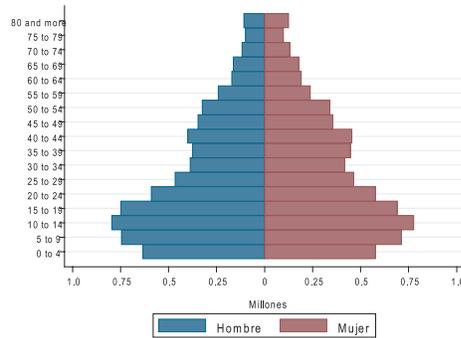
1.4. Características demográficas, sociales y económicas del Ecuador

1.4.1. Indicadores demográficos

Según las últimas proyecciones poblacionales correspondientes a 2006, Ecuador cuenta con aproximadamente 13.483.988 habitantes. La tasa de crecimiento poblacional ha registrado una drástica reducción en las últimas décadas, encontrándose actualmente en niveles de 1,5% ínter anual, en comparación con el 2,6% en la década de 1970, 2,2% en la década de 1980 y 2% en la década de 1990¹¹. Las razones principales de esta importante reducción responden a una multiplicidad de factores entre los que destacan: la mayor difusión de métodos de planificación familiar, una creciente participación de las niñas en el mercado laboral y un intenso proceso de emigración que experimentó el país a finales de la década de los noventas.

Más del 50% de la población total del país tiene menos de 25 años (0.1).- A pesar que la caída sistemática de la tasa de crecimiento poblacional permite prever un cambio en la estructura de edad de la población, Ecuador continúa siendo un país muy joven. Cerca del 70% de la población tiene menos de 40 años; 51% es menor de 25 años y; el grupo de edad entre 0 y 14 años representa aproximadamente 32% de la población total.

Gráfico 1.1. Pirámide de población



Fuente: ENEMDUR, 2006.

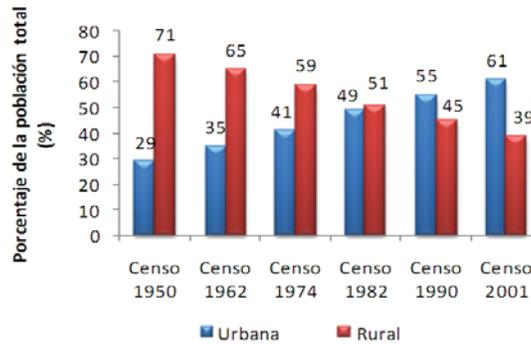
11 Idem.

12 En la pirámide de población presentada en el Gráfico 1, se observa que el decrecimiento poblacional a partir de la reducción en la base de la pirámide

Ecuador es un Estado pluricultural y multiétnico. Según el Censo de Población y Vivienda de 2001, aproximadamente el 7% de la población total se auto identifica como indígena¹³; 84% como mestiza; 2% como afroecuatoriana; 1% como mulata; 6% como blanca y; menos de 1% dentro de otros grupos distintos a los anteriores (INEC-CPV, 2001). Los resultados derivados de este estudio muestran que la población indígena del Ecuador, de manera general, se encuentra en desventaja con respecto a su contraparte no indígena en múltiples dimensiones del desarrollo humano. Uno de los datos que pone de relieve estas diferencias son los resultados específicos en lo que respecta al trabajo infantil; mientras que aproximadamente 17% de los niñas y niños entre 5 y 17 años se encuentran económicamente activos, dicho indicador asciende a 50% en el caso de los niños y adolescentes indígenas del Ecuador.

En las últimas cinco décadas Ecuador ha registrado un intenso proceso de urbanización. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (CPV) de 2001, aproximadamente el 61% de la población total del Ecuador se concentra en zonas urbanas, mientras que el 39% restante reside en zonas rurales. A pesar del intenso proceso de urbanización registrado, Ecuador sigue siendo uno de los países de la región con mayor proporción de población rural (i.e., en Argentina aproximadamente el 10% de la población total reside en áreas rurales; en Bolivia 35%; en Brasil 15%; en Chile 12%; en Paraguay 41%; en Perú 27%; en Uruguay 8% y; en Venezuela 6%).

Gráfico 1.2. Población total del Ecuador por área de residencia



Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda, 1950-2001.

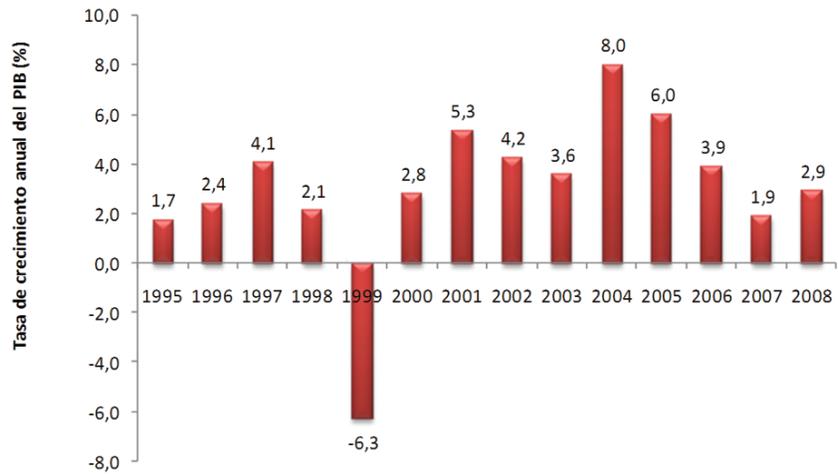
1.4.2. Indicadores socioeconómicos

A finales de la década de 1990 el país atravesó una crisis económica de grandes proporciones que tuvo una repercusión directa sobre los principales indicadores económicos y sociales del país. La caída de los precios del petróleo en 1998, junto con los estragos en la producción agrícola causados por el fenómeno de *El Niño*, fueron dos de los principales factores causantes de la recesión económica en el Ecuador. Adicionalmente, la crisis del sistema financiero nacional se tradujo en la quiebra de 16 bancos y el respectivo salvataje bancario por parte del

13 A nivel nacional se reconocen 13 nacionalidades indígenas.

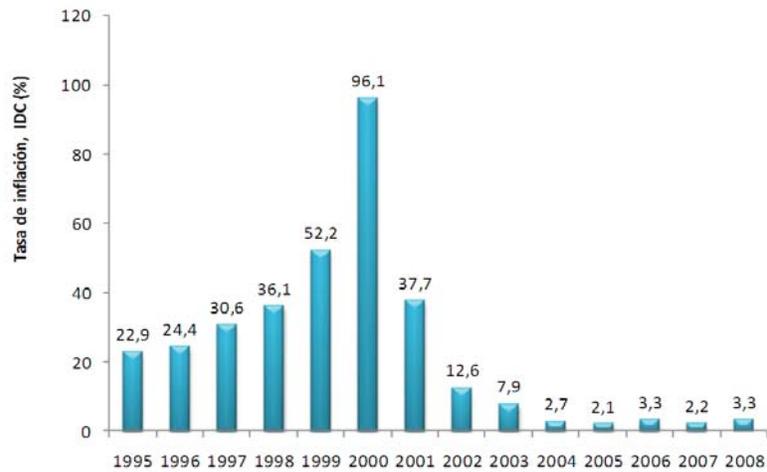
Banco Central del Ecuador aplicado a algunos de ellos. A nivel macroeconómico la crisis produjo una significativa caída del Producto Interno Bruto (PIB) a menos 6,3% en 1999 (Gráfico 1.3) y un alza considerable en las tasas de inflación (Gráfico 1.4). Como respuesta a la crisis en enero del año 2000 se adoptó el dólar como moneda oficial.

Gráfico 1.3. Tasa anual de crecimiento del PIB (%), precios constantes



Fuente: FMI

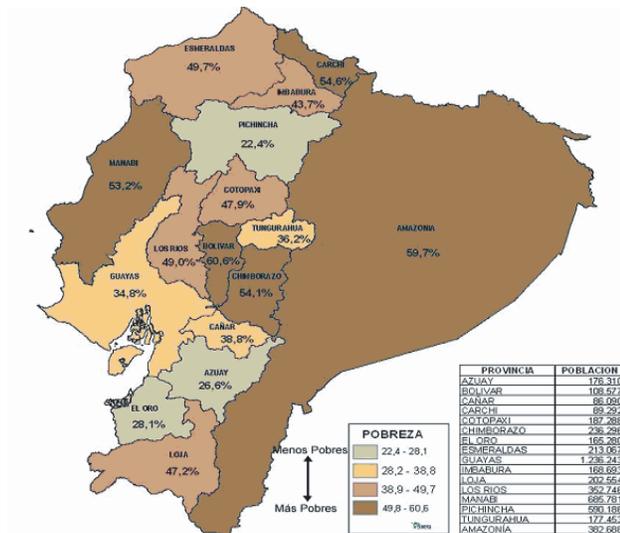
Gráfico 1.4. Tasas de inflación (IDC), (%)



Fuente: FMI

Cerca de 38,3% de la población del Ecuador se encuentra por debajo de la línea de pobreza¹⁴ (2006). Dicho indicador contrasta positivamente con los niveles de pobreza registrados durante el período de crisis (1998-99), cuando el 52,2% de la población total del país se encontraba por debajo de la línea de pobreza¹⁵. El índice de pobreza nacional no permite apreciar la incidencia dispar del indicador en términos geográficos y de ciertos grupos vulnerables. Por ejemplo, en las zonas rurales la incidencia de la pobreza incluye aproximadamente a 6 de cada 10 individuos (61,5%)¹⁶. Por otra parte y como se muestra en el 0, mientras que la provincia de Bolívar, la región Amazónica y la provincia del Carchi tienen los mayores índices de pobreza del país (i.e., 60,6%; 59,7% y; 54,6% respectivamente) las provincias menos pobres son Pichincha, Azuay y El Oro (i.e., 22,4%; 26,6% y 28,1%, respectivamente).

Gráfico 1.5. Pobreza por provincias



Fuente: INEC, 2006.

A pesar de la reducción de la pobreza se ha registrado un deterioro en la distribución del ingreso. El índice de GINI registró un incremento de aproximadamente 3% entre 1995 y 2006, pasando de 43% a 46%¹⁷. En 2006, el decil más rico de la población tenía un consumo 18,1 veces superior al decil más pobre, mientras que dicho indicador registraba un consumo 15 veces superior en 1995.

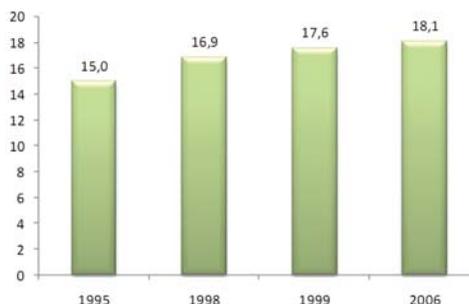
14 INEC, ver Folleto de Pobreza y Desigualdad ECV - Quinta Ronda, disponible en: http://www.inec.gov.ec/web/guest/publicaciones/anuarios/inv_soc/con_vid.

15 Idem.

16 Idem.

17 El Coeficiente de Gini es un indicador que se utiliza para cuantificar la desigualdad en una distribución dada. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (i.e., todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (i.e., una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100.

Gráfico 1.6. Relación entre el 10% más rico vs. 10% más pobre (número de veces que el decil más rico consume más que el decil más pobre)



Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

Ecuador ha experimentado un intenso proceso de migración al exterior en la última década. A partir de 1998, el país registró un intenso proceso de emigración, cuyos destinos principales han sido España y Estados Unidos. En 2001, según las estadísticas oficiales, aproximadamente 150.000 ecuatorianos emigraron en busca de nuevas oportunidades laborales. Los niveles de emigración son considerables si se toma en cuenta que a principios de los años 90 se registraban aproximadamente 30.000 emigrantes anuales. No obstante, la mejora en la situación económica del país ha desincentivado el proceso migratorio, ubicando las cifras de 2004 y 2005 en cerca de 65.000 emigrantes anuales (aproximadamente 2% de la fuerza de trabajo). Actualmente las remesas enviadas del extranjero constituyen la segunda fuente de ingresos más importante, después de las exportaciones de petróleo, representando el equivalente de 7% del PIB anual del país.

1.4.3. Indicadores de empleo

La Población económicamente activa (PEA) incluye a 62,2% de la población total en el ámbito urbano¹⁸, con un 7,1% de desempleo. El INEC estima que aproximadamente el 55,8% de los ocupados se encuentra subempleado¹⁹ por lo que se puede deducir que existe una fuerte presión en el mercado laboral para aceptar empleos de baja calidad. Según palabras del INEC: *"Las cifras altas de subempleo...hacen prever que las personas pugnan por estar ocupadas independientemente de la calidad de trabajo que obtengan"*²⁰.

El sector informal representa aproximadamente 47,6% del empleo total a nivel nacional urbano²¹. El hecho de que el trabajo informal constituya cerca de la mitad del mercado total de trabajo, es un

18 Las cifras corresponden a septiembre de 2007. Ver documento Análisis de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), disponible en: http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu_est/est_soc/enc_hog/enc_emp_sub

19 El subempleo existe cuando la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas normas o a otra ocupación posible. De acuerdo con la definición internacional, las personas en situación de subempleo visible abarcan a todas las personas con empleo asalariado o con empleo independiente, trabajando o con empleo pero sin trabajar, que durante el período de referencia trabajan involuntariamente menos de la duración normal de trabajo para la actividad correspondiente, y que buscaban o estaban disponibles para un trabajo adicional. Esto significa que el subempleo visible se define como una subcategoría del empleo, y que existen tres criterios simultáneos para identificar, entre las personas ocupadas, a las visiblemente subempleadas: i) trabajar menos de la duración normal; ii) lo hacen de forma involuntaria; iii) desea trabajo adicional y están disponibles para el mismo durante el período de referencia.

20 Ver documento Análisis de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) disponible en: http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu_est/est_soc/enc_hog/enc_emp_sub.

21 Idem.

indicativo, según el INEC, de que una parte importante de la fuerza de trabajo se encuentra expuesta a condiciones precarias de trabajo, lo cual aumenta la vulnerabilidad de los hogares e incentiva la utilización del trabajo infantil.

1.4.4. Indicadores educativos²²

Ecuador ha realizado importantes avances en la meta de universalizar la cobertura de la educación básica. El país ha registrado un importante incremento en la asistencia escolar, especialmente en lo que respecta al jardín de infantes y a la escuela primaria. En 1996 se introdujo el último año de jardín de infantes a las escuelas primarias, volviendo obligatoria la asistencia escolar de los niños a partir de los 5 años de edad. Dicha política logró para 2001 que 2 de cada 3 niños de 5 años de edad (aproximadamente 100.000 niños de esta edad que se encontraban fuera del sistema)²³ se matricularan en el sistema educativo.

El análisis comparativo entre los resultados de las ENTI de 2001 y 2006 permite constatar un significativo incremento en la asistencia escolar. La asistencia escolar entre los niños y adolescentes de 5 a 17 años aumentó en 2006 aproximadamente 4 puntos porcentuales con respecto a los niveles de 2001, pasando de 84,2% a 87,9%. El aumento ha sido particularmente significativo dentro del grupo de jóvenes de 15 a 17 años (de 63,9 a 71,8%) y en las áreas rurales (de 74,6 a 82,1%). A pesar de estos progresos la brecha de asistencia escolar por área de residencia (urbana / rural) sigue siendo significativa. De igual forma existen diferencias geográficas en el acceso y las posibilidades de escolarización, especialmente en la región de la Costa y de la Amazonia, así como entre los indígenas y los afroecuatorianos²⁴.

Cuadro 1.2. Asistencia escolar de niños y adolescentes por edad, área y año

Rango de edad	Área urbana		Área rural		Total	
	2001	2006	2001	2006	2001	2006
De 5 a 11 años	95,3	96,2	89,5	94,1	93,0	95,4
De 12 a 14 años	91,6	91,8	67,7	76,9	81,7	86,2
De 15 a 17 años	77,5	79,9	42,7	56,8	63,9	71,8
Total	90,6	91,3	74,6	82,1	84,2	87,9

Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006.

Si bien la educación primaria presenta cifras alentadoras, a nivel secundario sólo 47 de cada 100 niños y adolescentes en la edad correspondiente asiste a este nivel educativo²⁵. Las razones económicas constituyen un factor fundamental en la imposibilidad de permanecer dentro del sistema

²² Disponible en: http://www.oei.es/quipu/ecuador/preal_ecuador2006.pdf.

²³ Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL) et al, 2006.

²⁴ Idem.

²⁵ En el Informe de Progreso Educativo en el Ecuador la cifra original es 45. Sin embargo, utilizando los resultados más recientes de la ENEMDUR 2006, la cifra más actualizada es 47. En la sección sobre educación y trabajo infantil se presenta esta información en detalle.

educativo secundario. De acuerdo a los datos del Informe de Progreso Educativo en el Ecuador, “*para los jóvenes entre 12 y 17 años, las razones más importantes (de la no asistencia) son económicas: el alto costo y la necesidad de trabajo. También preocupa el hecho de que el 17% no asista a la escuela porque no le interesa*”. El que los niños y adolescentes no estén interesados en la escuela puede ser el reflejo de una multiplicidad de factores, entre los que pueden encontrarse: la relevancia y calidad de la educación, la posibilidad de proseguir los estudios a niveles educativos superiores, etc.

La tasa de analfabetismo del Ecuador es inferior al promedio de la región. Aproximadamente 1 de cada 10 ecuatorianos (9,1%) de 15 años y más no está en capacidad de leer y escribir²⁶. Los progresos en las últimas décadas en el tema de la alfabetización pueden evidenciarse tomando en consideración la evolución de dicha variable para distintos rangos de edad. Datos de la ENEMDUR 2006 permiten estimar que las tasas de analfabetismo son significativamente inferiores en la población más joven del país (por ejemplo, en el rango de edad entre los 15 y 25 años las tasas de analfabetismo afectarían a 4,6% de los adolescentes). Esto refleja los avances educativos ya mencionados y permite prever, de mantenerse los esfuerzos realizados, un aumento continuo de la alfabetización en el futuro.

26 Idem.

2. METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA

2.1. Antecedentes

El Gobierno ecuatoriano ratificó en el año 2000 el Convenio num. 138 de OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo y el Convenio num. 182 de OIT sobre las peores formas de trabajo infantil. Todo esto, sumado al marco legal nacional da cuenta del compromiso que tiene el país por erradicar progresivamente el trabajo infantil y desarrollar mecanismos que brinden protección a los adolescentes trabajadores.

En el año 2001, para responder a las necesidades de información en este campo, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) realizó la primera encuesta de trabajo infantil cuyos resultados permitieron ejecutar el programa de duración determinada (PDD) y sirvieron de sustento para la creación del Comité Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (CONEPTI) en el 2003.

Cuatro años después, atendiendo a la demanda de información por parte de diversas entidades públicas, el INEC firmó dos convenios interinstitucionales. El primero se firmó en noviembre de 2005 entre la Secretaría Técnica del Frente Social y el INEC, con el objetivo de levantar información sobre Programas Sociales y Migración Internacional²⁷. El segundo, se firmó también a finales del 2005 entre el INEC, el CONAMU, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Metropolitano de Quito. El objetivo de éste último Convenio era recoger información sobre el uso del tiempo de los niños y adolescentes en el área urbana de la ciudad de Quito, en el área urbana de la provincia de Esmeraldas y en el área rural de la provincia de Chimborazo.

En este contexto, y con el objetivo de dar seguimiento a la medición realizada en el 2001 y a la eficacia de las distintas intervenciones que se realizaron durante ese período, el INEC realizó la segunda medición del trabajo infantil y sus principales características a través de un módulo anexo a la ENEMDUR 2006.

Esta sección se basa, principalmente, en el Informe Técnico de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo Urbano y Rural 2006, elaborado por el INEC.

2.2. Aspectos metodológicos de la encuesta

2.2.1. Objetivo de la encuesta

El objetivo principal de la ENEMDUR es estudiar las características de la actividad económica y fuentes de ingresos de la población. La décimo cuarta ronda aplicada en el año 2006 tuvo por finalidad, además de este propósito, recopilar información cuantitativa y cualitativa sobre los niños y adolescentes del Ecuador involucrados en actividades económicas y no económicas y describir los atributos demográficos, educativos y socioeconómicos de los niños y adolescentes entre 5 y 17 años, así como de los hogares en los que residen.

²⁷ El recojo de esta información se dio a través de la incorporación de un módulo adicional a la Encuesta trimestral de Empleo, Desempleo y Subempleo que se levantó en el mes de diciembre del 2005. El nivel de representatividad de esta información fue nacional, nacional urbano, nacional rural, regional urbano, regional rural, provincial urbano y provincial rural.

En cuanto a los objetivos específicos, la ENEMDUR 2006 buscaba: i) Generar estadísticas actualizadas y periódicas sobre los principales indicadores laborales del mercado laboral ecuatoriano; ii) determinar las actividades económicas y no económicas que realizaban los niños y adolescentes; iii) especificar el perfil socio-demográfico y económico, familiar e individual de estos niños y adolescentes; iv) estimar la magnitud del trabajo infantil por abolir en Ecuador; v) identificar los determinantes socio-demográficos y económicos, de orden familiar y personal asociados al ingreso laboral de los niños y adolescentes, vi) identificar las condiciones en que los niños y adolescentes trabajan, y vii) desarrollar un análisis de tendencias respecto la situación del fenómeno en el año 2001.

Asimismo, la ejecución de esta encuesta pretende contribuir con la formación de una base de datos que facilite el desarrollo de estudios, seguimiento y retroalimentación de las políticas públicas en materia de infancia.

2.2.2. Cobertura de la encuesta

La población de estudio de la ENEMDUR 2006 estuvo conformada por todos los residentes habituales del hogar. En términos de la cobertura geográfica, esta encuesta se aplicó en las 21 provincias del país continental de acuerdo a las tres regiones, Costa, Sierra y Amazonia, tanto en el área urbana como rural²⁸, excluyendo únicamente la región Insular.

La cobertura temporal indica que la encuesta se aplicó en diciembre del 2006, utilizando para los indicadores de condición ocupacional un período de referencia equivalente a la semana anterior a la de la entrevista. En el caso particular del módulo de trabajo infantil se utilizan distintos períodos de referencia dependiendo del tema a investigar: condición ocupacional actual, realización de tareas domésticas: semana anterior; trabajo durante los últimos meses e incidencia de enfermedades o accidentes en el trabajo: últimos doce meses.

Por otro lado, la cobertura temática de la ENEMDUR 2006 cubre los siguientes aspectos: las características de la vivienda y el hogar, situación socioeconómica, salud para mujeres de 12 a 49 años, migración internacional y remesas del exterior y la sección referida al módulo de trabajo infantil. Esta última sección recoge el detalle de las características de las actividades económicas y no económicas realizadas por los niños y adolescentes entre 5 y 17 años de edad, así como la percepción del adulto respecto el trabajo realizado por los niños y la situación socioeconómica de hogar.

El módulo de trabajo infantil se dividió en tres secciones. La primera estaba dirigida a registrar, a partir de la respuesta del padre o adulto mejor informado en el hogar, la información sobre los niños y adolescentes de 5 a 17 años que viven fuera del hogar. La segunda sección, dirigida también al adulto, registró información sobre la participación de estos niños y adolescentes en las actividades para mantener el hogar o en tareas del hogar, razón principal para trabajar, situaciones que se presentaría en el hogar si el niño dejara de trabajar, entre lo más importante.

La última sección, dirigida directamente a los niños y adolescentes de 5 a 17 años, incluyó preguntas referidas a la realización de actividades económicas, a actividades domésticas no remuneradas, asistencia a algún centro de educativo y/o capacitación, entre otros. También se le preguntó al niño lo que le gustaría hacer actualmente y en el futuro, destino que le da al ingreso que percibe por su trabajo, nivel de satisfacción con el trabajo que realiza, razones por las que no lo está y uso de herramientas y riesgos en el trabajo.

28 Para propósitos de esta Encuesta, el área urbana agrupa a los centros poblados con una población de 2.000 habitantes y más, sin importar si es o no cabecera cantonal o parroquial, o localidades amanzanadas. El área rural por su lado incluye a los centros poblados con menos de 2.000 habitantes.

2.2.3. Diseño muestral

El **marco muestral** utilizado en esta encuesta es una submuestra de la muestra maestra del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH), el que toma como base los resultados definitivos y la cartografía del VI Censo de Población y V de Vivienda del 2001.

De acuerdo a su estructura político-administrativa, el Ecuador consta de 22 provincias, las cuales se dividen en cantones, los mismos que se componen de las ciudades cabeceras cantonales y parroquias rurales. Para propósitos de la Encuesta, y de todas las investigaciones de hogares, la cartografía fue dividida en sectores censales. El sector censal urbano tiene un promedio de 150 viviendas y el rural de 80 viviendas. Un conjunto de sectores censales conforman una unidad primaria de muestreo (UPM). Las UPM tienen en promedio de 300 (área rural) a 500 viviendas (área urbana).

El **tipo de muestreo** fue probabilístico, estratificado y bietápico. En la primera etapa, las UPM fueron seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño y en la segunda etapa, al interior de cada UPM, las viviendas fueron seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño. Un último nivel de selección lo constituyen las viviendas dentro del sector censal o USM, esta es independiente del tamaño, -12 viviendas por sector-, tanto en el área urbana como rural.

Respecto al 2001, el diseño muestral presenta algunas diferencias. A continuación se presenta de manera esquemática las principales características los diseños muestrales 2006 y 2001.

Recuadro 2.1. Comparación de diseños muestrales

Datos	2001	2006
Universo	Los hogares y personas del Ecuador Continental	Los hogares y personas del Ecuador Continental
Marco muestral	Listado de sectores censales con número de viviendas totales y ocupadas	Listado de sectores censales con número de viviendas totales y ocupadas
Marco de referencia	Muestra diseñada exclusivamente para la ETI 2001. Sistema de actualización de viviendas con los datos tomados en las diferentes investigaciones	Sistema Integrado de Encuestas de Hogares Muestra maestra
Tamaño muestral efectivo	13.999 hogares	18.464 hogares
Unidades de selección	Vivienda	Vivienda
Unidades de observación y análisis	Hogar	Hogar
Dominios de estudio	Anexo 3	Anexo 3
Conceptos de urbanidad y ruralidad (ver Anexo 1)	Urbano: Centros poblados con 5.000 y mas habitantes a la fecha del levantamiento de la información (noviembre 2001) Rural: Centros poblados con menos de 5.000 habitantes y sectores dispersos Centro poblado se entiende por agrupación de unidades de vivienda en manzanas tengan o no jurisdicción	Urbano: Centros poblados de 2.000 habitantes y más en referencia al CPV 2001 Rural: Centros poblados de menos de 2.000 habitantes y sectores dispersos
Etapas de selección	Trietápico en dominios corre presentados Bietápico en dominios auto representados	Bietápico en todos los dominios
Estratificación (solo para diseño, no representativos)	Dos estratos (medio- bajo y alto)	Tres estratos (alto – medio – bajo)

Fuente: INEC

Para lograr la comparabilidad de los resultados 2001-2006 se tuvo que redefinir concepto de urbano-rural utilizado en el 2001 lo que implicó la armonización de los factores de expansión (en el Anexo I se detalla dicho procedimiento).

En relación al **tamaño de la muestra** se determinó tomando en cuenta diversos factores. Los tres factores más importantes fueron: 1) el grado de precisión (confiabilidad) deseado en las estimaciones; 2) los recursos económicos disponibles y las limitaciones operacionales, y 3) la eficiencia del diseño.

El tamaño de muestra fue de 19.596 viviendas (equivalente a 1.633 sectores, 12 viviendas por sector), 10.692 viviendas en la zona urbana y 8.904 viviendas en la zona rural. A su vez, la muestra se distribuye operativamente según las oficinas regionales operativas del INEC y su carga de trabajo se distribuye según se explicita en el siguiente Cuadro 2.1.

Cuadro 2.1. Distribución de la muestra según provincias y ámbito geográfico por operatividad estructural del INEC

Dirección Regional del INEC	Provincia	Área		Total de sectores	Área		Total de hogares
		Urbano	Rural		Urbano	Rural	
Dirección regional del Centro	16. Pastaza	8	4	12	96	48	144
	18. Tungurahua	40	40	80	480	480	960
	2. Bolívar	40	40	80	480	480	960
	5. Cotopaxi	40	40	80	480	480	960
	6. Chimborazo	40	40	80	480	480	960
	Total Centro		168	164	332	2.016	1.968
Dirección regional del Litoral	12. Los Ríos	60	60	120	720	720	1.440
	13. Manabí	60	60	120	720	720	1.440
	7. El Oro	63	60	123	756	720	1.476
	9. Guayas	132	60	192	1.584	720	2.304
	90. Zonas N	1	1	2	12	12	24
Total Litoral		316	241	557	3.792	2.892	6.684
Dirección regional del Norte	10. Imbabura	40	40	80	480	480	960
	15. Napo	6	6	12	72	72	144
	17. Pichincha	110	40	150	1.320	480	1.800
	21. Sucumbios	10	9	19	120	108	228
	22. Orellana	5	6	11	60	72	132
	4. Carchi	40	40	80	480	480	960
	8. Esmeraldas	60	60	120	720	720	1.440
	90. Zonas N	3	1	4	36	12	48
Total Norte		274	202	476	3.288	2.424	5.712
Dirección regional del Sur	1. Azuay	42	40	82	504	480	984
	11. Loja	40	40	80	480	480	960
	14. Morona	7	9	16	84	108	192
	19. Zamora	4	6	10	48	72	120
	3. Cañar	40	40	80	480	480	960
Total Sur		133	135	268	1.596	1.620	3.216
Total General		891	742	1.633	10.692	8.904	19.596

Fuente: INEC 2006

La **estratificación** del marco de UPM en grupos homogéneos es muy importante para aumentar la eficiencia de la muestra maestra. El primer nivel de estratificación generalmente corresponde a los dominios geográficos de análisis. En el caso de esta muestra, los dominios geográficos son cuatro ciudades mayores, Quito, Guayaquil, Cuenca y Machala; resto sierra urbano y resto costa urbana, costa rural, sierra rural y amazonia rural. Como para esta encuesta se contempló obtener resultados a nivel provincial los dominios geográficos están estratificados por provincias. Dentro de cada provincia se definieron los estratos urbano y rural (ver Anexo I).

Debido a que en las grandes ciudades hay alta variabilidad económica entre sectores se realizó una estratificación socio-económica que dividió a estos en tres estratos (bajo, medio y alto). Esta estratificación se

basó en cinco variables, clasificadas según orden de importancia: 1) nivel de escolaridad en la población de 24 a más años; 2) porcentaje de población de 24 a más años con educación superior; 3) porcentaje de hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo; 4) porcentaje de viviendas con agua potable dentro de la vivienda, y 5) porcentaje de hogares con vivienda propia.

Para estimar el indicador de gastos se replicó el modelo generado a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de 1999 a los sectores definitivos del CPV del 2001 y las catorce ciudades con población de mil y más habitantes. Con esta información se pudo clasificar a los sectores de las ciudades mayores en tres estratos socioeconómicos basados en la distribución de los indicadores por sector.

Los dominios geográficos resto costa urbana, resto sierra urbana y amazonia urbana, se estratificaron por el tamaño de población dado que el tamaño afecta a la infraestructura del centro poblado, actividades económicas y otras características socio-económicas. En el área rural se consideró la estratificación por el tamaño de la población identificando como área rural a la población dispersa y centros poblados de menos de 2.000 habitantes.

2.3. Instrumentos de recopilación

La ENEMDUR 2006 utilizó tres cuestionarios, el formulario del módulo central de Empleo, Desempleo y Subempleo y los formularios de los módulos de Trabajo Infantil y Desarrollo Social Para fines de comparabilidad, el cuestionario de la encuesta central se mantuvo similar al aplicado en la décimo tercera ronda de la ENEMDUR 2006 y el formulario del módulo de trabajo infantil similar al de la encuesta aplicada en el año 2001.

El formulario completo tuvo el siguiente contenido y estructura:

- I. Bloque 1: Datos de la vivienda
- II. Módulo ENEMDUR: Sección 1 Registro de todos los miembros del hogar
- III. Módulo Empleo Infantil: Sección 1 (preguntas dirigidas al jefe de hogar sobre los niños y adolescentes de 5 a 17 años que viven fuera del hogar)
- IV. Módulo ENEMDUR: Sección 1 (preguntas 6 a 16, información sobre los miembros del hogar)
- V. Módulo ENEMDUR: Sección 2 (Características ocupacionales y sobre tareas domésticas)
- VI. Módulo ENEMDUR: Sección 3 (Ingresos)
- VII. Módulo Empleo Infantil: Sección 2 (preguntas dirigidas al jefe de hogar sobre los niños y adolescentes de 5 a 17 años que viven dentro del hogar)
- VIII. Módulo Empleo Infantil: Sección 3 (Preguntas dirigidas a los niños y adolescentes entre 5 y 17 años de edad)
- IX. Módulo ENEMDUR: Sección 4 (Educación)
- X. Módulo ENEMDUR: Sección 5 (Salud)
- XI. Módulo ENEMDUR: Sección 6 (Migración Internacional)
- XII. Módulo ENEMDUR: Sección 7 (Auto percepción de los Hogares)

2.4. Capacitación y trabajo en el terreno

La capacitación se llevó a cabo en dos etapas. En una primera etapa, en la sede de la Administración Central del INEC, se capacitó durante dos días a los Coordinadores Regionales responsables de las actividades en campo y de las relacionadas al procesamiento de los datos (crítica y codificación). En una segunda etapa, en cada una de las oficinas regionales del INEC, se capacitó durante seis días a los encuestadores, supervisores, críticos-codificadores y digitadores.

Para el curso de capacitación se utilizó material interactivo, pruebas teóricas y de campo que apuntaban a reforzar el manejo del cuestionario y de las definiciones subyacentes al modelo de encuesta. El personal que participó en la aplicación de la encuesta (encuestadores y supervisores de campo) tenía mucha experiencia en la aplicación de encuestas de empleo.

2.5 *Procesamiento de los datos*

Esta fase incluyó la captura electrónica de los datos, la construcción y depuración de las bases de datos y el diseño de la estructura general de la base de datos correspondiente a la encuesta a la ENEMDUR 2006.

La captura electrónica de datos se realizó en cada una de las oficinas regionales del INEC mediante el uso del software desarrollado para la Encuesta, el mismo que fue elaborado en la Dirección de Desarrollo Tecnológico. Dicho software contemplaba: i) el control de rangos (para las preguntas categóricas como sexo y no categóricas o abiertas como edad); ii) el control de flujos, a fin de garantizar consistencia e integridad de la información según los flujos definidos en el diseño del formulario de la encuesta; iii) el control de consistencia permitiendo controlar los errores de digitación propios y de consistencia de información, y iv) el control de integridad, lo cual permitía detectar situaciones como sectores incompletos en los que faltan datos de viviendas o en su defecto contabilizar viviendas rechazadas, reemplazadas, etc.

El software de ingreso de datos funcionaba en el ambiente gráfico del Sistema Operativo Windows, con un diseño de las pantallas similar al diseño del formulario. También permitía la migración de los datos a otros formatos como SPSS y VISUAL FOX.

Finalmente, la depuración de las bases de datos implicó la unificación de las mismas obteniendo una sola base de datos nacional. A esta base de datos se le aplicaron nuevamente los cuatro controles mencionados anteriormente.

2.6. *Lecciones aprendidas y buenas prácticas*

Entre las principales lecciones y recomendaciones derivadas de este ejercicio que pueden ser útiles para posteriores encuestas se encuentran:

- La calidad de la información se incrementa cuando ésta proviene del informante directo ya que mejora la consistencia entre las respuestas y permite reducir algunos sesgos de medición. No obstante este diagnóstico en la práctica fue especialmente difícil capturar la información directamente de los niños de 5 a 9 años, por lo que se tuvo que recurrir al padre o adulto más calificado como informante de la encuesta.
- Para futuras encuestas se sugiere explorar un mayor reforzamiento en la etapa de capacitación y enfatizar como requisito en el perfil del encuestador estudios acreditados en áreas vinculadas a la educación inicial y/o psicología.
- El método de la reentrevista permitió recuperar importante información por lo que es necesario que en el presupuesto se prevea un número razonable de visitas al hogar que permita capturar la mayor cantidad de información a partir de la fuente directa.
- La decisión de hacer consistente la información brindada por el niño con la entregada por el padre no permitió visualizar las diferencias en la percepción que cada informante tenía sobre el fenómeno

del trabajo infantil. Si bien esta decisión permitió resolver aparentes incoherencias, limitó la visualización de la percepción del niño.

2.7. Tasa de cobertura y coeficientes de variación

La tasa de cobertura de la ENEMDUR 2006 fue 94% y la tasa de viviendas no efectivas alrededor de 14%. La alta proporción de viviendas no efectivas se explica principalmente por la desactualización cartográfica de los sectores investigados. Obsérvese que la tasa de viviendas desocupadas es la que aporta en mayor proporción a la magnitud de este indicador (ver Anexo 3).

Por otro lado, el coeficiente de variación, medida de dispersión de las estimaciones, muestra poca variabilidad en los resultados para la variable desempleo excepto en dominios muy pequeños en los que hay pocas observaciones. Las principales restricciones se encuentran en las provincias de Cuenca, Machala y la región Amazónica. Cuando se analiza la variable “niños que trabajan”, los coeficientes muestran que las estimaciones son altamente confiables en todos los dominios (ver Anexo 4).

Cuadro 2.2. Errores estándar y coeficientes de variación: Variable desempleo

DES /PEA	Estimado	Error estándar	C.V (%)	Intervalos de confianza		Efecto de diseño
				Inferior	Superior	
Intercepto	6,3	0,2	3,6	5,8	6,7	3,4
Dominios						
Quito	9,2	0,9	9,5	7,5	10,9	4,2
Guayaquil	8,1	0,7	9,0	6,7	9,5	4,4
Cuenca	6,6	1,0	15,5	4,6	8,6	1,8
Machala	8,0	1,2	14,4	5,7	10,2	1,1
R. Sierra urbano	5,8	0,5	8,2	4,9	6,8	2,3
R. Costa urbano	8,5	0,6	6,8	7,4	9,6	3,0
Amazonia urbano	6,3	1,0	15,2	4,4	8,2	1,0
R. Sierra rural	2,0	0,2	11,5	1,5	2,5	2,2
R. Costa rural	6,9	0,7	9,7	5,6	8,2	3,3
Amazonia rural	1,7	0,5	30,6	0,7	2,7	2,0

Fuente: Dirección de producción de estadísticas sociodemográficas-Unidad de Diseño Muestral. INEC (2006)

2.8. Niveles de estimación

La muestra está diseñada para proporcionar resultados confiables a nivel de los siguientes dominios geográficos: ciudades autorepresentadas, Quito, Guayaquil, Cuenca, y Machala; sierra urbano y rural (10 provincias), costa urbano y rural (cinco provincias) y la región amazónica urbana y rural.

Cuadro 2.3. Niveles de estimación de la muestra

Niveles Geográficos	TOTAL	Costa			Sierra			Amazonia		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Pais	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Provincias**	X	-	X	X	-	X	X	-	X	-
Quito*	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guayaquil*	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenca*	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Machala*	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-

* Estas ciudades pertenecen a las provincias de Pichincha, Guayas, El Oro y Azuay y pueden dar estimaciones a este nivel por que corresponden a muestras estadísticamente independientes.

** Específicamente las provincias: Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Pichincha y Tungurahua.

3. MAGNITUD Y PERFIL DEL TRABAJO INFANTIL EN EL ECUADOR

3.1. Definiciones relacionadas con el trabajo de los niños y adolescentes

Para los propósitos de este informe, el trabajo infantil se define como cualquier forma de actividad económica realizada por niños y adolescentes entre los 5-17 años. El concepto de actividad económica se deriva del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (ONU 1993, Rev. 3) e incluye la mayoría de las actividades de producción emprendidas por los niños y adolescentes, sea para el mercado o para el auto consumo, remuneradas o no remuneradas, a tiempo completo o a tiempo parcial, de carácter eventual o regular, en el sector formal o informal de la economía, e incluso, de carácter legal o ilegal. El concepto de trabajo infantil incluye el trabajo realizado en empresas familiares, las actividades de producción dentro del ámbito doméstico, así como el trabajo doméstico en hogares de terceros.

Esta definición de trabajo infantil no incluye las tareas domésticas realizadas en el propio hogar²⁹, que son consideradas actividades no económicas por encontrarse fuera de la frontera de producción definida por el Sistema de Cuentas Nacionales de la ONU (1993 Rev. 3). Pero la distinción entre trabajo y tareas del hogar es esencialmente técnica. Por ejemplo, un niño que ayude a su padre en la finca familiar será clasificado como económicamente activo, mientras que una niña que invierta largas horas en las tareas domésticas para ayudar a su madre quedará fuera de las estadísticas oficiales de trabajo infantil. Sin embargo, las tareas domésticas realizadas en el propio hogar pueden tener un impacto directo sobre el bienestar infantil al afectar la salud o entrar en conflicto directo con la educación formal, por ejemplo, cuando se le dedican demasiadas horas a estos deberes. En América Latina la evidencia prueba que las niñas están bastante más involucradas que los niños en la realización de tareas domésticas dentro del propio hogar³⁰, y por lo tanto, su análisis se hace imperativo para entender las diferencias de sexo relativas a la distribución del tiempo de los niños y adolescentes. Sin embargo, tomando en cuenta que las tareas domésticas no son actividades económicas, se analizarán de manera independiente³¹.

No todo el trabajo realizado por niños y adolescentes debe ser considerado como perjudicial, es decir, como trabajo infantil por abolir. La categoría de *trabajo infantil por abolir* corresponde a un concepto más limitado que se refiere sólo a formas perjudiciales de trabajo que de acuerdo a los Convenios num. 138 sobre Edad Mínima y Convenio num. 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil se deben eliminar. El trabajo infantil por abolir priva a los niños y adolescentes de su niñez, su potencial y su dignidad e interfiere con su desarrollo físico y mental. Es importante señalar los niños y adolescentes en trabajo infantil por abolir corresponden a un subconjunto de los niños y adolescentes económicamente activos³².

En el análisis se hará especial énfasis en el trabajo infantil realizado por niños y adolescentes entre 5 y 14 años. El límite superior de 14 años es consistente con el Convenio num. 138 de la OIT sobre la edad mínima (buscar instrumento de la legislación nacional), que establece que la edad mínima para la admisión al empleo o al trabajo no debe ser menos de 15 años (Art.2.3). Los catorce años también pueden

29 También llamados "quehaceres domésticos".

30 Organización Internacional del Trabajo, 2006.

31 Ya que las tareas domésticas en el propio hogar no es una categoría exhaustiva, los indicadores relacionados con esta actividad se consideran por separado de la información concerniente al trabajo infantil.

32 Fundamentada en dichos Convenios y para consideraciones de las estimaciones globales, la OIT, define el trabajo infantil por abolir como toda forma de trabajo, exceptuando el trabajo ligero por menos de 14 horas a la semana llevado a cabo por niños de 12 o más años y trabajo regular de menos de 43 horas a la semana llevado a cabo por niños de por lo menos quince años. Por definición, todo trabajo realizado por niños de menos de 12 años es automáticamente considerado como trabajo infantil por abolir.

ser considerados como la edad umbral después de la cual los niños comienzan a ejercer un mayor grado de control sobre sus actividades y preferencias. Aún más relevante es el hecho de que la legislación nacional del Ecuador prohíbe de forma expresa el trabajo de los niños y adolescentes menores de 15 años. Gran parte de las estadísticas presentadas considerarán igualmente al grupo de niños y adolescentes entre 15 y 17 años de edad.

3.2. Características de la población entre 5-17 años de edad

La ENEMDUR identificó a más de 3,9 millones de niños y adolescentes entre 5 y 17 años en el año 2006, lo cual representa aproximadamente el 29% de la población total del país, de 13.483.988 habitantes. Los niños representan aproximadamente el 51% de la población infantil entre 5 y 17 años y las niñas el 49%. La mayoría de las características de los niños y niñas se distribuye de manera uniforme; la composición por grupos de edad, área de residencia y quintiles de ingresos es muy similar.

Aproximadamente el 37% de la población entre 5 y 17 años reside en áreas rurales, mientras que el 63% restante se concentra en las áreas urbanas. Estos porcentajes contrastan con la distribución poblacional total del Ecuador, donde la proporción de habitantes en áreas urbanas es de 66% vs. 34% en áreas rurales. Entre los niños y adolescentes de 5 a 17 años, se observa que el grupo de 10 a 14 años es el más numeroso, representando el 40% de la población infantil total, mientras que el de 15 a 17 años concentra el 22%. En cuanto a la distribución de los niños y adolescentes según quintiles de ingreso, se encuentra que la población infantil está particularmente concentrada en los quintiles de menores ingresos (Cuadro 3.1).

Cuadro 3.1. Distribución de la población infantil de 5-17 años según área de residencia, grupo de edad y quintiles de ingreso

Características	Niño	Niña	Total
Ámbito geográfico			
Urbana	62%	63%	63%
Rural	38%	37%	37%
Total	100%	100%	100%
Grupos de edad			
5-9	37%	37%	37%
10 -14	40%	41%	40%
15 -17	23%	22%	22%
Total	100%	100%	100%
Quintiles de ingreso			
I	24%	24%	24%
II	24%	24%	24%
III	22%	21%	21%
IV	17%	18%	18%
V	14%	13%	13%
Total	100%	100%	100%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

El 50% de la población infantil se encuentra ubicado en la costa, 44% en la sierra y aproximadamente 6% en la amazonia (Cuadro 3.2). Esta distribución es congruente con la concentración particular de la población total en el ámbito urbano.

Cuadro 3.2. Distribución de niños y adolescentes entre 5 y 17 años por región natural, según sexo, área de residencia y grupo de edad

Sexo, área de residencia y grupo de edad	Región natural							
	Costa		Sierra		Amazonia		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Niños	998.716	50%	881.760	44%	116.254	6%	1.996.730	100%
Niñas	946.462	50%	848.208	44%	115.835	6%	1.910.505	100%
Área urbana	1.382.345	57%	996.471	41%	66.485	3%	2.445.301	100%
Área rural	562.832	39%	733.497	50%	165.604	11%	1.461.934	100%
5-9 años	743.641	51%	622.118	43%	91.348	6%	1.457.106	100%
10-14 años	768.273	49%	710.811	45%	93.171	6%	1.572.255	100%
15-17 años	433.264	49%	397.039	45%	47.571	5%	877.873	100%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

3.2.1. Características de las viviendas en las que vive la población infantil

Una proporción importante de la población infantil reside en viviendas que carecen de características óptimas, algunas de las cuales pueden precisamente favorecer la utilización del trabajo infantil (Cuadro 3.3). Por ejemplo, muchos niños y adolescentes residen en viviendas con piso de tierra, viviendas en las que se cocina con leña o carbón, viviendas que carecen de excusado o usan letrina y que tienen acceso únicamente a agua de río, vertiente o acequia. En general, se observa que las condiciones de vivienda precarias son más comunes en las zonas rurales. Si se toma en cuenta que cerca de 4 de cada 10 niños y adolescentes reside en áreas rurales, se puede deducir que un número elevado de ellos vive en condiciones precarias que inciden negativamente en su desarrollo.

Asimismo se encuentra que el 70% de los hogares de la zona rural se ubica en los quintiles más pobres de la distribución de ingresos (quintiles I y II) vs. el 45% en las zonas urbanas. Esto revela nuevamente las menores posibilidades con las que cuentan las familias de los niños y adolescentes de las zonas rurales (Cuadro 3.3).

Cuadro 3.3. Caracterización de las viviendas en las que reside la población infantil entre 5 y 17 años (%)

Características de la vivienda	Área de residencia	
	Urbano	Rural
Material del piso^a		
Duela, parquet, baldosa, vinil, cemento o ladrillo	83%	40%
Tabla / tablón	15%	38%
Tierra u otro	1%	17%
Combustible utilizado para cocinar		
Gas	99%	70%
Leña o carbón	1%	30%
Tipo de servicio higiénico		
Excusado y alcantarillado	64%	11%
Excusado y pozo séptico	24%	26%
Excusado y pozo ciego	8%	26%
Letrina	2%	15%
No tiene	2%	22%
Principal fuente de agua^c		
Red pública	86%	23%
Pozo	3%	22%
Río, vertiente o acequia	*	17%
Carro repartidor / triciclo	4%	3%
Tipo de alumbrado^d		
Empresa eléctrica pública o planta eléctrica privada	100% ^e	89%
Vela, candil, gas		10%
Servicio telefónico		
Disponible en la vivienda	38%	7%
No disponible en la vivienda	62%	93%
Quintiles de ingreso		
I	18%	38%
II	27%	32%
III	25%	17%
IV	19%	10%
V	12%	4%

Notas: ^a Otras categorías de respuesta son: caña, otro; ^b Otras categorías de respuesta son: electricidad, otro; ^c Otras categorías de respuesta son: red pública y carro repartidor; pila o llave pública; otra fuente por tubería; carro repartidor/triciclo; agua de lluvia; otro; ^d Otra categoría de respuesta es: ninguno; ^e Menos de 1%.
Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006.

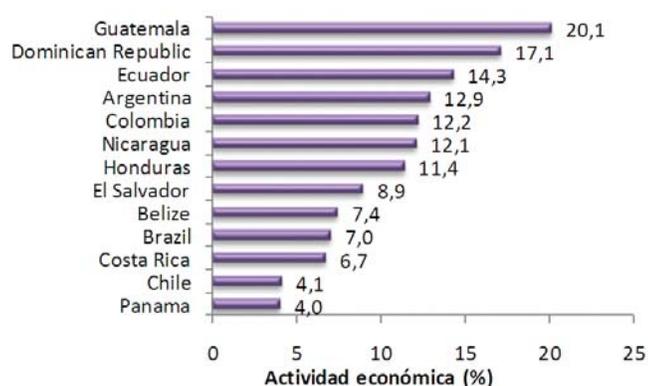
Extensión del trabajo infantil

El trabajo infantil es un fenómeno bastante común en el Ecuador. Según los resultados de la ENTI 2006, cerca de 367.137 niños y adolescentes entre 5 y 14 años – 12,1% del total - se encuentran involucrados en actividades económicas³³. Sin embargo, esta cifra debe ser considerada como una cota inferior del universo total de niños y adolescentes trabajadores debido a que las encuestas de hogares son instrumentos poco apropiados para la identificación de las *formas incuestionablemente peores de trabajo infantil*³⁴. Esto debido a que es poco probable que los miembros del hogar proporcionen información a los encuestadores sobre este tipo de actividades en su mayoría ilegales, moralmente reprobables y peligrosas.

33 El total de niños y adolescentes económicamente activos entre 5-17 años es de 662.665, lo cual equivale a 17% del total.
34 Las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil se encuentran definidas en el Convenio núm. 182 e incluyen: a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes.

Ecuador se encuentra entre los países de la región que registran mayores índices de trabajo infantil³⁵ (Gráfico 3.1). Con la finalidad de ubicar al país dentro del contexto regional se estimó un indicador de actividades económicas dentro del grupo de edad de 7-14 años. Todas las estimaciones corresponden a encuestas realizadas dentro del Programa SIMPOC, y por tanto responden a una aproximación metodológica equivalente. Se observa que Ecuador, a pesar de haber alcanzado importante progresos en la lucha contra el trabajo infantil³⁶, registra una de las incidencias más importantes del fenómeno en la región³⁷.

Gráfico 3.2. Incidencia del trabajo infantil de los niños y adolescentes entre 7-14 años en Latinoamérica y el Caribe



Notas: i) Grupo de edad analizado 7-14 años; ii) Dado que algunas de las encuestas se realizaron en distintos años se debe tener en cuenta que no son estrictamente comparables; iii) La encuesta de Argentina es representativa únicamente de 4 regiones del país.

Fuente: Argentina (2004): *Encuesta sobre Actividades de Niños y adolescentes*; Belice (2001): *Child Activity Survey*; Brasil (2004): *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD)*; Chile (2003): *Encuesta Nacional sobre las actividades de niños y adolescentes*; Colombia (2001): *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil*; Costa Rica (2002): *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil*; República Dominicana (2000): *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil*; El Salvador (2001): *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)*; Guatemala (2000): *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil*; Honduras (2002): *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil*; Nicaragua (2000): *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil*.

La incidencia del trabajo infantil varía considerablemente con la edad. El Gráfico 3.3 da cuenta de importantes diferencias en la incidencia del trabajo infantil en función del grupo de edad considerado. La tendencia general es que existe un incremento proporcional de la participación en actividades económicas a medida que se incrementa la edad de los niños y adolescentes: 5,6% entre los 5-9 años; 18,2% entre los

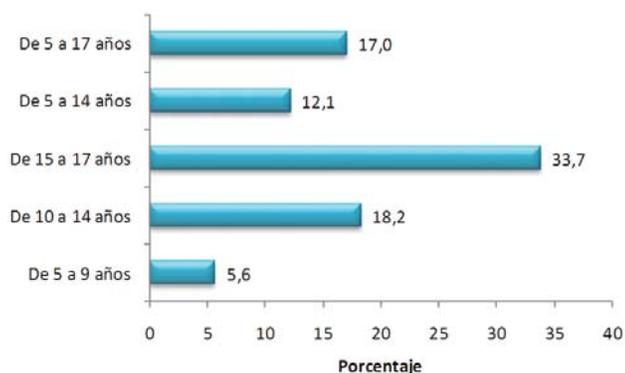
35 Existen algunos países de Latinoamérica y el Caribe que no han realizado encuestas especializadas de trabajo infantil. Es probable que algunos de estos países tengan una incidencia de trabajo infantil considerablemente mayor.

36 Ver sección sobre tendencias del trabajo infantil entre 2001-2006.

37 No se dispone de datos para todos los países de la región dado que algunos no han realizado encuestas especializadas de trabajo infantil.

10-14 años y; 33,7% entre los 15-17 años. Las razones de dicho aumento responden a una multiplicidad de factores, entre los que cabe destacar: el incremento gradual del costo de oportunidad del trabajo (por ejemplo, los ingresos generados por el trabajo infantil a los que hay que renunciar si el niño va a la escuela), la falta de acceso a niveles superiores de educación, el fracaso educativo y la subsiguiente deserción escolar, entre otros factores.

Gráfico 3.3. Porcentaje de niños y adolescentes involucrados en actividades económicas, por grupo de edad



Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

3.3.1. Las actividades de los niños y adolescentes

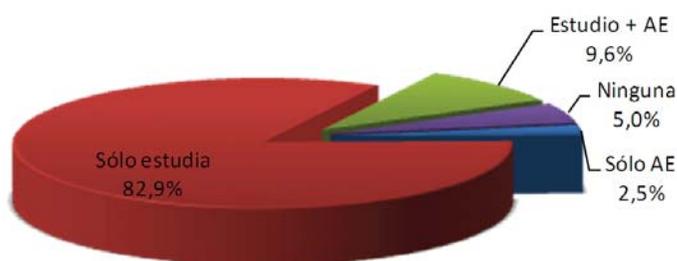
La mayoría de los niños y adolescentes trabajadores asiste a la escuela. Es posible desagregar la población infantil en cuatro categorías mutuamente excluyentes, tal y como se muestra en el Gráfico 3.4. En el grupo de edad de 5 a 14 años se observa que 9,6% de los niños y adolescentes estudian y participan en actividades económicas simultáneamente, mientras que sólo el 2,5% se dedica a realizar actividades económicas de manera exclusiva. Aproximadamente un 83% se dedica a los estudios de manera exclusiva y cerca de un 5% no estudia ni participa en actividades económicas. Todos estos grupos son susceptibles de políticas públicas específicas que serán discutidas a lo largo del presente informe. Por el momento cabe mencionar algunos riesgos particulares a los que se expone cada grupo:

- a) **Niños y adolescentes que trabajan y estudian:** La combinación del trabajo y el estudio puede ser una de las principales razones del fracaso académico. Existe evidencia suficiente que corrobora la interferencia del trabajo infantil con la asistencia escolar y con el rendimiento educativo³⁸.

38 UCW, 2006.

- b) **Niños y adolescentes que únicamente participan en actividades económicas:** no tienen la posibilidad de acumular capital humano a través del sistema educativo formal y, por tanto, muchos de ellos carecerán de las herramientas mínimas para acceder en el futuro a empleos productivos que puedan garantizar su subsistencia y la de sus familias. Es bastante probable que muchos de estos niños y adolescentes, una vez que alcancen la adultez, deban enviar a sus propios hijos e hijas a trabajar para completar los ingresos del hogar, favoreciendo de esta manera la transmisión intergeneracional de la pobreza y la perpetuación del trabajo infantil.
- c) **Niños y adolescentes que no estudian ni participan en actividades económicas:** no acumulan capital humano a través de la escuela ni del trabajo. Este grupo ha suscitado gran interés dentro de la comunidad de investigadores ya que en muchos países pueden representar un porcentaje bastante significativo de la población infantil total. Las explicaciones que se han encontrado relativas al estado de inactividad es que muchos niños verdaderamente realizan actividades que contribuyen al bienestar familiar como, por ejemplo, participar en tareas domésticas en el propio hogar. También es posible que muchos de ellos se encuentren buscando empleo e incluso que padezcan de enfermedades crónicas o discapacidades que les impidan trabajar y estudiar. Dentro de los modelos económicos que explican el trabajo infantil el no enviar a los niños y adolescentes al trabajo ni a la escuela, puede ser un resultado óptimo desde el punto de vista del bienestar económico del hogar cuando los costos (directos o indirectos) de la educación son elevados y los retornos al trabajo muy bajos³⁹.

Gráfico 3.4. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 14 años por tipo de actividad



Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

Notas: AE = Actividades económicas; La categoría "Ninguna" se refiere a los niños y adolescentes que no participan en AE ni asisten a la escuela.

El sexo tiene una influencia muy importante en el tipo de actividades en las que participan los niños y las niñas (Cuadro 3.4). Los niños de 5-14 años tienden a tener una participación ligeramente superior en actividades económicas que las niñas (14,1% vs. 10%)⁴⁰. La mayor incidencia del trabajo infantil entre los niños implica que un número mayor de ellos se ve obligado a realizar actividades económicas de manera exclusiva (i.e., 3% niños vs. 2% niñas), así como a combinar los estudios con las actividades económicas (i.e., 11,1% de los niños vs. 8% de las niñas). A pesar de estas diferencias de sexo, las tasas

³⁹ Para una discusión más amplia sobre estos niños y adolescentes que no participan en actividades económicas ni estudian consultar: Biggeri M. et al. The puzzle of "idle" children: neither in school nor performing economic activity: Evidence from six countries. UCW, 2003.

⁴⁰ Sin embargo, la diferencia en el caso del Ecuador es pequeña comparado con otros países de América Latina donde los niños tienden a participar significativamente más que las niñas en actividades económicas.

de asistencia escolar para la categoría de 5-14 años son prácticamente equivalentes para ambos sexos (92,4% para los niños vs. 92,6% para las niñas). Las diferencias de sexo se hacen más marcadas para el grupo de edad de 15-17 años. En primer lugar, se amplía considerablemente la brecha de sexo en lo que respecta a la incidencia de actividades económicas como indicador global (43,4% para los niños vs. 23,1% para las niñas). El porcentaje de niños que se dedica de manera exclusiva a la realización de actividades económicas es aproximadamente el doble del de las niñas (22,1% vs. 12,5%), al igual que el de aquéllos que trabajan y asisten simultáneamente a la escuela (21,3% vs. 10,6%). En resumen, los niños tienden más a estar involucrados en actividades económicas (combinadas con el estudio o de manera exclusiva) que las niñas. Este patrón es consistente para la mayoría de los países de América Latina para los cuales se dispone de información estadística sobre el trabajo infantil⁴¹. La realidad es que la discriminación que existe en el mercado laboral adulto para las niñas se traslada al grupo de niños y adolescentes. Pero esto no significa que las niñas se encuentran "protegidas" o en una posición "aventajada" con respecto a sus contrapartes masculinas. La evidencia demuestra que tienden a participar en una proporción mucho mayor que los niños en tareas domésticas en el propio hogar (por ejemplo: limpiar, cocinar, cuidar a hermanos o ancianos, planchar, lavar, etc.) y que las mismas pueden entrar en conflicto directo con la asistencia escolar y el rendimiento educativo. Más adelante se dedicará una sección completa al análisis de las tareas domésticas realizadas dentro del propio hogar.

Cuadro 3.5. Tipo de actividad, por sexo y grupo de edad

Tipo de actividad	Niños		Niñas		Total	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Niños y adolescentes entre 5-14 años						
Sólo participa en actividades económicas	46.703	3,0%	29.601	2,0%	76.304	2,5%
Sólo estudia	1.252.002	81,3%	1.260.183	84,6%	2.512.185	82,9%
Estudia y participa en actividades Económicas	171.352	11,1%	119.481	8,0%	290.833	9,6%
No estudia, ni participa en actividades económicas	70.425	4,6%	79.614	5,3%	150.039	5,0%
Total de actividad económica*	218.055	14,1%	149.082	10,0%	367.137	12,1%
Total de asistencia escolar**	1.423.354	92,4%	1.379.664	92,6%	2.803.018	92,5%
Niños y adolescentes entre 15-17 años						
Sólo participa en actividades económicas	100.902	22,1%	52.856	12,5%	153.758	17,5%
Sólo estudia	229.356	50,3%	259.297	61,5%	488.653	55,7%
Estudia y participa en actividades económicas	97.110	21,3%	44.660	10,6%	141.770	16,1%
No estudia, ni participa en actividades económicas	28.880	6,3%	64.812	15,4%	93.692	10,7%
Total de actividad económica*	198.012	43,4%	97.516	23,1%	295.528	33,6%
Total de asistencia escolar**	326.466	71,6%	303.957	72,1%	630.423	71,8%

* Independientemente de la asistencia escolar; ** Independientemente del estado de actividad económica.

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

El tipo de actividades en las que participan los niños y las niñas se modifica significativamente con la edad (Cuadro 3.6). Es interesante notar que el incremento de la actividad económica entre los grupos de 5-9 y de 10-14 años, es muy distinto al que ocurre entre este último y el grupo de 15-17 años. En el primer caso el aumento de la actividad económica (de 5,6% a 18,2%) responde fundamentalmente al incremento de los niños y adolescentes que estudian y trabajan (de 5,3% a 13,6%). Entre los 10-14 años y los 15-17 años el aumento de la actividad económica (de 18,2% a 33,6%) es el resultado de un incremento exponencial de los niños y adolescentes que se dedican de manera exclusiva a las actividades económicas de (de 4,6% a 17,5%). Es así como entre los 5-9 años un 95% de los niños y adolescentes asiste a la escuela, mientras que en la categoría de 15-17 años el mismo indicador cae al 71,8%. Por último, el grupo que no se encuentra involucrado en actividades económicas ni escolares se mantiene relativamente estable entre los 5-9 años y los 10-14, mientras que en el segmento de 15-17 años se duplica, abarcando cerca del 11% del grupo de edad.

Cuadro 3.7. Tipo de actividad, por sexo y grupo de edad (%)

Tipo de actividad	5-9 años	10-14 años	15-17 años	5-14 años	5-17 años
Sólo participa en actividades económicas	0,3%	4,6%	17,5%	2,5%	5,9%
Sólo estudia	89,7%	76,7%	55,7%	82,9%	76,8%
Estudia y participa en actividades económicas	5,3%	13,6%	16,1%	9,6%	11,1%
No estudia, ni participa en actividades económicas	4,8%	5,1%	10,7%	5,0%	6,2%
Total trabajo	5,6%	18,2%	33,6%	12,1%	17,0%
Total estudio	95,0%	90,3%	71,8%	92,5%	87,9%

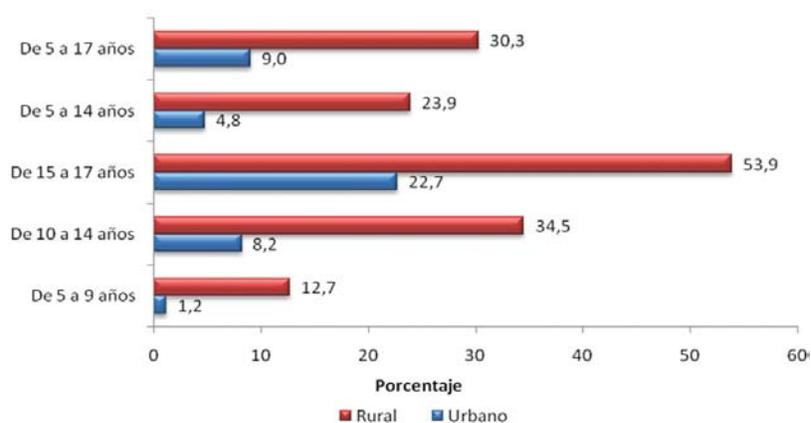
Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

3.3.2. Incidencia de trabajo infantil por área de residencia (urbano, rural)

La participación de los niños y adolescentes en actividades económicas varía considerablemente de acuerdo al área de residencia (Gráfico 3.5). Se observan tasas de actividad económica superiores en el área rural para todas las categorías de edad consideradas. Esto se debe en gran parte a la participación de los niños y adolescentes en actividades agrícolas desarrolladas dentro del ámbito familiar. Los países en desarrollo, al carecer de los recursos tecnológicos adecuados, desarrollan un tipo de agricultura intensiva en mano de obra que favorece la incorporación de los niños y adolescentes a las unidades de producción familiar. Al mismo tiempo la incidencia de la pobreza en las zonas rurales limita las oportunidades educativas debido a la demanda de niños y adolescentes trabajadores, al bajo nivel de educación de los padres y a la falta de acceso a una escolarización de calidad⁴². Otro de los elementos a destacar del Gráfico 3.5 es que los niños y adolescentes de las zonas rurales comienzan a trabajar mucho antes que sus contrapartes en el ámbito urbano.

42 Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2006.

Gráfico 3.5. Porcentaje de niños y adolescentes involucrados en actividades económicas, por grupo de edad y área de residencia



Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

De igual forma el área de residencia constituye un factor clave en lo que respecta al tipo de actividades en las que participan los niños y adolescentes. Mientras que aproximadamente el 91% de los niños y adolescentes entre 5-14 años se dedica a los estudios de manera exclusiva en el área urbana, tan sólo 70% hace lo propio en las zonas rurales (Cuadro 3.8). Esto se traduce en que cerca de 1 de cada 5 niños de las zonas rurales debe combinar el estudio con la actividad económica, frente a menos de 1 de cada 20 en el área urbana. Los niños y adolescentes en las zonas rurales tienen mayor probabilidad de trabajar de manera exclusiva (5,1% vs. 0,9%) y de no participar en actividades económicas ni escolares (6,1% vs. 4,3%). Cuando se compara el grupo de 5-14 años con el de 15-17 años se observa que, a pesar de que indistintamente de la zona se produce una disminución de las tasas de asistencia escolar, es precisamente en el área rural donde se observa la caída más abrupta (32 puntos porcentuales en el área rural vs. 14,9 puntos porcentuales en el área urbana). Igualmente las diferencias por área de residencia son sumamente importantes para el grupo de 15-17 años en lo que respecta a la dedicación exclusiva al estudio (67,9% en el área urbana vs. 33% en el área rural).

Cuadro 3.9. Tipo de actividad, por área de residencia y grupo de edad

Tipo de actividad	Niños y adolescentes entre 5-14 años					
	Urbano		Rural		Total	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Niños y adolescentes entre 5-14 años						
Sólo participa en actividades económicas	17,231	0,9%	59,073	5,1%	76,304	2,5%
Sólo estudia	1,704,641	90,9%	807,543	70,0%	2,512,185	82,9%
Estudia y participa en actividades económicas	73,669	3,9%	217,164	18,8%	290,833	9,6%
No estudia, ni participa en actividades económicas	79,943	4,3%	70,096	6,1%	150,039	5,0%
Total de actividad económica*	90,900	4,8%	276,237	23,9%	367,137	12,1%
Total de asistencia escolar**	1,778,310	94,8%	1,024,707	88,8%	2,803,018	92,5%
Niños y adolescentes entre 15-17 años						
Sólo participa en actividades económicas	60,927	10,7%	92,831	30,1%	153,758	17,5%
Sólo estudia	387,049	67,9%	101,604	33,0%	488,653	55,7%
Estudia y participa en actividades económicas	68,415	12,0%	73,355	23,8%	141,770	16,1%
No estudia, ni participa en actividades económicas	53,426	9,4%	40,266	13,1%	93,692	10,7%
Total de actividad económica*	129,342	22,7%	166,186	53,9%	295,528	33,6%
Total de asistencia escolar**	455,464	79,9%	174,959	56,8%	630,423	71,8%

Notas: * Independientemente de la asistencia escolar; ** Independientemente del estado de actividad económica.

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

3.3.3. Incidencia del trabajo infantil por región

La tasa de actividad económica muestra variaciones considerables en función del dominio geográfico estudiado (Cuadro 3.10). Tomando en cuenta los dominios geográficos para los cuales la encuesta es representativa se observa que la sierra rural concentra cerca del 34% del trabajo infantil por debajo de la edad mínima; aproximadamente 194,705 niños y adolescentes entre 5-14 años. Esta información es crítica para la formulación de políticas ya que proporciona la distribución aproximada del trabajo infantil a nivel nacional.

Cuadro 3.10. Porcentaje de niños y adolescentes en actividades económicas, por región y grupo de edad

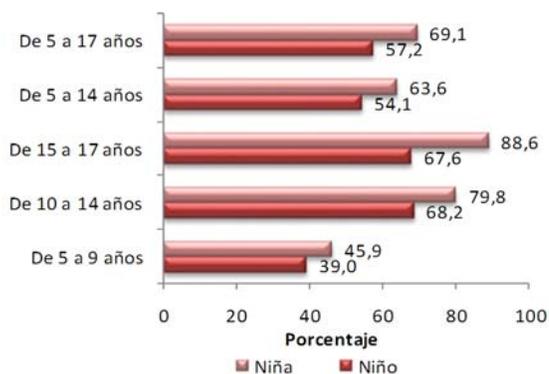
Región	5 a 14 años		15 a 17 años	
	Núm.	%	Núm.	%
Quito	8.269	3%	18.260	20%
Guayaquil	13.089	3%	23.030	18%
Resto Costa urbana	30.575	5%	42.530	24%
Machala	2.804	6%	4.163	31%
Cuenca	4.256	6%	6.453	26%
Amazonia urbana	3.228	6%	4.974	31%
Resto Sierra urbana	25.836	7%	27.724	25%
Ambato	2.843	8%	2.209	20%
Costa rural	55.594	12%	49.817	43%
Amazonia rural	25.938	19%	17.032	54%
Sierra rural	194.705	34%	99.338	62%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

3.3.4. Incidencia de las tareas domésticas dentro del propio hogar

La participación en tareas domésticas en el propio hogar es sistemáticamente mayor entre las niñas que entre los niños. En el Gráfico 3.6 se observa que indistintamente de la categoría de edad analizada la incidencia de tareas domésticas es considerablemente superior entre las niñas. Cuando las tareas domésticas son realizadas de manera intensiva pueden representar un verdadero obstáculo para la participación y rendimiento escolar de los niños y adolescentes que las practican⁴³. El hecho de que las diferencias de sexo sean un elemento constante desde edades muy tempranas implica ciertamente que, más allá de la capacidad física, los costos de oportunidad o la discriminación del mercado laboral, son los patrones culturales inculcados y practicados dentro del propio hogar los que determinan la “especialización” de actividades en función del sexo.

Gráfico 3.6. Porcentaje de niños y adolescentes involucrados en tareas domésticas en el propio hogar, por sexo y edad

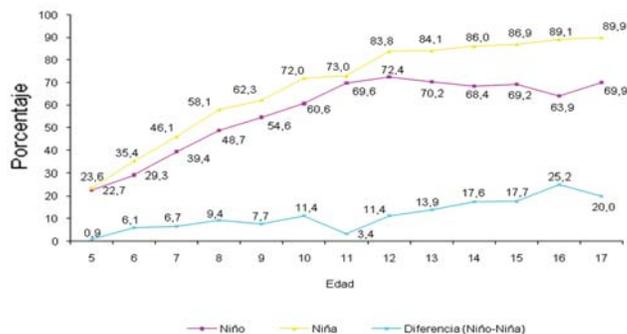


Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

En el Gráfico 3.7 se constata un crecimiento acelerado de la participación en tareas domésticas dentro del propio hogar hasta aproximadamente los 12 años para ambos sexos. A partir de este momento, la curva correspondiente a los niños adquiere un comportamiento estable disminuyendo incluso de nivel, mientras que la de las niñas crece, pero a un ritmo menor que en el tramo de 5 a 12 años. La tercera curva que representa la brecha de sexo (niña – niño), a pesar de tener un comportamiento errático en puntos particulares, muestra una clara tendencia creciente con la edad, lo que significa que la “especialización” de sexo profundiza con la edad. A pesar de esto la incidencia – que se ha mencionado hasta el momento - es un indicador incompleto de la carga laboral, puesto que nada indica con respecto a la intensidad de dichas actividades (aproximada por el número de horas invertido en dichas actividades)⁴⁴.

43 Existe evidencia suficiente que corrobora el vínculo entre las horas invertidas en tareas domésticas y la asistencia escolar. Ver, i.e., Guarcello et al (2006), páginas 7 y 8.
44 En el Capítulo siguiente se profundizará este punto.

Gráfico 3.7. Porcentaje de niños y adolescentes involucrados en tareas domésticas en el propio hogar, por sexo y edad



Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

Las tareas domésticas se combinan de manera frecuente con otras actividades. Los datos del Cuadro 3.11 revelan que existe un alto grado de superposición entre las diversas tareas en las que participan los niños y adolescentes. Resalta el hecho de que cerca del 85% de los niños y adolescentes de 5-14 años que estudian y trabajan, realizan adicionalmente algún tipo de actividad doméstica dentro de sus propios hogares. De igual manera llama la atención que los niños y adolescentes de 5-14 años que no están involucrados en ninguna actividad (económica ni escolar) tengan índices de participación más bajos en actividades domésticas que las demás categorías consideradas (52,6%)⁴³. Nuevamente resalta el hecho de que las niñas, en todas las edades y para todos los tipos de actividades, tienen una probabilidad considerablemente mayor de participar en tareas domésticas en el propio hogar que los niños. Las mayores brechas de sexo para la categoría de 5-14 años se encuentran entre los niños y adolescentes que sólo trabajan (31,7 puntos porcentuales de diferencia) y aquéllos que no participan en actividades económicas ni escolares (26 puntos porcentuales de diferencia). Dado que es probable que dichos grupos se encuentren en una situación socioeconómica precaria se puede inferir que puede existir una correlación entre la pobreza y las brechas de sexo en lo que respecta a la participación en tareas domésticas en el propio hogar.

Cuadro 3.11. Incidencia de tareas domésticas en el propio hogar, por tipo de actividad, sexo y grupo de edad (%)

Tipo de actividad	5 a 14 años			15 a 17 años		
	Niño	Niña	Total (Brecha de sexo = niña - niño)	Niño	Niña	Total (Brecha de sexo = niña - niño)
Sólo participa en actividades económicas	61,8	93,5	74,1 (31,7)	56,3	90,2	68 (33,9)
Sólo estudia	51,1	60,1	55,6 (9)	70,4	85,4	78,3 (15)
Estudia y participa en actividades económicas	80,2	92,4	85,2 (12,2)	72,2	95,5	79,2 (23,3)
No estudia, ni participa en actividades económicas	38,8	64,8	52,6 (26)	70,1	95,7	87,8 (25,6)

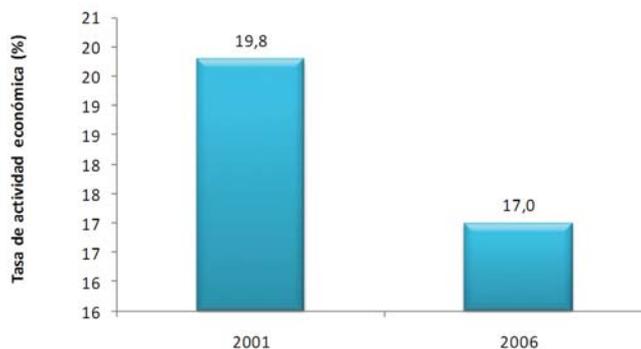
Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

45 Hipotéticamente se podría esperar que la inactividad estuviera asociada a una mayor incidencia de tareas domésticas en el propio hogar; ocurre lo contrario. A lo largo del presente informe se indagarán otras hipótesis.

3.3.5. Tendencia del trabajo infantil en el Ecuador

El trabajo infantil ha experimentado una reducción en términos absolutos y relativos entre 2001 y 2006⁴⁶ (Gráfico 3.8). Mientras que la tasa de actividad económica incluía en 2001 aproximadamente el 19,8% de los niños y adolescentes entre 5 y 17 años (720.450 niñas y niños trabajadores), en el 2006 dicho indicador registró una reducción aproximada de 3 puntos porcentuales, ubicándose en 17% (662.665 niños y adolescentes trabajadores). Es importante destacar que dicha reducción es coherente con la situación socioeconómica de la población de Ecuador, tomando en cuenta que dentro del período analizado (2001-2006) el país se ha beneficiado de un crecimiento económico sostenido, lo cual a su vez se tradujo en una disminución importante de los índices de pobreza (ver sección 1.4.2). A pesar de que esta encuesta no permite estimar el impacto de políticas públicas específicas, iniciativas de transferencias en efectivo condicionadas (TEC), como el *Bono de Desarrollo Humano* (BDH) ejecutado desde 2005 en Ecuador, han demostrado tener un impacto directo en la reducción del trabajo infantil⁴⁷. Por último, debe destacarse la consolidación del sistema institucional de lucha contra el trabajo infantil, a través del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA), del Comité Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (CONEPTI) y de la promulgación en diciembre de 2005 del Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (PETI)⁴⁸. Sin embargo a pesar de los avances las estimaciones del 2006 dan cuenta que el trabajo infantil sigue siendo un fenómeno de importancia considerable a nivel nacional y dentro del contexto regional⁴⁹. En el Capítulo 9 se presenta un análisis comparativo detallado entre las encuestas de trabajo infantil de 2001 y 2006.

Gráfico 3.8. Tasa de actividad económica entre 5 y 17 años por año



Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006 / ENEMDUR,-ENTI 2001.

46 Las ENTI de 2001 y 2006 utilizaron marcos muestrales distintos, lo que implicó un esfuerzo considerable por parte del Instituto Nacional de Estadística por recalculer los factores de expansión utilizados en 2001 en función del nuevo marco muestral. Los detalles técnicos de la armonización de los factores de expansión pueden encontrarse en el Anexo C.

47 El BDH otorga un estipendio a las familias más pobres del Ecuador con la condición de que las mismas envíen a sus niños y adolescentes a la escuela y utilicen los servicios sanitarios del estado.

48 Ver sección 2.2.4.

49 En la sección 2.7 se presentan datos regionales sobre el trabajo infantil.

4. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL

4.1 Rama de actividad económica

Los resultados sobre la rama de actividad económica dan información sobre la actividad económica a la que se dedica el establecimiento o lugar donde trabaja el niño o niña (Cuadro 4.1). Según los resultados de la encuesta, la rama de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es la que concentra el mayor porcentaje de niños y adolescentes trabajadores (70% del total de niños y adolescentes de 5-14 años y 48,5% del total de 15-17 años de edad). Le sigue en importancia relativa el comercio con 15,3% de niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad y 20,8% de 15-17 años, y las industrias manufactureras con 6,2% de niños y adolescentes de 5-14 años y 8,9% de 15-17 años de edad. Existen variaciones importantes en la concentración de la mano de obra infantil en función de la edad. Lo primero que se observa es una significativa reducción en la participación laboral en el sector agrícola en favor de sectores de mayor productividad económica como el comercio, la construcción y las industrias manufactureras. Este cambio en la composición de las ramas de actividad económica se encuentra asociado a la migración a las zonas urbanas desde las rurales en busca de mejores oportunidades educativas y de empleo. Asimismo los adolescentes ejercen un mejor control sobre su tiempo y recursos, encontrándose en una mejor posición para migrar que los niños y adolescentes de menor edad.

Cuadro 4.1. Rama de actividad económica, por sexo y grupo de edad (%)

Rama de actividad económica	5 a 14 años			15 a 17 años		
	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	68,7%	71,8%	70,0%	49,7%	46,1%	48,5%
Minas y canteras	0,3%	0,2%	0,2%	0,3%	0,0%	0,2%
Industrias manufactureras	6,9%	5,1%	6,2%	8,8%	9,3%	8,9%
Construcción	2,3%	0,0%	1,4%	12,0%	0,1%	8,1%
Comercio	15,7%	14,6%	15,3%	20,8%	20,6%	20,8%
Hoteles y restaurantes	3,0%	4,5%	3,6%	3,5%	6,7%	4,5%
Transporte	1,0%	0,0%	0,6%	2,5%	0,7%	1,9%
Finanzas	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,3%	0,3%	0,3%	0,9%	1,4%	1,0%
Enseñanza	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,1%	0,2%
Servicios sociales y de salud	1,6%	1,2%	1,5%	1,1%	3,8%	2,0%
Hogares privados con servicio doméstico	0,2%	2,5%	1,1%	0,1%	11,4%	3,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

Se observa asimismo que el sexo juega un papel clave dentro de algunos sectores de actividad específicos. Mientras que los sectores de la construcción y el transporte se encuentran totalmente dominados por los niños, el sector de los servicios domésticos se encuentra constituido casi en su totalidad por niñas. A este respecto conviene señalar que el trabajo en el sector de los servicios domésticos entraña riesgos considerables, siendo incluso considerado por algunos países como trabajo peligroso prohibido para niños y adolescentes por debajo de los 16 o 18 años. El “trabajo infantil doméstico” puede suponer la realización de tareas pesadas, implicando en casos extremos trabajo bajo régimen de servidumbre, y la exposición a maltratos por parte del empleador. Es uno de los sectores más difíciles de regular dentro del mercado laboral.

Igualmente el área de residencia es un factor determinante de la distribución de las ramas de actividad (Cuadro 4.2). Independientemente de la edad entre el 80% y el 90% de los niños y adolescentes de las zonas rurales se desempeña dentro del sector agrícola. En contraposición a este resultado se encuentra que la rama económica preponderante en el ámbito urbano es la del sector comercio. Esto se explica en buena medida por la integración de la mano de obra infantil a actividades no reguladas dentro del sector informal de la economía que, según estimaciones del Ministerio de Trabajo y Empleo, abarca aproximadamente el 46% del mercado laboral total en las zonas urbanas. El sector informal posee características particulares que favorecen la participación laboral de los niños y adolescentes como la facilidad de acceso, la propiedad familiar de las empresas, la operación a pequeña escala y, sobre todo, la dificultad en la fiscalización por parte de las instituciones del Estado. La falta de regulación expone a los trabajadores del sector informal, y especialmente a los niños y adolescentes trabajadores, a la vulneración de sus derechos. Por lo general, carecen de seguridad laboral, no reciben ningún pago si se lesionan o enferman, y no pueden buscar ninguna protección si son maltratados por su empleador.

Cuadro 4.2. Rama de actividad económica, por área y grupo de edad (%)

Rama de actividad económica	5 a 14 años			15 a 17 años		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,5%	88,5%	70,0%	11,1%	77,7%	48,5%
Minas y canteras	0,0%	0,3%	0,2%	0,0%	0,3%	0,2%
Industrias manufactureras	13,0%	3,9%	6,2%	12,7%	6,0%	8,9%
Construcción	3,9%	0,6%	1,4%	11,9%	5,1%	8,1%
Comercio	48,3%	4,4%	15,3%	40,8%	5,2%	20,8%
Hoteles y restaurantes	11,7%	0,9%	3,6%	8,7%	1,3%	4,5%
Transporte	2,3%	0,0%	0,6%	3,3%	0,8%	1,9%
Finanzas	-	-	-	0,1%	0,0%	0,1%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,3%	0,0%	0,3%	2,3%	0,0%	1,0%
Enseñanza				0,5%	0,1%	0,2%
Servicios sociales y de salud	4,3%	0,5%	1,5%	3,1%	1,2%	2,0%
Hogares privados con servicio doméstico	1,9%	0,9%	1,1%	5,6%	2,4%	3,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

4.2. Intensidad del trabajo infantil (horas)

Las horas trabajadas durante la semana anterior son un indicador aproximado de la intensidad del trabajo, así como del nivel de interferencia del mismo con la asistencia y el rendimiento escolar, en el caso de los niños y adolescentes que combinan ambas actividades. En el Cuadro 4.3 se puede constatar que los niños y adolescentes que sólo participan en actividades económicas tienden a trabajar aproximadamente el doble de horas a la semana que aquéllos que combinan el estudio con las actividades económicas. Esto quiere decir que una vez que el hogar toma la decisión de involucrar a un menor en actividades económicas de manera exclusiva (por ejemplo a costa de su participación escolar), lo compromete en dichas actividades de manera intensiva. Se observa igualmente que existe una relación directamente proporcional entre la edad y las horas dedicadas a las actividades económicas. Esto se explica tomando en cuenta el incremento progresivo de los costos de oportunidad con la edad (en la medida en que aumenta la edad las retribuciones laborales mejoran y dicha mejora actúa como incentivo para dedicar más horas al trabajo), así como el desarrollo de las capacidades físicas que expande el horizonte temporal de la jornada de trabajo. Los niños tienden a emplear un mayor número de horas en actividades económicas que las niñas, aunque las diferencias no son particularmente significativas, sobre todo en la categoría entre 15-17 años.

Cuadro 4.3. Horas trabajadas durante la semana pasada o la última semana que trabajó, por sexo, grupo de edad y tipo de actividad (Horas trabajadas por semana)

Sexo	5-14		15-17	
	Sólo participa en actividades económicas	Estudia y participa en actividades económicas	Sólo participa en actividades económicas	Estudia y participa en actividades económicas
Niño	37,9	21,3	25,5	44,0
Niña	34,2	21,0	24,5	42,4
Total	36,4	21,2	25,1	43,4

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

El área de residencia juega igualmente un papel importante con relación a las horas trabajadas. El Cuadro 4.4 muestra que para casi la totalidad de las categorías analizadas se trabaja más horas a la semana en el ámbito urbano que en el rural. Las diferencias son particularmente significativas en el caso de los niños de 5-14 años que sólo se dedican a actividades económicas (i.e., trabajan 42,3 horas a la semana en las zonas urbanas vs. 30,7 horas a la semana en las zonas rurales), así como en el caso de las niñas en la misma situación, pero pertenecientes a la categoría de edad de 15-17 años (i.e., trabajan 44,1 horas en las zonas urbanas vs. 34,9 horas en las zonas rurales). Se observa que los niños que sólo participan en actividades económicas en el área urbana trabajan por más de 40 horas a la semana, independientemente del grupo de edad analizado (i.e., 5-14 años 42,3 hrs/sem vs. 15-17 años 41,1 hrs/sem), mientras que para las demás categorías la edad va a asociada a un incremento importante en las horas dedicadas a las actividades económicas, sea realizadas de manera exclusiva, o combinadas con los estudios.

Cuadro 4.4. Horas trabajadas durante la semana pasada o la última semana que trabajó, por sexo, grupo de edad, tipo de actividad y área de residencia (Horas trabajadas por semana)

Sexo	5 a 14 años				15 a 17 años			
	Sólo participa en actividades económicas		Estudia y participa en actividades económicas		Sólo participa en actividades económicas		Estudia y participa en actividades económicas	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Niño	42,3	30,7	16,2	14,6	41,1	38,3	24,8	22,6
Niña	30,8	28,0	12,3	14,0	44,1	34,9	20,3	20,7
Total	38,9	29,6	14,8	14,3	42,0	37,0	23,4	22,0

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

4.3. Intensidad de las tareas domésticas (horas)

Las niñas realizan tareas domésticas por un número considerablemente mayor de horas que los niños. Para obtener una idea aproximada del grado de interferencia de las tareas domésticas realizadas en el propio hogar con la educación, la salud y el tiempo destinado a la recreación por parte de niños y adolescentes, es necesario examinar el tiempo que se invierte en dichas actividades. Si bien es cierto que algunas horas de tareas domésticas en el propio hogar pueden contribuir al desarrollo del sentido de responsabilidad de los niños y adolescentes y dotarlos de conocimientos prácticos esenciales para su futuro, la evidencia demuestra que cuando dichas tareas son realizadas de forma intensiva, por largas jornadas que agotan el tiempo disponible para el estudio, el descanso, los deberes escolares y la recreación, se transforman en un obstáculo severo para el desarrollo integral de los niños y adolescentes. Tomando en cuenta que no existe hasta ahora un amplio consenso sobre el umbral de horas permitido para

la realización de tareas domésticas, se consideran para el análisis cuatro umbrales de horas distintos: menos de 14 horas a la semana; 14 horas o más a la semana; 21 horas o más a la semana y; 28 horas o más a la semana (Cuadro 4.5).

Cuadro 4.5. Porcentaje de niños y adolescentes involucrados en tareas domésticas en el propio hogar, por sexo, grupo de edad e intensidad de las tareas realizadas (%)

Rangos de intensidad de realización de tareas domésticas	Sexo	5-14	15-17	Total
Realización de tareas domésticas en el propio hogar por menos de 14 horas a la semana	Niño	71,2%	55,1%	66,9%
	Niña	54,7%	19,6%	44,8%
	Total	62,5%	35,7%	55,0%
Realización de tareas domésticas en el propio hogar por 14 horas o más a la semana	Niño	28,8%	44,9%	33,1%
	Niña	45,3%	80,4%	55,2%
		37,5%	64,3%	45,0%
	Total (Brecha de sexo)*	(16,5%)	(35,5%)	(22,1%)
Realización de tareas domésticas en el propio hogar por 21 horas o más a la semana	Niño	12,6%	22,0%	15,1%
	Niña	25,4%	61,5%	35,6%
		19,4%	43,6%	26,1%
	Total (Brecha de sexo)*	(12,8%)	(39,5%)	(20,5%)
Realización de tareas domésticas en el propio hogar por 28 horas o más a la semana	Niño	8,4%	14,1%	9,9%
	Niña	18,8%	50,0%	27,6%
		13,9%	33,8%	19,4%
	Total (Brecha de sexo)*	(10,4%)	(35,9%)	(17,5%)

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

Notas: * Brecha de sexo corresponde al porcentaje de diferencia en la participación en tareas domésticas de las niñas y los niños.

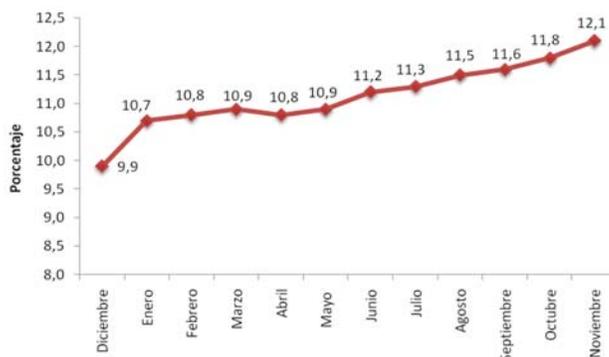
Los resultados del Cuadro 4.5 revelan lo siguiente:

- Los niños tienden a estar más involucrados que las niñas en tareas domésticas realizadas por menos de 14 horas a la semana.
- Para todas las categorías siguientes (≥ 14 horas a la semana; ≥ 21 horas a la semana; ≥ 28 horas a la semana) las niñas tienden a estar significativamente más involucradas que los niños.
- En el 0 se ha especificado entre paréntesis la brecha de sexo en la participación en tareas domésticas. Se observa que dicha brecha se profundiza significativamente para la categoría de 15 a 17 años de edad, siendo sistemáticamente superior al 35%.

4.4. Estacionalidad del trabajo infantil

Los niveles de actividad económica de los niños y adolescentes fluctúan a lo largo del año. Las estadísticas de trabajo infantil hasta ahora presentadas tienen como período de referencia la semana anterior a la aplicación de la encuesta. Sin embargo, tomando en cuenta que el trabajo infantil puede tener un componente importante de estacionalidad, coincidente por ejemplo con los ciclos de actividad agrícola, es importante observar la evolución de la variable dentro de un marco temporal ampliado. Observando la evolución del trabajo infantil en los 12 meses anteriores se constata un patrón muy claro de intensificación de las actividades económicas en el segundo semestre del año (Gráfico 4.1). La diferencia entre el punto máximo y mínimo de la curva es de sólo 2,2%, lo cual indica que existe una base relativamente amplia de trabajo infantil durante todo el año. La amplitud de esta brecha es de 3,5% en el ámbito rural vs. 1,5% en las zonas urbanas, lo cual permite establecer que el componente estacional del trabajo infantil tiene un impacto ligeramente superior dentro de las áreas rurales. Este resultado indica que el período de recolección de datos tiene una importancia capital en la determinación de la incidencia del trabajo infantil.

Gráfico 4.1. Porcentaje de niños y adolescentes entre 5-14 años involucrados en actividades económicas en los últimos 12 meses, desde diciembre de 2005 hasta noviembre de 2006



Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

4.5 Niños y adolescentes que buscan empleo

Diferencias entre la oferta de trabajo infantil y los niños y adolescentes que trabajan. Hasta el momento se ha hecho referencia a la incidencia del trabajo infantil (cuántos niños y adolescentes trabajan en un momento determinado) y no a la oferta de de trabajo infantil (cuántos niños y adolescentes estarían dispuestos a trabajar si tuvieran la “oportunidad” de hacerlo). Esta distinción puede ser clave dentro de muchos contextos en donde las cifras de trabajo infantil son incapaces de captar la presión económica sobre los niños y adolescentes que no trabajan pero que buscan trabajo. Según los datos aportados por los jefes de hogar o cónyuges tan solo 0,4% de los niños y adolescentes entre 5-17 años buscaron trabajo en la semana de referencia de la encuesta, mientras que 0,2% adicional lo hicieron en las cuatro semanas anteriores a la semana de referencia⁵⁰. Esta pregunta no es capaz de captar las complejidades del proceso de búsqueda de trabajo de un niño o niña. Aún cuando los propios niños y adolescentes no hayan buscado directamente trabajo en la semana de referencia, es posible que otra persona (adulto) lo haya hecho en su lugar.

4.6. Trabajo infantil y educación de los padres

La educación de los padres ha demostrado ser un poderoso motor en la reducción del trabajo infantil. El Cuadro 4.6 muestra el impacto que tiene la educación de los padres en las distintas actividades que realizan los niños y adolescentes. Se observa claramente que a medida que el nivel de instrucción formal de los padres se incrementa la probabilidad de realizar actividades económicas (de manera exclusiva o combinada con la escuela) y de no participar en ninguna actividad (escolar ni laboral). Por otra parte se da una fuerte correlación positiva entre la educación de los padres y la probabilidad de que los niños y adolescentes únicamente se dediquen a los estudios. Múltiples estudios econométricos han demostrado que esta relación se mantiene aún controlando por los efectos de los ingresos asociados a mayores niveles de educación. La educación de los padres, por otro lado, tiene un fuerte efecto positivo

50 Cálculos efectuados a partir de la ENEMDUR, 2006.

sobre los resultados de los niños y adolescentes que se encuentran dentro de la escuela. Padres con mayores niveles de educación pueden incrementar la productividad del tiempo de sus hijos en la escuela, sea a través del reforzamiento de lo que aprenden, ayudándolos en las tareas escolares, o simplemente valorando el tiempo que invierten en actividades educativas.

Cuadro 4.6. Actividades de los niños y adolescentes entre 5 y 14 años en función de la educación de los padres (%)

Nivel de educación de los padres	Tipo de actividad			
	Trabajo solamente	Estudio solamente	Trabajo y estudio	No trabaja ni asiste a la escuela
Sin educación formal	9,4%	50,8%	29,4%	10,4%
Primaria	4,7%	73,0%	15,2%	7,1%
Secundaria o más	0,6%	91,7%	5,4%	2,3%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

4.7. Pobreza y trabajo infantil

La pobreza ha demostrado ser uno de los determinantes principales del trabajo infantil. Las familias que enfrentan una fuerte tensión económica muchas veces no tienen otra alternativa que la de dedicar todos los recursos disponibles a la producción; la mano de obra infantil se cuenta entre los recursos a disposición. En el corto y mediano plazo el trabajo infantil ha demostrado interferir con la acumulación de capital humano al afectar negativamente la asistencia escolar y disminuir el rendimiento educativo de los niños y adolescentes que combinan el trabajo y el estudio. Las consecuencias de la interferencia del trabajo con la educación se manifiestan en el largo plazo, cuando jóvenes y adultos, otrora niños y adolescentes trabajadores, son incapaces de acceder a empleos productivos por carecer precisamente del capital humano necesario para obtenerlo. Desde este punto de vista el trabajo infantil se encuentra estrechamente asociado con la transmisión intergeneracional de la pobreza, ya que es muy probable que los niños y adolescentes, una vez convertidos en jefes de familia, tengan la necesidad de enviar a sus propios hijos a trabajar para completar un ingreso familiar insuficiente. En el Cuadro 4.7 se comprueba la fuerte correlación que existe entre ingreso de los hogares y la distribución de las actividades de los niños y niñas. Mientras que 95,8% de los niños y adolescentes se dedica a estudiar de manera exclusiva en el quintil de mayores ingresos (quintil V), tan sólo el 73,9 hace lo propio en el quintil de menores ingresos (quintil I). Los niños y adolescentes más pobres tienen tasas de participación en actividades económicas (exclusivas o combinadas con los estudios) mucho más elevadas que sus contrapartes de mayores ingresos. Por último cabe destacar que existe una fuerte correlación entre el ingreso y la no participación en actividades económicas ni escolares, lo que podría ser un indicio de que efectivamente la no participación en dichas actividades puede constituir una opción económica frente a elevados costos directos e indirectos de la educación y el trabajo.

Cuadro 4.7. Actividades de los niños y adolescentes entre 5-14 años por quintiles de ingreso per cápita de los hogares (%)

Quintiles de ingreso	Sólo participa en actividades económicas	Sólo estudia	Estudia y participa en actividades económicas	No estudia, ni participa en actividades económicas
Quintil I (más pobre)	3,6%	73,9%	14,0%	8,5%
Quintil II	3,2%	81,4%	9,6%	5,7%
Quintil III	2,0%	86,8%	8,5%	2,8%
Quintil IV	1,0%	91,9%	5,4%	1,7%
Quintil V (más rico)	0,2%	95,8%	3,6%	0,4%
Total	2,5%	82,9%	9,6%	5,0%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

4.8. Incidencia de trabajo infantil por pertenencia étnica y otros grupos vulnerables

Los resultados de este informe indican que los niños y adolescentes indígenas sufren de forma desproporcionada altos índices de trabajo infantil. Existe una variable de autodefinición en la encuesta que permite a cada individuo identificarse dentro de alguno de los siguientes grupos: indígenas, blancos, mestizos, afro-ecuatorianos, mulatos y otros⁵¹. El Cuadro 4.8 permite constatar la existencia de tasas de trabajo infantil considerablemente superiores para los grupos indígenas con respecto al promedio nacional, así como con respecto a cualquier otro grupo étnico del país. Estos resultados se suman al cuerpo de evidencia recabada en distintos lugares del mundo que indica que los niños y adolescentes indígenas sufren de manera desproporcionada altos índices de trabajo infantil⁵². Contrariamente de considerar el trabajo infantil como una herramienta para la transmisión intergeneracional de valores y prácticas culturales, algunos pueblos indígenas recientemente consultados (Filipinas, Guatemala y Kenia) han afirmado que ciertas formas de trabajo infantil impiden el normal desarrollo del proceso de socialización de los niños y adolescentes dentro de sus comunidades de origen, constituyendo de esta manera un impedimento para la transmisión de la cultura, conocimientos e idioma a futuras generaciones⁵³. Para dejar sentada la importancia de profundizar este tema se subrayará (como muestra la segunda parte del Cuadro 4.8) que las tasas de trabajo infantil en los niños y adolescentes indígenas son 3,5, 8,3, 3,9, 2,4 y 4,7 veces superiores que las de sus contrapartes no indígenas, para las categorías de edad de 5 a 17 años, 5 a 9 años, 10 a 14 años, 15 a 17 años y 5 a 14 años, respectivamente. Las elevadas tasas de trabajo infantil entre los 5-9 años muestran igualmente que los niños y adolescentes indígenas no sólo trabajan en mayor proporción que sus pares no indígenas sino que también comienzan a hacerlo desde edades más tempranas. Otro dato interesante es que el trabajo infantil en los pueblos indígenas representa el 31% del trabajo infantil total, siendo la población indígena aproximadamente el 7% de la población total del país.

51 Cada uno de estos grupos representa un porcentaje aproximado dentro de la población total de 6,97%; 5,55%; 83,82%; 2,27%; 1,33% y 0,05%, respectivamente.

52 Organización Internacional del Trabajo, 2007.

53 Idem.

Cuadro 4.8. Incidencia de las actividades económicas por grupo étnico y categoría de edad (%)

Grupo étnico	Grupo de edad				
	5 a 17	5 a 9	10 a 14	15 a 17	5 a 14
Indígena	49,2%	28,2%	57,1%	73,7%	43,2%
Blanco	17,1%	5,0%	18,8%	35,3%	11,9%
Mestizo	13,9%	3,4%	14,3%	30,3%	9,1%
Afro-ecuatorianos	13,7%	2,7%	12,3%	31,0%	8,0%
Mulato	12,2%	3,1%	11,5%	31,1%	7,8%
Total	17,0%	5,6%	18,2%	33,7%	12,1%
Indígena	49,2%	28,2%	57,1%	73,7%	43,2%
No indígena	14,0%	3,4%	14,5%	30,5%	9,2%
Total	17,0%	5,6%	18,2%	33,7%	12,1%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

4.9. Características del sitio de trabajo

Se observa que cerca de 6 de cada 10 niños entre 5-14 años se encuentran desempeñando actividades económicas dentro de sus propias fincas o terrenos. Esto complementa los resultados previos sobre la rama de actividad (ver sección 4.1), y permite corroborar que la concentración en torno al sector agrícola se da dentro del contexto de unidades familiares de producción. Sin entrar en todas las implicaciones de este resultado, solo se subrayará que uno de los focos fundamentales de sensibilización debe estar orientado a los padres y madres de familia ya que son ellos quienes emplean la mayor proporción de niños y adolescentes en el Ecuador. Por otra parte existen lugares de trabajo como locales de una empresa o del patrono, obras de construcción, la calle, kioscos en la calle o las viviendas de terceros que pueden poner en peligro la integridad física del niño o niña y exponerlos a riesgos de distintos tipos. Otro resultado interesante se desprende del análisis dinámico de los sitios de trabajo en función de los grupos de edad. En la medida en que los niños y adolescentes tienen un mejor control sobre su tiempo y decisiones se desplazan hacia sectores presumiblemente más productivos.

Cuadro 4.9. Proporción de niños y adolescentes trabajadores en función del sitio de trabajo, por categoría de edad (%)

Sitio de trabajo	Grupo de edad				
	5 a 17	5 a 9	10 a 14	15 a 17	5 a 14
Local de una empresa o del patrono	11,7%	1,0%	7,5%	18,8%	6,0%
Una obra de construcción	4,1%	0,03%	1,6%	7,5%	1,3%
Se desplaza	5,9%	4,8%	5,6%	6,5%	5,4%
Al descubierto en la calle	2,1%	1,3%	1,9%	2,4%	1,8%
Kiosco en la calle	0,7%	-	1,0%	0,6%	0,7%
Local propio o arrendado	5,0%	4,5%	5,7%	4,5%	5,4%
Vivienda distinta a la suya	2,5%	0,6%	1,7%	3,8%	1,5%
Su vivienda	9,5%	7,3%	9,9%	9,7%	9,3%
Su finca o terreno	46,0%	74,2%	54,7%	29,8%	59,0%
Finca o terreno ajeno	12,6%	6,4%	10,5%	16,5%	9,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

5. DEFINICIÓN Y MAGNITUD DEL TRABAJO INFANTIL POR ABOLIR Y EL TRABAJO PELIGROSO

No todo el trabajo realizado por niños y adolescentes debe ser considerado como perjudicial, es decir, como trabajo infantil por abolir. La categoría de *trabajo infantil por abolir* corresponde a un concepto más limitado que se refiere sólo a formas perjudiciales de trabajo que de acuerdo a los Convenios num. 138 (edad mínima) y num. 182 (peores formas) se deben eliminar. El trabajo infantil por abolir priva a los niños y adolescentes de su niñez, su potencial y su dignidad e interfiere con su desarrollo físico y mental. Las leyes nacionales y los convenios internacionales suscritos por Ecuador establecen directrices para separar las formas aceptables de trabajo infantil de aquellas que deben ser eliminadas. El presente capítulo tiene por objetivo definir el trabajo infantil por abolir y el trabajo peligroso a partir de la legislación nacional e internacional y brindar una estimación aproximada de su incidencia.

5.1. Definición del trabajo infantil por abolir

De acuerdo con el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en el Ecuador (2005), el concepto de **trabajo infantil (por abolir)** abarca cualquier tipo de trabajo que pueda ser física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para la niña, niño o adolescente, incluyendo trabajos que interfieran con su escolarización, privándoles de la oportunidad de ir a la escuela, obligándoles a abandonar prematuramente las aulas, o exigiéndoles combinar la asistencia escolar con largas y pesadas jornadas de trabajo.

El Plan Nacional también se refiere a **trabajo infantil (por abolir)** como aquel que priva a las niñas, niños o adolescentes de su infancia, de su potencial, sus derechos o su dignidad, y es perjudicial para su desarrollo físico y mental. No caben dentro de esta definición las actividades de niños, niñas o adolescentes que no afectan a su salud ni a su desarrollo personal y que tampoco interfieren en su escolarización.

Desde el punto de vista de las normas sobre edad mínima de admisión al empleo y sobre las condiciones de trabajo de los adolescentes, se entiende por **trabajo infantil (por abolir)** a "toda actividad económica, realizada por niñas, niños o adolescentes por debajo de la edad mínima general de admisión al empleo (15 años en el caso del Ecuador) cualquiera sea su categoría ocupacional, así como también aquellas actividades económicas realizadas por debajo de los 18 años que interfieran con la escolarización de los niños, se realicen en ambientes peligrosos o se lleven a cabo en condiciones que afecten su desarrollo inmediato o futuro".

Tomando en consideración que toda forma de trabajo infantil por debajo de la edad mínima (15 años) se encuentra prohibida por la ley, todas las formas de trabajo por debajo de la edad mínima se considerarán como **trabajo infantil por abolir**.

Para el grupo de 15 a 17 años la definición del **trabajo infantil por abolir** tiene que ser construida a partir de los límites que establece la ley para el trabajo de los adolescentes. Utilizando como referencia el *Código de la Niñez y Adolescencia*, el *Código del Trabajo* y las directrices establecidas por el CONEPTI se identificaron una serie de criterios objetivos que pueden utilizarse para estimar el trabajo infantil por abolir⁵⁴. Los criterios son los siguientes:

54 La legislación es más amplia que los criterios estadísticos utilizados. Desde este punto de vista la aproximación estadística del trabajo infantil por abolir constituye la cota inferior del trabajo infantil por abolir que pudiera ser estimado si todos y cada uno de los criterios contenidos en la legislación pudieran traducirse en indicadores estadísticos cuantificables.

- a) Trabajo por más de 6 horas diarias en promedio⁵⁵
- b) Trabajo por más de 30 horas a la semana⁵⁶
- c) Trabajo por más de 5 días a la semana
- d) Trabajo nocturno o en horas de la madrugada
- e) Trabajo en ocupaciones peligrosas⁵⁷

5.2. Magnitud del trabajo infantil por abolir

De acuerdo a los criterios establecidos casi la totalidad de los niños y adolescentes trabajadores/as entre 5-17 años se encuentran involucrados/as en trabajo infantil por abolir. Aproximadamente 367.137 niños y adolescentes de 5-14 años – 12,1% del total – realizan algún tipo de trabajo a pesar de no haber alcanzado la edad mínima legal de admisión al empleo. Por otra parte, cerca de 269.359 adolescentes de 15-17 años – 30,7% del total – cumplen con al menos uno de los criterios considerados para ser clasificados dentro de la categoría de **trabajo infantil por abolir**. Sumando las dos cifras se tiene que 636.496 niños y adolescentes de 5-17 años se encuentran involucrados en trabajo infantil por abolir, de un total aproximado de 662.665 niños y adolescentes económicamente activos (ver Cuadro 5.1). Las cifras de actividad económica y de trabajo infantil por abolir son bastante cercanas ya que por debajo de la edad mínima existe una superposición total entre ambos indicadores (todo trabajo por debajo de los 15 años es equivalente a trabajo infantil por abolir), mientras que los niños y adolescentes de 15-17 años solo pueden trabajar bajo condiciones muy específicas que aparentemente se cumplen para un grupo muy reducido de adolescentes trabajadores en el Ecuador.

Cuadro 5.1. Trabajo por abolir según grupo de edad y sexo

Sexo	(a) niños y adolescentes ocupados, con edades por debajo de la edad mínima (5-14 años)		(b) niños y adolescentes entre 15 y 17 años que cumplen con al menos uno de los criterios que definen el trabajo infantil por abolir		(a)+(b) Trabajo infantil por abolir para niños y adolescentes entre 5 y 17 años.	
	% total dentro del grupo de edad	Núm.	% total dentro del grupo de edad	Núm.	% total dentro del grupo de edad	Núm.
Niño	14,2%	218.055	40,0%	182.626	20,1%	400.681
Niña	10,0%	149.082	20,6%	86.733	12,3%	235.815
Total	12,1%	367.137	30,7%	269.359	16,3%	636.496

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

- 55 En su Título V del Libro Primero, el Código de la Niñez y Adolescencia regula el trabajo de los niños y adolescentes, establece en 15 años la edad mínima "para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico", fija la jornada máxima de los adolescentes entre 15-17 años en 6 horas diarias y 5 días a la semana, determina los trabajos prohibidos, las obligaciones de registro y otras medidas de protección del niño, niña o adolescente trabajador, así como las sanciones aplicables por infracción de las normas relacionadas con el trabajo infantil.
- 56 El Código del Trabajo reconoce a los adolescentes que han cumplido los 15 años "capacidad legal para suscribir contratos de trabajo, sin necesidad de autorización alguna y recibir directamente su remuneración"; prohíbe "toda clase de trabajo por cuenta ajena, a los niños y adolescentes menores de 15 años"; establece la jornada máxima de trabajo en 6 horas diarias y 30 horas a la semana; prohíbe el trabajo en horario nocturno y en los días sábados, domingos y de descanso obligatorio.
- 57 Dado que aún no se ha promulgado un listado de trabajos peligrosos a nivel nacional y tomando en consideración que el INEC deberá hacer la adaptación de este listado a los códigos de ocupación empleados (CIUO-88 o CIOU-08), dentro de este informe se establece una aproximación al trabajo peligroso utilizando el listado de ocupaciones peligrosas empleado por el SIMPOC en las estimaciones globales de trabajo infantil. Es importante destacar que actualmente se encuentra en fase de discusión un listado de trabajos peligrosos bastante exhaustivo y que coincide en buena parte de los criterios con el utilizado por el SIMPOC en las estimaciones globales. Para más detalles sobre el listado SIMPOC consultar el Anexo 3 de Hagemann et al, 2006.

5.3. Definición del trabajo peligroso

El Convenio num. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil (PFTI), define en su Artículo 3 las PFTI como:

- a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y;
- d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

Las PFTI pueden clasificarse en dos categorías:

Los primeros tres incisos (a, b, c) corresponden a lo que se conoce como las formas *incuestionablemente peores de trabajo infantil*, las cuales entran en tal contradicción con los derechos humanos básicos de los niños y adolescentes, que están absolutamente prohibidas para toda persona menor de 18 años.

El último inciso d) corresponde al trabajo peligroso, que puede llevarse a cabo en sectores legítimos de actividad económica, pero que de igual forma es altamente dañino para el niño/a trabajador/a.

Refiriéndose al trabajo peligroso, el Artículo 4 del Convenio num. 182 establece que *"los tipos de trabajo a que se refiere el artículo 3, d) deberán ser determinados por la legislación nacional o por la autoridad competente, previa consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas y tomando en consideración las normas internacionales en la materia, en particular los párrafos 3 y 4 de la Recomendación sobre las peores formas de trabajo infantil"*.

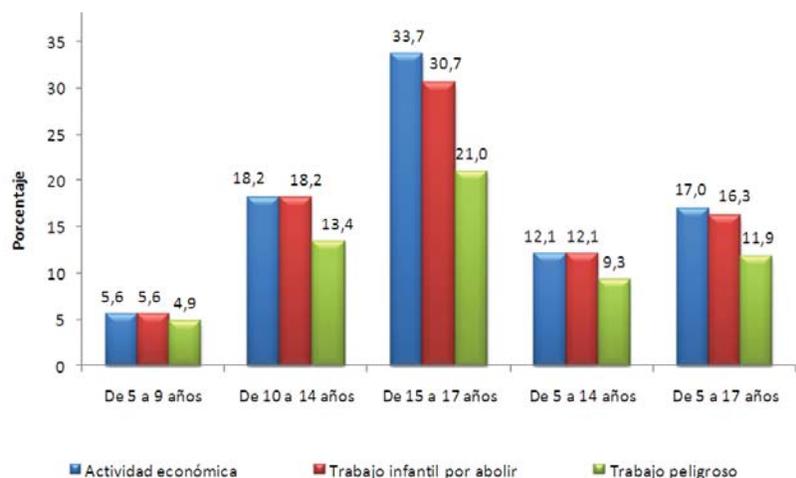
Como ya se mencionó previamente, Ecuador se encuentra por promulgar un listado de trabajos peligrosos adaptado a la situación particular del país⁵⁸. Una vez que el listado sea promulgado, el INEC deberá adaptar las directrices legales contenidas en el mismo en indicadores estadísticos que permitan cuantificar de manera aproximada la dimensión del fenómeno. Por el momento, y hasta tanto se promulgue y adapte el listado de trabajos peligrosos a nivel nacional, se utilizará el listado de ocupaciones peligrosas empleado por la OIT en sus estimaciones globales.

5.4. Estimación del trabajo peligroso

De los 636.496 niños y adolescentes entre 5-17 años involucrados en trabajo infantil por abolir, aproximadamente 465.203 – 11,9% del total dentro del grupo de edad – realizan trabajos peligrosos. Esto se traduce en que cerca del 72% del trabajo infantil por abolir corresponde a la categoría particularmente perjudicial de trabajo peligroso. El Gráfico 5.1 presenta estimaciones de la actividad económica, el trabajo infantil por abolir y el trabajo peligroso para distintas categorías de edad.

58 Este listado es determinado por cada país ya que las particularidades de las ocupaciones y la manera en que estas son llevadas a cabo varían sustancialmente entre países.

Gráfico 5.1. Porcentaje de niños y adolescentes trabajadores por tipo de trabajo y grupo de edad



Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

La incidencia del trabajo infantil por abolir y del trabajo peligroso es considerablemente mayor en las áreas rurales que en las urbanas. Si bien en las áreas urbanas la incidencia del trabajo infantil por abolir y del trabajo peligroso es de 8,2 y 3,4 % del total de los niños y adolescentes entre 5-17 años, dichos indicadores alcanzan 29,8% y 26,1% de los niños y adolescentes en las zonas rurales. El Cuadro 5.2 presenta los detalles por grupos de edad y área de residencia.

Cuadro 5.2. Actividad económica, trabajo infantil por abolir y trabajo peligroso por área de residencia y grupo de edad

Área	Edad	Actividad económica		Trabajo infantil por abolir		Trabajo peligroso	
		No.	%	No.	%	No.	%
Urbana	5-9	10.800	1,2	10.800	1,2	4.905	0,5
	10-14	80.100	8,2	80.100	8,2	30.304	3,1
	15-17	129.342	22,7	110.013	19,3	48.970	8,6
	Total	220.242	9,0	200.913	8,2	84.179	3,4
Rural	5-9	70.497	12,7	70.497	12,7	65.857	11,8
	10-14	205.740	34,5	205.740	34,5	179.770	30,1
	15-17	166.186	53,9	159.346	51,7	135.397	44,0
	Total	442.423	30,3	435.583	29,8	381.024	26,1
Total	5-9	81.296	5,6	81.296	5,6	70.762	4,9
	10-14	285.840	18,2	285.840	18,2	210.074	13,4
	15-17	295.528	33,7	269.359	30,7	184.367	21,0
	Total	662.664	17,0	636.495	16,3	465.203	11,9

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

De igual forma la participación de los niños es considerablemente mayor en actividades económicas prohibidas y en aquellas consideradas como trabajo peligroso. El Cuadro 5.3 aporta detalles en cuanto a las diferencias por sexo y grupos de edad.

Cuadro 5.3. Actividad económica, trabajo infantil por abolir y trabajo peligroso por sexo y grupo de edad

Área	Edad	Actividad económica		Trabajo infantil por abolir		Trabajo peligroso	
		No.	%	No.	%	No.	%
Niño	5-9	44.842	6,0	44.842	6,0	39.363	5,3
	16-14	173.213	21,8	173.213	21,8	131.578	16,5
	15-17	198.013	43,4	182.626	40,0	136.727	30,0
	Total	416.067	20,8	400.681	20,1	307.669	15,4
Niña	5-9	36.455	5,1	36.455	5,1	31.399	4,4
	10-14	112.627	14,5	112.627	14,5	78.495	10,1
	15-17	97.516	23,1	86.733	20,6	47.640	11,3
	Total	246.598	12,9	235.815	12,3	157.534	8,2
Total	5-9	81.296	5,6	81.296	5,6	70.762	4,9
	10-14	285.840	18,2	285.840	18,2	210.074	13,4
	15-17	295.528	33,7	269.359	30,7	184.367	21,0
	Total	662.664	17,0	636.495	16,3	465.203	11,9

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

6. TRABAJO INFANTIL Y EDUCACIÓN

Aunque la educación en sí misma es claramente significativa para el desarrollo de un individuo y para el bienestar de la sociedad, puede ser menos obvio por qué la educación es importante en el contexto del trabajo infantil. ¿Cuál es el vínculo existente entre educación y trabajo infantil? ¿Tiene el trabajo infantil un impacto sobre la asistencia de los niños a la escuela? Dentro de este capítulo se presenta evidencia sobre los vínculos entre la educación y el trabajo infantil. En primer lugar se establecen las características principales de la población infantil con relación al sistema educativo, para posteriormente analizar del impacto de las actividades económicas y domésticas sobre la escolarización⁵⁹.

6.1. Caracterización de la educación de los niños y adolescentes

6.1.1. Nivel educativo alcanzado

Los resultados de la encuesta muestran que el 96,1% de los niños entre 5 y 14 años ha aprobado al menos algún año de la educación básica. Dentro del grupo de adolescentes de 15-17 años tan solo el 35,5% ha aprobado algún año del nivel de educación media, mientras que el 63,1% se encuentra rezagado en el nivel de educación básica. Es importante destacar que cerca del 3% de los niños y adolescentes de 5-17 años (aproximadamente 117.217) no ha aprobado ningún año de educación formal.

Cuadro 6.1. Nivel educativo aprobado por edad y nivel (%)

Nivel educativo aprobado	Edades normativas		Total
	[5-14] (Ed. Básica)	[15-17] (Ed. Media)	
Ninguno	3,5%	1,1%	3,0%
Básica	96,1%	63,1%	88,7%
Media	0,3%	35,5%	8,2%
Superior	0,0%	0,2%	0,1%
Centro de alfabetización	0,0%	0,0%	0,0%
Total	3.029.361	877.873	3.907.234

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

Los niños y adolescentes que provienen de hogares pobres se encuentran expuestos a un riesgo mayor de no participar en el sistema educativo, sobre todo a nivel de la educación media. Mientras que en el quintil I, aproximadamente 5,5% de los niños y adolescentes entre 5 y 14 años no tiene ningún nivel educativo aprobado, dicho indicador se reduce a 1,9% en el quintil V. Por otro lado, el porcentaje de niños y adolescentes que asisten al nivel educativo que les corresponde⁶⁰ aumenta proporcionalmente con los ingresos del hogar. En este sentido si bien dentro del quintil V cerca del 97,7% de los niños entre 5-14 tienen por lo menos un año de educación básica aprobado, dicho indicador se reduce a 94,1% para el quintil de menores ingresos. En el caso de la educación media, las diferencias son aún más significativas; mientras que en el quintil V el 56,6% de los adolescentes entre 15-17 años tienen al menos un año de educación media aprobada, dicho indicador se reduce a menos de la mitad (25%) en el quintil de menores ingresos.

59 Es importante señalar que el sistema educativo vigente en el Ecuador incluye dos niveles: educación básica (entre 5-15 años) y educación media (entre 16-17 años). Para los efectos del análisis se utilizará como definición de asistencia escolar la asistencia efectiva a la escuela. Según esta definición, la principal variable de interés es el porcentaje de la población infantil que declara asistir a centros de enseñanza de manera regular.

60 Educación básica para los niños de 5-14 años y educación media para los adolescentes de 15-17 años.

Cuadro 6.2. Nivel educativo aprobado según quintiles de ingreso y grupos de edad

Edad normativa/quintiles de ingreso	Nivel educativo aprobado				Centro de Alfabetización
	Ninguno	Básica	Media	Superior	
[5-14 años]					
Quintil I (más pobre)	5,5%	94,1%	0,3%	0,0%	0,0%
Quintil II	4,1%	95,7%	0,2%	0,0%	0,0%
Quintil III	2,9%	96,8%	0,3%	0,0%	0,0%
Quintil IV	1,8%	97,7%	0,5%	0,0%	0,0%
Quintil V (más rico)	1,9%	97,7%	0,4%	0,0%	0,0%
Total [5-14]	106.851	2.912.372	10.138	0.0	3.029.361
[15-17 años]					
Quintil I (más pobre)	1,7%	72,9%	25,0%	0,4%	0,1%
Quintil II	1,2%	71,6%	27,0%	0,2%	0,0%
Quintil III	1,3%	67,5%	31,2%	0,0%	0,0%
Quintil IV	0,9%	56,9%	42,0%	0,1%	0,1%
Quintil V (más rico)	0,5%	42,5%	56,6%	0,5%	0,0%
Total [15-17]	9.916	554.243	311.324	2.037	353

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

6.1.2. Asistencia escolar

El 87,9% de los niños y adolescentes del Ecuador entre 5 y 17 años asiste a la escuela o centro de educación superior. No se observa ninguna diferencia significativa en la asistencia escolar cuando se hace la distinción por sexo pero sí por grupo de edad.

Cuadro 6.3. Asistencia escolar por sexo

Grupo de edad	Sexo		Total	Total que asiste	Total población
	Niño	Niña			
[5-9]	94,6%	95,3%	94,9%	1.383.399	1.457.105
[10-14]	90,3%	90,3%	90,3%	1.419.618	1.572.255
[15-17]	71,6%	72,1%	71,8%	630.423	878.873
Total	87,6%	88,1%	87,9%	3.433.440	3.907.234

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

Los índices más elevados de asistencia escolar se encuentran en las ciudades de Cuenca, Quito y Ambato y en el grupo de edad de 5 a 9 años (Cuadro 6.4). En todos los dominios geográficos, los niveles de asistencia escolar son mayores en el grupo de los niños y adolescentes de 5 a 9 años, encontrándose la proporción más baja en la costa rural (91,4%). En la costa rural y la sierra rural la asistencia escolar del grupo de 15 a 17 años, es inferior en cerca de 40 puntos porcentuales que la registrada en Cuenca (93,2% vs. 53,6 y 58,1%, respectivamente). Mientras la asistencia escolar de los niños y adolescentes de 5 a 9 años es de aproximadamente 94,9%, en el grupo de 10-14 años se reduce a 90,3% y en el de 15 a 17 años se ubica en 71,8%.

Cuadro 6.4. Asistencia escolar según grupo de edad y dominio geográfico

Dominios	Grupo de edad			Total
	[5-9]	[10-14]	[15-17]	
Quito	98,2%	97,2%	86,4%	95,1%
Guayaquil	95,2%	93,7%	77,8%	90,6%
Cuenca	98,8%	96,6%	93,2%	96,5%
Machala	96,8%	92,3%	79,8%	91,3%
Ambato	100,0%	93,5%	89,9%	94,8%
Resto Sierra urbana	97,5%	94,4%	79,70%	92,0%
Resto Costa urbana	93,5%	91,4%	75,6%	88,5%
Amazonia urbana	99,6%	93,9%	82,8%	93,3%
Sierra rural	95,0%	84,3%	58,1%	82,4%
Costa rural	91,4%	83,1%	53,6%	80,3%
Amazonia rural	93,6%	91,0%	61,9%	86,5%
Total	94,9%	90,3%	71,8%	87,9%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

Existe una correlación positiva entre el nivel socioeconómico de la familia y la asistencia escolar.

Al considerar los niveles de asistencia escolar en función del nivel socioeconómico de la población, se encuentra que los niveles más bajos de asistencia escolar corresponden a los niños y adolescentes que provienen de hogares más pobres. Mientras en el quintil I el 90,7% de los niños y adolescentes de 5-9 años asiste a la escuela, en el quintil V este porcentaje es cercano al 100%. En el grupo de 15-17 años, solo el 61,6% de los niños y adolescentes que provienen de los hogares más pobres estudia en comparación con un 89,5% en el quintil V (Cuadro 6.5).

Cuadro 6.5. Asistencia escolar según grupo de edad y quintiles de ingresos

Grupo de edad	Quintiles de ingreso					Total
	I (más pobre)	II	III	IV	V (más rico)	
[5-9]	90,7%	93,7%	96,4%	98,6%	99,2%	95,0%
[10-14]	85,7%	88,2%	89,2%	94,5%	99,2%	90,3%
[15-17]	61,6%	64,0%	70,7%	76,8%	89,5%	71,8%
Total	83,3%	85,5%	87,6%	91,1%	96,5%	87,9%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

Un 12% de todos los niños entre 5-17 años (473.793) no asiste al sistema educativo. Si bien tan solo el 7,5% de los niños de 5-14 años no asiste, dicho indicador alcanza al 28,2% de todos los niños y adolescentes de 15-17 años. En cuanto al nivel educativo se observa que si bien el 71,8% de los niños de 15-17 años asiste a la escuela, 20,7% se encuentra rezagado en el nivel de educación básica.

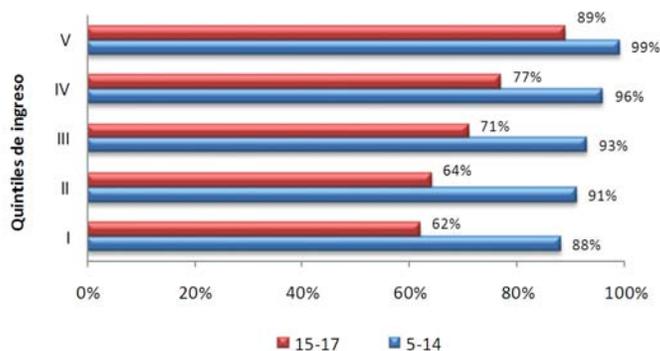
Cuadro 6.6. Asistencia escolar según edad normativa y nivel educativo

Nivel educativo al que asisten	Edades normativas		Total
	[5-14]	[15-17]	
<i>Proporciones</i>			
Asisten	92,5%	71,8%	87,9%
Básica	90,8%	20,7%	75,0%
Media	1,7%	48,9%	12,3%
Superior	0,0%	2,1%	0,5%
Otro	0,0%	0,0%	0,0%
No asisten	7,5%	28,2%	12,1%
<i>Valores abs.</i>			
Total asisten	2.803.018	630.423	3.433.441
Total no asisten	226.343	247.450	473.793
Total	3.029.361	877.873	3.907.234

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

La asistencia escolar es particularmente sensible a la condición socioeconómica. En la educación media la brecha de asistencia escolar entre los niños de los hogares más ricos y los hogares más pobres es significativamente mayor que la que se identifica en la educación básica. Por ejemplo, tan solo el 62% de los niños y adolescentes entre 15-17 años del quintil I asiste a la educación media, mientras que dicho indicador se eleva a 88% en el quintil V. En el caso de la educación básica, la brecha de asistencia escolar entre el quintil V y I es de 12 puntos porcentuales mientras que en la educación media se incrementa a 45% (Gráfico 6.1).

Gráfico 6.1. Asistencia escolar según quintiles de ingreso y edad normativa



Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

6.2. Asistencia escolar y trabajo infantil

La asistencia escolar es significativamente menor entre los niños que trabajan que entre aquellos que no realizan ninguna actividad laboral. Si bien la tasa de asistencia escolar de los niños y adolescentes que no trabajan entre 5 y 17 años es 92,5%, tan solo el 65,3% de los que participan en actividades económicas tienen la posibilidad de asistir a la escuela. Las diferencias en la asistencia escolar son particularmente significativas dentro del grupo de 15 a 17 años, donde la brecha en función a la condición de ocupación es de 36 puntos porcentuales (83,9% vs. 48%). Igualmente, como se desprende del 0, las diferencias son considerables en la categoría de edad de 10 a 14 años (93,7% vs. 74,8%).

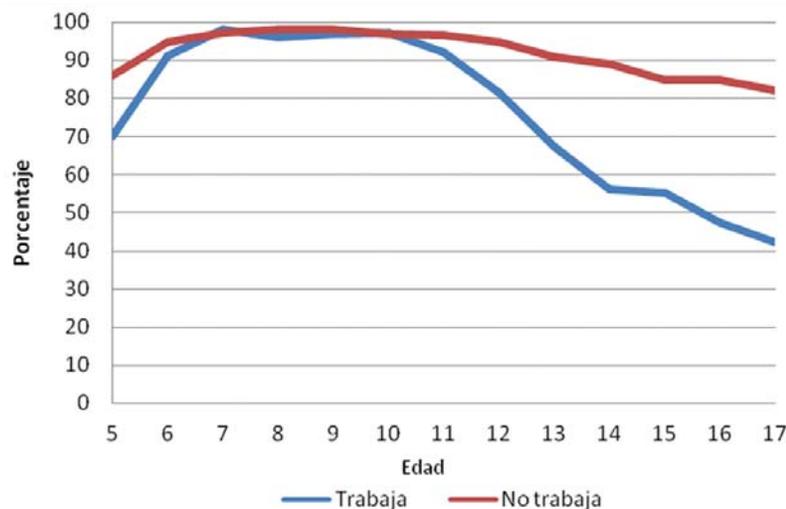
Cuadro 6.7. Asistencia escolar por condición de ocupación y grupo de edad

Grupo de edad	No trabajan		Trabajan		Total	
	Estudia	%	Estudia	%	Estudia	%
[5-9]	1.306.403	95,0%	76.997	94,7%	1.383.400	94,9%
[10-14]	1.205.782	93,7%	213.836	74,8%	1.419.618	90,3%
[15-17]	488.653	83,9%	141.770	48,0%	630.423	71,8%
Total	3.000.838	92,5%	432.603	65,3%	3.433.441	87,9%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

La trayectoria escolar de los niños y adolescentes difiere considerablemente en función a la condición de ocupación y la edad. El Gráfico 6.2 muestra las tasas de asistencia escolar en función de la condición de ocupación y la edad. Lo primero que se constata es que los niños trabajadores ingresan tardíamente al sistema escolar en comparación con sus contrapartes que no trabajan. A partir de los 10 años las tasas de asistencia de los niños y adolescentes trabajadores se reducen en comparación a las de los niños que no trabajan, y dicha brecha se profundiza a medida que se incrementa la edad⁶¹. La menor asistencia escolar de los niños y adolescentes trabajadores⁶², el ingreso escolar tardío y la deserción temprana son tres constantes que reflejan la presión a la que se encuentran sometidos los niños y adolescentes trabajadores. Pero el indicador de asistencia escolar no permite apreciar las dificultades que confrontan aquellos niños que logran combinar el trabajo con la escuela. Evidencia derivada de 34 encuestas de trabajo infantil (Blanco et al, 2008) muestra una clara correlación entre el trabajo infantil y algunas variables de desempeño, como los niveles de repetición escolar. En el mismo sentido la evidencia reseñada en Guarcello et al (2006)⁶³ indica que en pruebas puntuales de desempeño académico realizadas en 9 países, los niños y adolescentes que “casi nunca trabajaban” obtuvieron notas en matemáticas 13% superiores que aquellos niños que “trabajaban por poco tiempo” y 22% superiores que aquellos que declaraban “trabajar regularmente”.

Gráfico 6.2. Asistencia escolar por condición de ocupación



61 Esto indica que cada vez las actividades escolares se hacen más incompatibles con la carga laboral, o bien que existen incentivos cada vez más atractivos para incorporarse al mercado de trabajo.

62 Con excepción del rango comprendido entre 7-10 años.

63 Con respecto a un estudio de Gunnarsson et al (2006).

6.3. Asistencia escolar en función de la intensidad del trabajo

La cantidad de horas trabajadas determina en buena medida las posibilidades de asistir a la escuela. La influencia de las actividades laborales sobre la educación diferirá en función de las condiciones y de la naturaleza del trabajo realizado. Algunos tipos de trabajo, como las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil o los trabajos que por sus condiciones o naturaleza se clasifican como *peligrosos*, incluso en el caso de ser realizados durante pocas horas a la semana puede reducir las posibilidades de participación en el sistema educativo y afectar la integridad física, psicológica y moral de los niños. Sin embargo, sin entrar en consideraciones sobre el tipo de trabajo realizado, se encuentra que las horas semanales empleadas en actividades económicas guardan una relación inversa y significativa con la asistencia escolar⁶⁴. Es lo que se presenta en el Cuadro 6.8, donde se observa que, a medida que se incrementa el número de horas trabajadas, la asistencia escolar se reduce considerablemente para los dos grupos de edad. Mientras que el 92,4% de los niños y adolescentes que realizan actividades económicas menos de 14 horas a la semana son capaces de asistir a la escuela, dicho indicador se reduce a 40,4% cuando trabajan por 28 horas o más a la semana. En el caso de los adolescentes de 15-17 años los niveles de asistencia varían de 83,7% a 28,7%, respectivamente.

Cuadro 6.8. Asistencia escolar por horas semanales empleadas en actividades económicas y categoría de edad (%)

Intensidad de horas dedicadas a actividades económicas / sexo	Asistencia escolar		
	5-14	15-17	Total
<i>Menos de 14 hrs.</i>			
Niño	94,0%	84,5%	91,3%
Niña	90,3%	82,3%	88,5%
Total	92,4%	83,7%	90,2%
<i>Más de 14 hrs.</i>			
Niño	66,7%	41,0%	52,1%
Niña	70,7%	36,4%	53,5%
Total	68,2%	39,5%	52,6%
<i>Más de 21 hrs.</i>			
Niño	48,5%	34,2%	39,0%
Niña	52,1%	26,0%	36,3%
Total	49,8%	31,7%	38,2%
<i>Más de 28 hrs.</i>			
Niño	40,6%	30,9%	33,8%
Niña	39,9%	23,6%	29,0%
Total	40,4%	28,7%	32,3%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

64 Esto es lógico, sin embargo, la cuantificación del impacto es lo que es realmente relevante y que se puede apreciar en el Cuadro 29.

6.4. Asistencia escolar y tareas domésticas realizadas dentro del propio hogar

El impacto de las horas de trabajo sobre la asistencia escolar no se circunscribe únicamente al ámbito de las actividades económicas, sino que abarca de igual forma las tareas domésticas realizadas dentro del propio hogar. En la sección 4.3 se estableció que la incidencia de las tareas domésticas es mayor entre las niñas que entre los niños, y que una vez que las niñas participan en este tipo de actividades lo hacen por un número mayor de horas a la semana. El Cuadro 6.9 muestra las tasas de asistencia escolar en función del sexo, la edad y de las horas dedicadas a las tareas domésticas dentro del propio hogar.

Cuadro 6.9. Asistencia escolar por horas semanales en tareas domésticas en el propio hogar y categoría de edad (%)

Intensidad de horas dedicadas a tareas domésticas / sexo	Asistencia escolar		
	5-14	15-17	Total
<i>Menos de 14 hrs.</i>			
Niño	94,5%	76,2%	90,5%
Niña	95,9%	88,7%	95,0%
Total	95,2%	79,9%	92,4%
<i>Más de 14 hrs.</i>			
Niño	90,1%	73,6%	84,0%
Niña	86,5%	66,3%	78,2%
Total	87,8%	68,6%	80,2%
<i>Más de 21 hrs.</i>			
Niño	88,9%	75,9%	83,8%
Niña	81,7%	61,8%	72,0%
Total	83,9%	65,0%	75,2%
<i>Más de 28 hrs.</i>			
Niño	87,4%	73,4%	82,0%
Niña	80,0%	58,1%	68,8%
Total	82,1%	60,9%	71,9%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

El Cuadro 6.9 permite establecer lo siguiente:

- La asistencia escolar total se reduce a medida que se incrementa el número de horas dedicadas a las tareas domésticas dentro del propio hogar para los grupos de edad considerados.
- La reducción de la asistencia escolar es mayor para las niñas que para los niños. Esto es un indicativo de que la naturaleza de las tareas domésticas podría diferir en función del sexo.
- La brecha de asistencia escolar en función del sexo se profundiza a medida que aumenta el umbral de horas.
- Comparando los resultados de los dos cuadros precedentes se observa que las actividades económicas tienen un impacto mayor sobre la asistencia escolar que las tareas domésticas dentro del propio hogar⁶⁵. Sin embargo, esta evidencia debe ser interpretada con precaución, ya que algunos de estos niños pueden tener una carga doble de trabajo (i.e., tareas domésticas y actividades económicas simultáneamente). Para los niños y adolescentes que tienen una carga doble de trabajo, el impacto sobre la asistencia escolar podría ser incluso mayor.

⁶⁵ Existen una serie de elementos que respaldarían esta hipótesis. Algunos de los argumentos encontrados en la literatura (Guarcello et al, 2006) explican que es posible que los horarios de las tareas domésticas sean más flexibles que los asociados a las actividades económicas, y también que las familias pueden tener más interés que el empleador en salvaguardar la educación de sus hijos.

6.5. Inasistencia escolar: principales características y su relación con el trabajo infantil

Hasta ahora se ha analizado el impacto de las actividades económicas y las tareas domésticas sobre la asistencia escolar. Esta sección considera con cierto grado de detalle la situación de los niños y adolescentes que actualmente no asisten al sistema educativo.

6.5.1. Magnitud de la inasistencia escolar

Aproximadamente 473.793 niños y adolescentes entre 5-17 años (12,1% del total) no asisten al sistema educativo. Del total de niños y adolescentes que no asisten a la escuela, aproximadamente 83% ha asistido alguna vez, mientras que 17% nunca lo ha hecho⁶⁶. Los 473.793 niños y adolescentes que no asisten se distribuyen de manera siguiente en función de la edad: 16% tienen entre 5-9 años, 32% tiene entre 10-14 años y 52% tiene entre 15-17 años. Finalmente se observa en el Cuadro 6.10 que cerca del 77,5% de los niños y adolescentes que no asisten a la escuela tienen como último año de educación aprobado algún nivel de educación básica.

Cuadro 6.10. Nivel educativo aprobado por los niños y adolescentes que no asisten a la escuela

Edades normativas	Nivel educativo aprobado					Total (val abs)
	Ninguno	Básica	Media	Superior	Otro	
[5 – 14]	31,3%	67,6%	1,1%	0,0%	0,0%	226.344
[15- 17]	3,8%	86,6%	9,4%	0,2%	0,1%	247.450
Total	16,9%	77,5%	5,4%	0,1%	0,0%	473.793

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

6.5.2. Causas de la inasistencia escolar

De manera general, las causas más importantes de la inasistencia escolar se derivan de la falta de recursos económicos del hogar (53,7%), de la necesidad de trabajar (11,5%) y de la falta de interés en los estudios (9,2%). Los padres declaran igualmente que las enfermedades y discapacidades son un factor clave en la inasistencia de los niños y adolescentes a la escuela (6,2%). Se observan diferencias importantes en función de la edad. En primer lugar se constata que la razón "Por trabajo" va tomando una importancia relativa cada vez mayor en la medida en que se incrementa la edad y como contrapartida, el interés por los estudios va disminuyendo. Las enfermedades y discapacidades son particularmente preponderantes en el grupo de 5-9 años y disminuyen en la medida en que se incrementa la edad.

66 Cerca del 70% de los niños que nunca han asistido a la escuela tienen entre 5-7 años.

Cuadro 6.11. Razones de la no asistencia escolar según grupo de edad

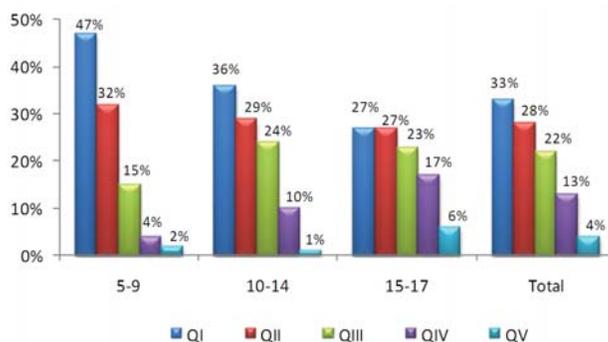
Razones de no asistencia escolar	Grupo de edad			Total
	[5-9]	[10 - 14]	[15-17]	
Falta de recursos económicos	45,2%	62,3%	51,0%	53,7%
Por trabajo	0,2%	5,7%	18,5%	11,5%
No está interesado en estudiar	1,6%	10,4%	10,8%	9,2%
Por enfermedad o discapacidad	11,7%	8,2%	3,2%	6,2%
Otra	14,4%	3,0%	2,3%	4,4%
Por ayudar en quehaceres del hogar	0,8%	2,9%	5,4%	3,9%
Edad	20,1%	0,3%	0,5%	3,5%
Por fracaso escolar	0,8%	3,0%	2,7%	2,5%
No hay establecimiento educativos	2,6%	2,1%	1,0%	1,6%
Terminó sus estudios	0,0%	1,1%	1,6%	1,2%
La familia no le permite estudiar	0,4%	1,0%	1,2%	1,0%
Por temor a los maestros	2,3%	0,1%	0,6%	0,7%
Por embarazo	0,0%	0,0%	1,1%	0,6%
Total	73.706	152.637	247.450	473.793

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

6.5.3. Caracterización de los niños que no asisten

Del total de niños de 5 a 17 años que no asisten a clases, aproximadamente el 61% se encuentra concentrado en los dos primeros quintiles de menores ingresos (Gráfico 6.3). Es interesante observar que la distribución de los niños no escolarizados se encuentra particularmente concentrada en los dos quintiles de menores ingresos para el grupo de edad de 5 a 9 años. Es así como 47 de cada 100 niños de 5 a 9 años que no escolarizados se encuentran en el quintil de menores ingresos, mientras que tan solo 2 de cada 100 se encuentran en el quintil de mayores ingresos. Las diferencias marcadas entre quintiles se mantienen para el grupo entre 10 y 14 años atenuándose dentro del grupo de 15 a 17 años. Esto apunta a la importancia de la condición socioeconómica para el ingreso y la retención de los alumnos en el sistema educativo.

Gráfico 6.3. Distribución de la población infantil que no asiste a la escuela según nivel socioeconómico e incidencia del trabajo infantil (%).



Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

Aproximadamente el 49% de los niños y adolescentes que no asiste a la escuela trabaja (Cuadro 6.12). En el caso de los niños y adolescentes que trabajan, las principales razones para la no asistencia son: la falta de recursos económicos, el trabajo y el desinterés por los estudios. En el caso de los niños y adolescentes que no trabajan ni estudian (cerca de 243 mil entre 5-17 años), el 54,2% declara encontrarse en esta situación por falta de recursos económicos, y 10,2% por razones de enfermedad o discapacidad. Es interesante notar que el 6,4% de estos niños y adolescentes se dedica a realizar tareas domésticas dentro del propio hogar.

Cuadro 6.12. Razones por las que no estudian según condición de ocupación (5-17 años de edad)

Razones por las que no asiste a la escuela	Condición de ocupación		Total
	No trabaja	Trabaja	
Falta recursos económicos	54,2%	53,3%	53,7%
Por trabajo	0,0%	23,8%	11,5%
No está interesado	8,9%	9,7%	9,2%
Enfermedad / discapacidad	10,2%	1,9%	6,2%
Otros	7,0%	1,7%	4,4%
Quehaceres del hogar	6,4%	1,2%	3,9%
Edad insuficiente	6,0%	0,8%	3,5%
Fracaso escolar	1,8%	3,2%	2,5%
No hay establecimientos cerca	1,3%	1,9%	1,6%
Terminó sus estudios	1,1%	1,3%	1,2%
Familia no permite escolarización	1,2%	0,8%	1,0%
Temor maestros	1,0%	0,4%	0,7%
Por embarazo	1,0%	0,1%	0,6%
Total	243.731	230.062	473.793
Proporción trabaja/no trabaja	51,0%	49,0%	100%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

6.6. Razones (según los padres) para que los niños y adolescentes trabajen y consecuencias de que el niño deje de trabajar

6.6.1. Razones para que los niños y adolescentes trabajen

El 75,1% de los niños y adolescentes trabajan para ayudar al ingreso familiar o con el taller, negocio o finca del hogar (Cuadro 6.13). Se observa una clara diferenciación en cuanto a las razones por las que los niños y adolescentes trabajan en función del área de residencia. El valor asignado a "Ayudar en taller, negocio o finca del hogar" es significativamente superior en las zonas rurales, en consonancia con las actividades agrícolas de tipo familiar que son predominantes en el medio rural.

La valoración del trabajo (“para que aprenda a trabajar o porque es su obligación”) es mayor en las zonas rurales que en las urbanas (14,5% vs. 7,9%)⁶⁷. Entre los factores que podrían explicar estas diferencias se encuentra la discusión sobre la relevancia de los contenidos educativos dentro del ámbito rural⁶⁸. Los contenidos de muchos programas educativos frecuentemente no toman en cuenta las necesidades específicas del medio rural, y esta divergencia entre contenidos y necesidades puede derivar en una subvaloración de la educación formal como herramienta de desarrollo y subsistencia. Es obvio que la concentración de la pobreza en las zonas rurales determina que el trabajo sea no solo una alternativa al aprendizaje formal, sino también un medio concreto de subsistencia. En este sentido también es lógico pensar que aquellas actividades que garantizan la subsistencia pueden generar una apreciación positiva frente a otras que, a pesar de tener un valor intrínseco para el desarrollo del individuo, no necesariamente amplían su espectro de oportunidades⁶⁹. En este mismo sentido en la publicación OIT, 2004 se hace la reflexión siguiente: “En muchos países, el contenido y métodos deben ser más pertinentes, interesantes y cuestionadores, para que reflejen la diversidad cultural del país y el acervo cultural de las comunidades locales. Pertinencia significa que niños y padres deben ver que los niños pueden aplicar sus recién ganadas aptitudes en la vida cotidiana; el plan de estudios debe adaptarse al entorno en que los niños viven y tomar situaciones familiares como punto de partida para un mayor aprendizaje. Los niños deben ser ayudados a apreciar su propia cultura y la historia y realidad socioeconómica de su nación, al mismo tiempo que aprenden sobre otras sociedades y culturas”.

Cuadro 6.13. Razones para trabajar según ámbito geográfico y asistencia escolar (5-17 años) (%)

Razón para trabajar	Ámbito geográfico		Asistencia escolar		Total
	Urbano	Rural	No estudia	Estudia	
Ayudar al ingreso familiar	47,0%	44,5%	59,5%	37,8%	45,4%
Ayudar en taller, negocio o finca del hogar	22,8%	33,2%	17,1%	36,5%	29,7%
Para que aprenda a trabajar o porque es su obligación	7,9%	14,5%	6,3%	15,5%	12,3%
Independencia económica	14,8%	4,8%	14,4%	4,8%	8,1%
Para pagarse sus estudios	4,0%	1,7%	0,3%	3,7%	2,5%
Otro	2,4%	0,5%	0,9%	1,3%	1,2%
Bajo rendimiento escolar	0,9%	0,4%	1,2%	0,2%	0,6%
No hay establecimientos educativos	0,4%	0,3%	0,5%	0,2%	0,3%
Total	220.242	442.423	230.062	432.603	662.665

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

6.6.2. Consecuencias de que el niño deje de trabajar

¿Cuáles serían las consecuencias para el hogar de que el niño deje de trabajar? En el 41,6% de los casos las familias argumentan que no pasaría nada. Estos resultados son esperanzadores en el sentido

67 Nos referimos a la razón "Para que aprenda a trabajar o porque es su obligación".

68 Para una discusión más amplia sobre este tema consultar OIT, 2004.

69 Otras razones pueden tener que ver con la imposibilidad de cursar estudios secundarios por falta de escuelas, lo que deriva en una baja valoración de la escuela primaria, ya que los retornos a la misma no necesariamente son elevados a menos de que se complete también la escuela secundaria.

de que 4 de cada 10 hogares que recurren al trabajo infantil parecieran no tener una dependencia económica extrema del mismo. El lado menos optimista de este argumento es que si realmente no existe una dependencia económica importante del trabajo infantil, el mismo es hasta cierto punto el resultado de una decisión del hogar. Para el 58,4% restante la situación es distinta. El 35% afirma que si los niños dejaran de trabajar el hogar enfrentaría una reducción en su nivel de vida, mientras que el 14,6% sostiene que se verían en la necesidad de contratar trabajadores adicionales para reemplazar la mano de obra infantil.

Cuadro 6.14. Relación entre las causas y consecuencias del trabajo infantil (5-17 años)

Razones por las cuáles los niños trabajan	Consecuencias de que el niño o niña deje de trabajar						Total
	Menor nivel de vida de hogar	El hogar no podría sobrevivir	Contratar a alguien	Dejaría de estudiar	Nada	Otra	
Ayudar al ingreso familiar	58,2%	5,0%	9,0%	3,6%	24,0%	0,2%	300.518
Ayudar en taller, negocio o finca del hogar	14,5%	3,5%	26,3%	1,7%	53,6%	0,4%	196.986
Independencia económica	21,4%	2,9%	2,8%	3,5%	68,4%	1,1%	53.780
Bajo rendimiento escolar	13,4%	0,0%	1,2%	0,0%	85,4%	0,0%	3.808
Para que aprenda a trabajar o porque es su obligación	17,9%	2,7%	19,7%	1,2%	57,4%	1,2%	81.486
Para pagarse sus estudios	8,1%	3,3%	1,8%	61,0%	25,7%	0,2%	16.519
No hay establecimientos educativos	20,1%	0,0%	0,0%	39,6%	40,4%	0,0%	1.943
Otro	3,9%	6,8%	1,4%	0,0%	81,5%	6,5%	7.626
Total	35,0%	4,0%	14,6%	4,2%	41,6%	0,5%	662.665

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

7. EFECTO DEL TRABAJO INFANTIL SOBRE LA SALUD

La salud de los niños y adolescentes determina su calidad de vida en el presente, pero también condiciona su vida futura. La relación entre la salud y el trabajo infantil es compleja y a menudo difícil de establecer empíricamente. Una de las limitaciones que presentan los indicadores de impacto del trabajo infantil sobre la salud es que puede darse un sesgo de selección en el sentido que los hogares pueden escoger a los niños más saludables para trabajar. De igual forma, las percepciones sobre el tema de la salud tienen un alto grado de subjetividad y pueden diferir en función de factores culturales, entre distintas poblaciones y grupos de niños trabajadores y no trabajadores.

En todo caso de lo que no queda duda es que la relación entre el trabajo infantil y la salud es dinámica. En este sentido, la salud de la que gozan los niños y adolescentes en el presente puede estar influenciada tanto por el trabajo que han realizado anteriormente, como por el que realizan en el presente. De igual forma el trabajo actual puede afectar tanto la salud futura como la presente. Desde este punto de vista, el padecimiento de una determinada enfermedad sólo sería la manifestación de un proceso de deterioro de la salud en un lapso temporal determinado.

Estas complejidades dificultan la cuantificación empírica de los efectos del trabajo sobre la salud. Es por ello que los indicadores que se presentan a continuación deben ser interpretados con cautela. En todo caso las lesiones, la utilización de maquinaria pesada, la carga de pesos excesivos, son hasta cierto punto elementos objetivos que pueden aportar una idea de lo dañino que puede ser una actividad laboral para los niños y adolescentes.

Lesiones y enfermedades durante los últimos 12 meses debidas al trabajo

Del total de los cerca de 675 mil niños y adolescentes entre 5-17 años que han tenido algún trabajo en los últimos doce meses aproximadamente 34.162 (5,1%) sostiene haber sufrido alguna lesión o enfermedad a causa del trabajo. La incidencia de lesiones y enfermedades es bastante similar dentro de los grupos de edad considerados, pero ligeramente superior entre los niños de 10-14 años de edad (5,5%). No se encuentran grandes diferencias en función del área de residencia (5,3% en el área rural vs. 4,9% en el área urbana), pero sí en función del sexo, siendo los niños los que presentan mayor incidencia de lesiones y enfermedades. Esta diferencia se hace más significativa en la categoría de 15-17 años, donde los niños tienen aproximadamente el doble de la probabilidad que las niñas de sufrir lesiones y enfermedades⁷⁰.

70 No sorprende que los niños sufran más lesiones y enfermedades que las niñas, tomando en cuenta que ya se probó que los mismos están más involucrados en trabajos peligrosos.

Cuadro 7.1. Incidencia de enfermedades y lesiones por área de residencia y sexo

Edad (años)	Total en el grupo de edad	Ha trabajado en los últimos 12 meses*		Ha sufrido alguna lesión o enfermedad como producto del trabajo en los últimos 12 meses		Lesiones y enfermedades				Lesiones y enfermedades			
		Núm.	%	Núm.	%	Urbano		Rural		Niño		Niña	
						Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
[5-9]	1.457.106	81.664	5,6%	3.261	4,0%	526	4,4%	2.735	3,9%	2.013	4,3%	1.248	3,5%
[10-14]	1.572.255	89.228	18,4%	16.040	5,5%	4.698	5,5%	11.342	5,6%	10.623	6,1%	5.417	4,7%
[15-17]	877.873	304.524	34,8%	14.862	4,9%	7.323	5,2%	7.540	4,6%	11.705	5,9%	3.157	3,0%
Total	3.907.234	675.416	17,3%	34.162	5,1%	12.547	5,3%	21.617	4,9%	24.340	5,8%	9.822	3,80%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

* Estimaciones basadas en la respuesta directa de los niños.

7.2. Tipo de lesión o enfermedad

Los niños y adolescentes que trabajaron en los últimos 12 meses declaran que las lesiones y enfermedades más frecuentes son “lesiones superficiales y heridas” y “problemas respiratorios”. Este tipo de problemas representa cerca del 74% del total de lesiones y enfermedades reportadas por los niños y adolescentes entre 5-17 años que trabajaron en los últimos 12 meses. Es relevante notar que existen diferencias en cuanto al área de residencia y grupo de edad. Las lesiones superficiales y heridas son más frecuentes en el ámbito urbano, mientras que el envenenamiento y las intoxicaciones son más frecuentes en el ámbito rural; probablemente asociado al uso de pesticidas y fertilizantes y otros agentes químicos y biológicos utilizados en las explotaciones agrícolas. De igual forma la incidencia de quemaduras y escaldaduras es más frecuente en las zonas urbanas. Pareciera existir una correlación positiva entre la edad y la incidencia de lesiones superficiales y heridas; y una correlación inversa entre la edad y la incidencia de problemas respiratorios.

Cuadro 7.2. Población infantil 5 a 17 años: Lesiones y enfermedades más graves adquiridas en el trabajo

Tipo de lesiones sufridas en el trabajo	Ambito geográfico (5-17 años)		5-9 años	10-14 años	15-17 años	Total (Núm.)	Total (%)
	Urbano	Rural					
Lesiones superficiales y heridas	60,8%	41,6%	42,1%	46,0%	52,9%	16.609	48,6%
Problemas respiratorios	17,4%	30,0%	56,6%	26,9%	18,7%	8.666	25,4%
Fracturas	4,5%	5,5%	8,2%	3,5%	6,3%	1.746	5,1%
Luxaciones, esguinces	5,7%	4,7%	-	6,6%	4,5%	1.727	5,1%
Envenenamiento o intoxicación	0,0%	7,2%	-	5,0%	5,1%	1.549	4,5%
Lesiones internas	3,3%	4,7%	-	5,4%	3,9%	1.434	4,2%
Quemaduras, escaldaduras	6,0%	0,9%	-	1,9%	4,3%	948	2,8%
Amputaciones traumáticas	0%	2,2%	-	2,5%	0,4%	468	1,4%
Otros	2,4%	3,3%	2,3%	0,9%	0,8%	1.014	3%
Total	12.546	21.616	3.261	16.040	14.862	34.162	100,0%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

7.3. Parte del cuerpo lesionada

Las partes del cuerpo que se lesionan con más frecuencia son las extremidades superiores e inferiores, así como el torso y los órganos internos; estas tres categorías acumulan aproximadamente el 69% de las lesiones registradas. Existen diferencias de acuerdo al área de residencia y los grupos de edad analizados. Mientras que las lesiones de la cabeza y el cuello son más frecuentes en el área urbana, las lesiones en el torso y órganos internos parecieran ser más frecuentes en el ámbito rural. Se presentan distintos patrones en función de la categoría de edad considerada lo cual podría ser reflejo de los distintos tipos de actividades en los que participan los niños y adolescentes de distintas edades.

Cuadro 7.3. Población infantil 5 a 17 años: parte del cuerpo lesionada

Tipo de lesiones sufridas en el trabajo	Ámbito geográfico (5-17 años)		5-9 años	10-14 años	15-17 años	Total (Núm.)	Total (%)
	Urbano	Rural					
Cabeza	21,4%	10,2%	5,9%	12,2%	18,5%	4.896	14,3%
Cuello	9,4%	1,3%	-	1,7%	7,9%	1.447	4,2%
Espalda	5,9%	5,6%	-	5,2%	7,6%	1.963	5,7%
Torso y órganos internos	11,8%	28,3%	39,9%	27,9%	12,4%	7.610	22,3%
Miembros superiores	24,5%	26,8%	17,1%	21,4%	32,9%	8.872	26,0%
Miembros inferiores	21,1%	19,8%	29,3%	21,8%	16,6%	6.919	20,3%
Todo el cuerpo	4,1%	6,5%	3,5%	8,2%	3,4%	1.920	5,6%
Otras partes del cuerpo	1,7%	1,2%	2,6%	1,7%	0,9%	479	1,4%
Lesiones no especificadas	-	0,3%	1,7%	-	-	56	0,2%
Total	12.546	21.616	3.261	16.040	14.862	34.162	100,0%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

7.4. Efectos de la lesión enfermedad sobre la asistencia escolar

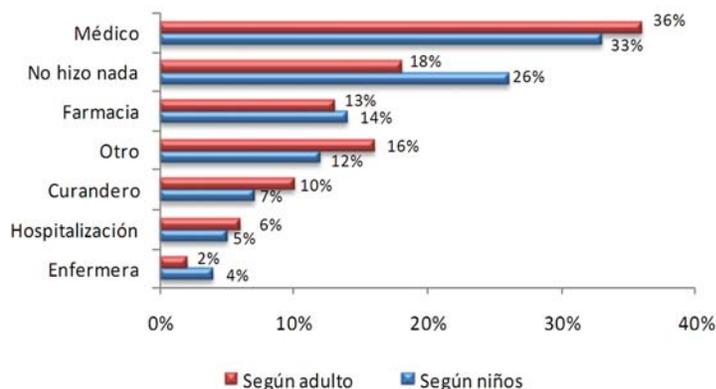
Un 53,2% del total de los niños y adolescentes entre 5-17 años que sufrieron algún tipo de accidente o enfermedad dejaron de asistir a la escuela. Las lesiones parecieran tener efectos más fuertes – en términos de asistencia escolar - sobre los adolescentes entre 15 y 17 años. Así mientras que aproximadamente 46,3% de los niños y adolescentes entre 5-9 años dejó de asistir a la escuela como resultado la lesión o enfermedad, y 49% dejó de hacerlo en el rango de 10 a 14 años de edad, dicho indicador alcanzó 59,3% de los adolescentes entre 15 y 17 años. Es muy interesante notar que las lesiones en el área rural tuvieron un efecto mucho más significativo en términos de la asistencia escolar que las registradas en el ámbito urbano (61,5% vs. 38,9%), lo cual es un indicativo de que la gravedad de los accidentes en el área rural es mayor a la registrada en el ámbito urbano o que los servicios de atención médica permiten aminorar las consecuencias de los accidentes o enfermedades. En términos del número de días que estas lesiones o enfermedades influyeron en la inasistencia se encuentra que los niños y adolescentes entre 5-17 años se ausentaron de sus actividades regulares (estudios, trabajo) en promedio

13,8 días (16 días en las zonas rurales y 9 en la urbana). El número de días también varía en función del rango de edad considerado. Los niños entre 5-9 años se ausentaron en promedio 24,5 días de clase, mientras que los niños y adolescentes de 10-14 y de 15-17 años se ausentaron 12,7 y 13 días en promedio, respectivamente.

7.5 Atención médica

Si bien un 53% de los niños y adolescentes entre 5-17 años dejó de asistir a la escuela como producto de la lesión o enfermedad, únicamente un tercio recibió atención médica. Por otra parte, más preocupante aún resulta el hecho de que un porcentaje importante de los niños y adolescentes que sufrieron lesiones o enfermedades no recibieron ningún tipo de atención médica y algunos recurrieron a curanderos que no necesariamente cuentan con el conocimiento ni la experticia de los médicos profesionales.

Gráfico 7.1. Acceso a atención médica según tipo de respuesta



Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

7.6 Uso de herramientas y maquinaria de trabajo

Un porcentaje significativo de los niños y adolescentes que trabajaron en los últimos 12 meses afirma haber hecho uso de herramientas o equipo en el trabajo (40%). En las zonas rurales aproximadamente el 50% de los niños y adolescentes que reportó haber trabajado en los últimos 12 meses declaró haber utilizado herramientas, máquinas y equipos diversos para la ejecución de sus actividades rutinarias (22% en el área urbana). Es curioso notar que el rango de edad considerado no pareciera influir en la utilización de maquinaria por parte de estos niños y adolescentes, dado que para el grupo de 5-9 años, 10-14 años y 15-17 años, el porcentaje gravita invariablemente en torno a 40%. Cuando se les preguntó a los niños (5-17 años) si conocían la posibilidad de riesgos lesiones o enfermedades relacionados con su trabajo, apenas un 22% respondió estar al tanto.

Un reducido porcentaje de los niños y adolescentes que trabajaron en los últimos 12 meses utiliza equipos de protección. Cerca del 80,2% de los niños y adolescentes trabajadores entre 5-17 años no utiliza ningún equipo de protección en el trabajo.

Cuadro 7.4. Uso de equipos de protección en el trabajo

Exposición al riesgo /protección	Urbano	Rural	Total
<i>Uso de equipos de protección</i>			
Ninguno	85,8%	77,2%	80,2%
Zapatos especiales	1,7%	15,7%	10,8%
Guantes/ mascarillas	5,2%	2,6%	3,5%
Otra, cuál	0,9%	2,1%	1,7%
Cascos	2,1%	1,0%	1,4%
No sabe	1,1%	1,1%	1,1%
Gafas/ pantallas	2,4%	0,3%	1,0%
Chalecos, cinturones	0,6%	0,1%	0,2%
Tapones de oído	0,2%	0,0%	0,1%

Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

8. FACTORES DETERMINANTES DEL TRABAJO INFANTIL

Como la mayoría de los niños y adolescentes (excluyendo aquellos que viven por su cuenta) ejercen poco control sobre su tiempo, entender los factores por los cuales trabajan equivale hasta cierto punto a responder la pregunta de por qué sus padres deciden enviarlos a trabajar. A través del análisis econométrico es posible obtener identificación más precisa de los factores que influyen las decisiones de los hogares para involucrar a sus niños y adolescentes en actividades laborales y/o escolares. En este caso específico se utilizó un modelo probit bivariado⁷¹ para determinar la influencia de un conjunto de variables sobre la decisión conjunta de enviar a un niño al trabajo y/o la escuela. En el Anexo 5 se presentan los coeficientes de la regresión y los efectos marginales obtenidos después de la aplicación del modelo. Las inferencias cualitativas del análisis se presentan a continuación.

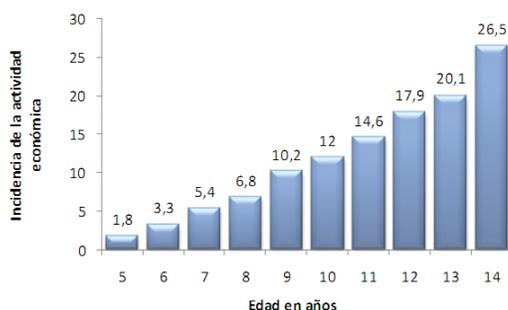
8.1. Sexo

Dejando todos los demás factores del modelo constantes (ingreso, educación del padre y de la madre, etc.) las niñas tienen una probabilidad ligeramente inferior que los niños de trabajar de manera exclusiva y de trabajar y estudiar simultáneamente; menos de un punto porcentual en el primer caso y en aproximadamente 5 puntos porcentuales en el segundo. La menor participación laboral de las niñas en actividades económicas se traduce en una mayor dedicación exclusiva a los estudios (coeficiente de 4%). A pesar de estas ventajas aparentes las niñas tienen una probabilidad ligeramente superior de no estudiar ni trabajar, lo cual puede ser una consecuencia directa de su mayor participación en tareas domésticas.

8.2. Edad

El análisis revela que la probabilidad de que un niño o niña trabaje se incrementa proporcionalmente con la edad (Gráfico 8.1). Esto se explica tomando en cuenta el incremento progresivo de los costos de oportunidad del trabajo frente a otras alternativas (en la medida en que aumenta la edad las retribuciones laborales potenciales mejoran y dicha mejora actúa como incentivo para trabajar frente a otras alternativas de inversión del tiempo). Por otra parte, la falta de acceso a escuelas de ciclo básico y diversificado de secundaria, particularmente en las áreas rurales, puede ser una de las razones primordiales que “empujan” a los niños y adolescentes a la fuerza de trabajo.

Gráfico 8.1. Proporción de niños y adolescentes trabajadores por edad



Fuente: INEC-SIEH-ENTI 2006

71 El modelo probit bivariado se adecua a la descripción de opciones que involucran dos decisiones conjuntas pero no independientes, a través de la estimación de un sistema de dos ecuaciones. Cada una de ellas involucra una variable binaria, de manera que en la primera ecuación, la variable dependiente y^1 toma el valor de 1 cuando el niño trabaja y 0 cuando no trabaja. A su vez, en la segunda ecuación la variable dependiente y^2 toma el valor de 1 cuando el niño asiste al sistema de enseñanza y 0 cuando no asiste a la escuela.

8.3. Pertenencia étnica

Los niños y adolescentes indígenas tienen una probabilidad significativamente menor de dedicarse a los estudios de manera exclusiva (aproximadamente menos 9 puntos porcentuales); una probabilidad ligeramente superior de trabajar solamente (inferior al 1%) y; una probabilidad significativamente mayor de combinar el trabajo y los estudios (cerca de 10 puntos porcentuales). Por otra parte, tienen menos probabilidades de encontrarse en la categoría que no desempeña actividades escolares ni laborales (el coeficiente es ligeramente superior al 1%). La combinación de los cuatro coeficientes refleja que los niños y adolescentes indígenas constituyen un grupo particularmente vulnerable al trabajo infantil.

8.4. Estructura del hogar

Los niños y adolescentes provenientes de hogares con más adultos (entre 18 y 59 años), y por tanto con más trabajadores remunerados potenciales, tienen menos probabilidad de trabajar - sea de manera exclusiva o conjuntamente con los estudios -, y más probabilidad de estudiar solamente. Por otra parte, los niños y adolescentes de las familias con más población joven dependiente (entre 0 y 14 años) tienen más probabilidad de trabajar - sea de manera exclusiva o combinado con los estudios - y menos de probabilidad dedicarse a los estudios únicamente. Los efectos marginales son significativos e inferiores al 1% en todos los casos referidos.

8.5. Trabajo infantil y educación de los padres

La educación de los padres es uno de los motores más poderosos contra el trabajo infantil. Los niños y adolescentes que tienen madres con educación secundaria o superior tienen más probabilidad de dedicarse a los estudios de manera exclusiva (aproximadamente 8%); menos probabilidad de combinar el trabajo y los estudios (aproximadamente menos 4%) y; menos probabilidad de no verse involucrados en ninguna actividad (aproximadamente menos 4%). Cuando se analiza el efecto de la educación de los padres sobre las actividades de los niños y adolescentes se observa que los efectos son equivalentes a los encontrados para las madres, aunque el impacto relativo es menor.

8.6. Tenencia de tierra

La tenencia de tierras por parte de los hogares se revela como uno de los determinantes más significativos de las actividades en las que participan los niños y adolescentes. Los niños y adolescentes de los hogares que declararon poseer tierras destinadas al uso agropecuario, tienen una probabilidad significativamente mayor de trabajar y estudiar (aproximadamente 14 puntos porcentuales) que aquellos que provienen de hogares sin tierras agrícolas. De igual forma, la probabilidad de estos niños y adolescentes de participar en el sistema educativo de manera exclusiva es considerablemente inferior (cerca de 13 puntos porcentuales). La conclusión que se desprende de este análisis es que no necesariamente los hogares más pobres son los que utilizan más mano de obra infantil. En la literatura sobre el trabajo infantil esto se conoce como la "*Paradoja del Bienestar*" e implica que si bien los hogares más pobres por lo general tienen más necesidad de utilizar la mano de obra infantil, aquéllos con ciertos activos pueden estar en mejor capacidad de hacerlo. En mercados imperfectos, donde el proceso de contratación de la mano de obra es difícil, y donde los retornos a la educación no son necesariamente elevados, los hogares que poseen tierras pueden tener estímulos adicionales de utilizar la mano de obra familiar, incluida la infantil.

8.7. Agua y leña

Múltiples estudios han demostrado que el acceso de los hogares a ciertos servicios básicos puede ser un factor determinante en las actividades en las que participan los niños y adolescentes del hogar. Dos temas

esenciales son el acceso directo a redes públicas de distribución de agua, y el tipo de combustible utilizado por los hogares. Los niños, y en muchos casos las niñas, se les asigna la responsabilidad de recolectar el agua y leña necesarias para el uso doméstico, lo cual implica en muchos casos que deben recorrer grandes para acceder a las fuentes de estos recursos a expensas su tiempo de descanso, recreación y estudio. En Ecuador los niños y adolescentes de hogares que utilizan leña como combustible de cocina tienen una probabilidad mayor de trabajar únicamente (coeficiente menor al 1%); una probabilidad significativamente menor de estudiar solamente (aproximadamente menos 5 puntos porcentuales); una probabilidad mayor de combinar el trabajo con los estudios (aproximadamente 3 puntos porcentuales) y; una probabilidad mayor de no participar en actividades económicas ni escolares (cerca de 1%). Por otra parte el acceso a una red de distribución pública de agua reduce la probabilidad de trabajar solamente (coeficiente inferior a 1%); aumenta en aproximadamente 6% la probabilidad de estudiar de manera exclusiva y; reduce en casi 4 puntos porcentuales la probabilidad de combinar el trabajo y los estudios.

9. ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS ENCUESTA NACIONAL DE TRABAJO INFANTIL 2001 Y 2006

9.1. Cambios demográficos

El análisis de la estructura de la población por edad permite constatar la progresión del proceso de transición demográfica en el país. En 2006, la proporción de niños menores de 5 años era 9%, dos puntos porcentuales por debajo de lo encontrado en el 2001. Reducciones similares se encontraron en el grupo de edad de 5 a 17 años. En contraposición, la población de 18 años y más pasó de constituir un 59.8% de la población total en 2001 a un 62% en 2006. La transición demográfica se encuentra estrechamente vinculada al proceso de intensificación de la urbanización del país (Cuadro 9.1). En el 2006 la proporción de la población que residía en el área urbana se incrementó, respecto al 2001, de 64% a 66%.

Cuadro 9.1. Distribución de la población por sexo y edad, 2001 versus 2006

Composición	Sexo		Área geográfica		Distribución (total)
	Hombres	Mujeres	Urbano	Rural	
Menos de 5	53%	47%	60%	40%	11%
[5-9]	48%	52%	60%	40%	12%
[10-14]	52%	48%	59%	41%	11%
[15-17]	50%	50%	61%	39%	6%
Más de 17	49%	51%	67%	33%	60%
Total 2001	50%	50%	64%	36%	100%
Menos de 5	52%	48%	63%	37%	9%
[5-9]	51%	49%	62%	38%	11%
[10-14]	51%	49%	62%	38%	12%
[15-17]	52%	48%	65%	35%	7%
Más de 17	49%	51%	69%	31%	62%
Total 2006	50%	50%	66%	34%	100%

Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006

9.2. Cambios en asistencia escolar

Entre 2001 y 2006 se registró un aumento relativo de la asistencia escolar de los niños y adolescentes (Cuadro 9.2). Esto es consistente con las acciones gubernamentales de ampliación del acceso educativo y con el fortalecimiento de programas de protección social destinados a la población vulnerable. En esta línea, a partir del año 2005 se realizaron cambios importantes al programa del Bono de Desarrollo Humano, mejorando el sistema de verificación de condicionalidades (asistencia escolar obligatoria 90% de los días de la semana en los niños con edades en el rango de 6 a 15 años, y controles médicos obligatorios al menos dos veces al año para el grupo de menos de 6 años) e incrementando el monto de la transferencia.

Cuadro 9.2. Asistencia a clases de niños y adolescentes por grupos de edad

Año / edad	Sexo		Área geográfica		Total
	Niños	Niñas	Urbano	Rural	
2001/rangos de edad					
[5-11]	93%	93%	95%	89%	93%
[12-14]	82%	82%	92%	68%	82%
[15-17]	64%	64%	78%	43%	64%
Total	84%	84%	91%	75%	84%
Total (N°)	1.538	1.524	1.973	1.089	3.062
2006/rangos de edad					
[5-11]	95%	96%	96%	94%	95%
[12-14]	86%	86%	92%	77%	86%
[15-17]	72%	72%	80%	57%	72%
Total	88%	88%	91%	82%	88%
Total (N°)	1.750	1.684	2.234	1.200	3.433

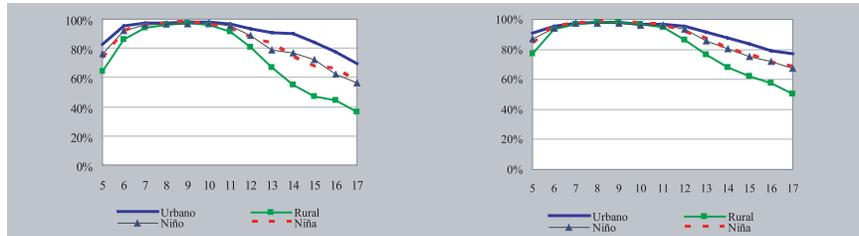
Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006.

Los principales logros en términos de asistencia escolar se encuentran en el área rural. Mientras en el 2001 la asistencia escolar promedio alcanzaba 75%, para el año 2006 este indicador se incrementó a 82%. Si bien aún persiste una brecha entre los resultados urbano y rural habría evidencia de una aparente reducción aunque esto requiere de una investigación más especializada. En 2001 los resultados urbano-rural diferían en 16 puntos porcentuales mientras que en el 2006 esta diferencia se redujo a 9 puntos porcentuales.

El análisis de la dimensión de sexo muestra que el incremento en la asistencia escolar en el período 2001-2006 fue muy similar entre niños y niñas (3 puntos porcentuales en promedio), resultado transversal en todos los grupos de edad. El estudio de cada grupo de edad por separado muestra que la diferencia entre ellos, se mantiene en términos de asistencia escolar, aunque con una tendencia decreciente. Persiste un mayor nivel de asistencia escolar entre los niños más pequeños (92% en 2001 y 95% en 2006) respecto los adolescentes (64% en 2001 versus 72% en el 2006), no obstante se encuentra una menor brecha entre ambos. Mientras que en 2001 la diferencia en la tasa de asistencia escolar de los niños de 5 a 11 años respecto el grupo de 15 a 17 era de 29 puntos porcentuales, en 2006 esta brecha se redujo a 24 puntos porcentuales.

A escala nacional las tasas de asistencia escolar son altas, en particular en el rango de edad comprendido entre 6 y 11 años. Como se muestra en el Gráfico 9.1, a pesar que la asistencia escolar es obligatoria a partir de los 5 años el ingreso de los niños en esta edad específica continua siendo insuficiente. A partir de los 11 años la tasa de asistencia escolar a nivel nacional empieza a disminuir y comienzan a aparecer diferencias entre las áreas de residencia mas no entre sexos. La asistencia escolar de los niños y adolescentes residentes en áreas rurales se reduce de manera más acentuada (Gráfico 9.1). Según el sexo, no se observan diferencias por edad en los años de estudio (2001 y 2006); ambas decrecen con una tendencia equivalente. Llama la atención que la brecha de asistencia escolar se acentúa entre áreas conforme aumenta la edad de los niños, aunque la brecha aparenta ser ligeramente menor en el 2006 respecto el 2001.

Gráfico 9.1. Asistencia escolar según edades simples y área geográfica, 2001 versus 2006

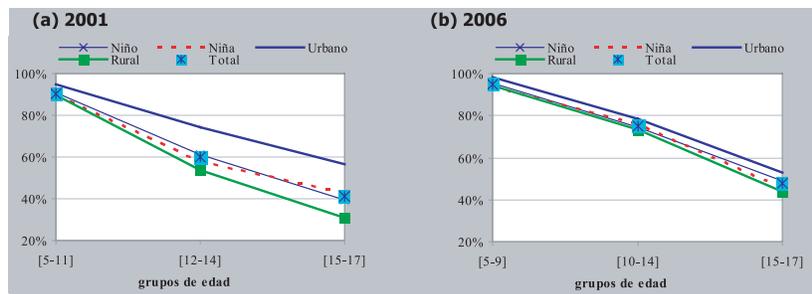


Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006.

9.3. Asistencia escolar y trabajo

Según se muestra en el Gráfico 9.2, las brechas urbano-rurales en el grupo de los niños y adolescentes que trabajan y estudian parecen acortarse respecto lo encontrado en el 2001 (Gráfico 9.2). Las mayores tasas de participación en el mercado laboral. Sin embargo es de destacar que la asistencia escolar en el grupo de los adolescentes trabajadores de 15 a 17 años en el área urbana es menor en el 2006 en comparación al 2001. En todos los otros grupos que combinan área geográfica, edad y sexo, los resultados de asistencia escolar del 2006 son mejores a los alcanzados en el 2001.

Gráfico 9.2. Asistencia escolar de niños que trabajan



Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006

9.4. Tendencia del trabajo infantil

En base al nuevo cálculo de las cifras del 2001 (utilizando factores de expansión actualizados), se observa una reducción del trabajo infantil para 2006 en términos absolutos y relativos. De 718.485 niños y adolescentes trabajadores entre 5-17 años en 2001 se pasa a 662.665 en 2006 y de una tasa de 20% en 2001 a 17% en 2006. El descenso en la tasa nacional de ocupación de 2,7 puntos porcentuales representa en cifras absolutas una salida del mercado laboral de 55.820 niños y adolescentes.

Cuadro 9.4. Incidencia del Trabajo de niños y adolescentes 2001 - 2006

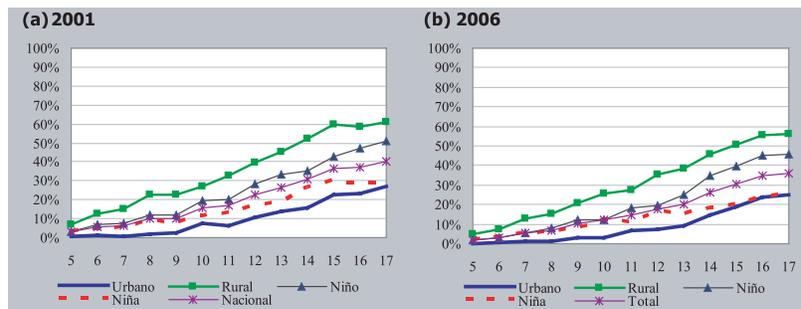
Año	Área	Niños y adolescentes ocupados	Total niños y adolescentes	Porcentaje
2001	Urbano	216.853	2.182.174	10%
	Rural	501.632	1.460.589	34%
	Total	718.485	3.642.763	20%
2006	Urbano	220.242	2.445.301	9%
	Rural	442.423	1.461.933	30%
	Total	662.665	3.907.234	17%

Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006

A nivel nacional se encuentra un incremento gradual de la PEA ocupada en función de la edad, con un promedio de 4% para los niños de 5 años y 45% para los adolescentes de 17 años (Gráfico 9.3). Las tasas de ocupación en función de la zona de residencia (urbano/rural) son muy distintas a lo largo de todas las edades consideradas. Asimismo se encuentra que las tasas de ocupación de los niños son, a partir de los 10 años, siempre mayores que la de las niñas. La brecha por sexo es mayor en 2006 que en 2001, aunque los niveles de participación en el mercado laboral son, para ambos sexos, menores en 2006 que en 2001.

Gráfico 9.3. Tasas de ocupación por sexo, ámbito geográfico y edades simples, 2001 versus 2006

Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006



El Cuadro 9.5 permite evaluar la reducción del trabajo infantil en función del área geográfica y la pertenencia étnica. Se observa en primer lugar que la mayor reducción ocurre en el medio rural, donde la tasa de niños y adolescentes trabajadores pasa de 34% a 30% entre 2001 y 2006. En términos de área geográfica se registra una reducción de cerca de 10 puntos porcentuales en la Amazonia, seguida de la Sierra y la Costa. Por último se observa una reducción bastante considerable en la tasa de actividad económica de los niños y adolescentes afrodescendientes (de 27% en 2001 a 13% en 2006) e indígenas (de 63% a 49%).

Cuadro 9.5. Distribución de la población infantil ocupada según región, área geográfica y pertenencia étnica, 2001 versus 2006

Características	Distribución de la población infantil ocupada		% Niños y adolescentes ocupados	
	2001	2006	2001	2006
Urbano	30%	33%	10%	9%
Rural	70%	67%	34%	30%
Sierra	63%	59%	27%	23%
Costa	28%	33%	12%	11%
Amazonia	9%	8%	31%	22%
Indígena	9%	24%	63%	49%
Afrodescendientes	37%	3%	27%	13%
Resto	54%	72%	15%	14%

Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006

9.5. Cambios en la estructura del trabajo infantil según rama de actividad, categoría ocupacional

Entre 2001 y 2006 los sectores económicos que concentraban la mayor cantidad de niños y adolescentes ocupados eran la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, comercio e industrias manufactureras (Cuadro 9.6). Aún cuando proporcionalmente la participación de los niños y adolescentes en la agricultura se ha mantenido prácticamente constante en el período analizado, se registran ligeras variaciones a nivel nacional en la participación de niños y adolescentes en los sectores 'comercio' e 'industrias manufactureras'. Mientras en 2001 14% de los niños y adolescentes trabajadores se concentraba en el sector 'comercio', en el 2006 dicho indicador aumentó a 18%. Se registra igualmente una reducción a nivel nacional en la 'industria manufacturera' (de 11% a 17%).

Cuadro 9.6. Población infantil ocupada por grupos de edad, sexo y área geográfica según sectores económicos, 2001 y 2006

Año / rama	Grupos de edad		Sexo		Área geográfica		Nacional
	[5-14]	[15-17]	Niños	Niñas	Urbano	Rural	
2001							
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	69%	50%	62%	61%	13%	82%	61%
Comercio	12%	16%	15%	12%	36%	4%	14%
Industrias manufactureras	9%	13%	11%	10%	20%	7%	11%
Hogares privados con servicio doméstico	2%	5%	0%	8%	8%	1%	3%
Construcción	2%	5%	5%	1%	5%	2%	3%
Hoteles y restaurantes	3%	3%	2%	5%	7%	2%	3%
Servicios sociales y de salud	2%	2%	2%	2%	5%	1%	2%
2006							
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	70%	49%	60%	62%	12%	84%	60%
Comercio	15%	21%	18%	17%	44%	5%	18%
Industrias manufactureras	6%	9%	8%	7%	13%	5%	7%
Construcción	1%	8%	7%	0%	9%	2%	4%
Hoteles y restaurantes	4%	5%	3%	5%	10%	1%	4%
Hogares privados con servicio doméstico	1%	4%	0%	6%	4%	1%	2%
Servicios sociales y de salud	1%	2%	1%	2%	4%	1%	2%

Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006.

El análisis conjunto de los sectores económicos en los que se desempeñan los niños y adolescentes y el grupo ocupacional asociado revela que la importancia relativa de los trabajadores no calificados y de las actividades primarias (agricultura, pesca y minería) se reduce con la edad. Consistente con la mayor participación de los niños y adolescentes en el sector comercio se encuentra que, en las zonas urbanas, la participación como trabajadores de los servicios se incrementó entre de 30% a 37% entre el 2001 y 2006 (ver Cuadro 9.7).

Cuadro 9.7. Población infantil ocupada por grupos de edad, sexo y área geográfica según grupos ocupacionales, 2001 y 2006

Año / ocupación	Grupos de edad		Sexo		Área geográfica		Nacional
	[5-14]	[15-17]	Niños	Niñas	Urbano	Rural	
2001							
Trabajadores no calificados	81%	67%	76%	74%	46%	88%	75%
Trabajadores de los servicios	11%	15%	10%	17%	30%	5%	12%
Oficiales, operarios y artesanos no agrícolas	6%	11%	9%	6%	17%	4%	8%
Trabajadores agrícolas y pescadores	1%	3%	2%	1%	1%	2%	2%
Operadores de instalaciones y máquinas	0%	2%	1%	0%	2%	1%	1%
No especificado	1%	1%	1%	1%	2%	1%	1%
Personal administrativo	0%	2%	1%	1%	2%	0%	1%
Técnicos y profesionales de nivel medio	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Profesionales y técnicos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
2006							
Trabajadores no calificados	81%	67%	76%	74%	47%	89%	75%
Trabajadores de los servicios	13%	18%	12%	20%	37%	4%	15%
Oficiales, operarios y artesanos no agrícolas	2%	9%	7%	3%	10%	3%	5%
Trabajadores agrícolas y pescadores	3%	4%	4%	3%	2%	4%	3%
Operadores de instalaciones y máquinas	1%	1%	1%	1%	2%	0%	1%
Personal administrativo	0%	1%	1%	0%	1%	0%	1%

Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006.

En cuanto a las categorías ocupacionales, la amplia mayoría de la población infantil trabajadora la constituyen los trabajadores familiares no remunerados (TFNR)⁷⁰. Así como en el 2001, en el 2006 es más frecuente que las niñas trabajen como TFNR que los niños (61% versus 72% en el 2001 y 59% versus 77% en el 2006) mientras que es más frecuente encontrar niños en lugar de niñas en la categoría de empleados/obreros privados. En las zonas rurales el trabajo de los niños y adolescentes se da principalmente bajo esta modalidad, mientras en las zonas urbanas cobra mayor importancia el trabajo como empleados u obreros privados. Otro resultado interesante es el referido a la reducción del trabajo de niñas y adolescentes como empleadas domésticas en el 2006 respecto el 2001 (ver Cuadro 9.8).

Cuadro 9.8. Población infantil ocupada por grupos de edad, sexo y área geográfica según categoría ocupacional, 2001 y 2006

Año/categoría ocupacional	Grupos de edad		Sexo		Área geográfica		Nacional
	[5-14]	[15-17]	Niños	Niñas	Urbano	Rural	
TFNR	77%	48%	61%	72%	39%	77%	65%
Empl. privado	8%	22%	15%	11%	31%	6%	14%
Jornalero peón	7%	15%	15%	4%	10%	11%	11%
Cuenta propia	4%	5%	5%	4%	10%	3%	5%
Empl. doméstica	2%	5%	0%	8%	7%	1%	3%
Empl. terciariza	1%	3%	3%	1%	2%	2%	2%
Patrono o socio	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Empl. de gob.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
2006							
TFNR	82%	46%	59%	77%	44%	77%	66%
Empl. privado	7%	24%	18%	10%	33%	6%	15%
Jornalero peón	6%	20%	17%	4%	10%	13%	12%
Cuenta propia	3%	6%	5%	3%	9%	2%	4%
Empl. doméstica	1%	4%	0%	6%	4%	1%	2%
Patrono o socio	0%	1%	0%	0%	1%	0%	0%
Empl. terciariza	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

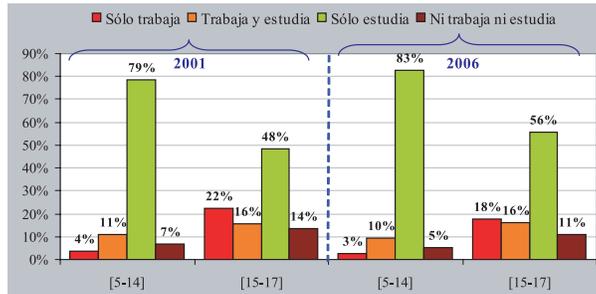
Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006.

9.6. Tipo de actividades realizadas por los niños y adolescentes

La gran mayoría de niños y adolescentes en el 2001 y el 2006 dedicaba la mayor parte de su tiempo disponible a asistir a la escuela de manera exclusiva aunque, se encuentran algunas diferencias en función del sexo y del grupo de edad. Por sexo, se observa que en ambos años la proporción que se dedica de manera exclusiva al estudio es mayor entre las niñas que entre los niños. Por rangos de edad se encuentra que la dedicación exclusiva al estudio es inversamente proporcional a la edad de los niños. En 2001 este indicador alcanzaba el 79% en el rango de 5 a 14 años, mientras que en 2006 se incrementó a 83%. En el caso de los adolescentes, la asistencia exclusiva representaba el 48% en 2001 y el 56% en 2006.

La proporción de niños y adolescentes ocupados en actividades económicas de manera exclusiva se redujo, entre el 2001 y el 2006, de 22% a 18%, lo que además es consistente con la reducción de la tasa de ocupación. Es importante notar que a pesar de los progresos registrados en 2006 cerca del 3% de los niños y niñas entre 5-14 años no realizaba actividades económicas, ni participaba en el sistema escolar.

Gráfico 9.4. Actividades realizadas por los niños y adolescentes, 2001 versus 2006



Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006.

La proporción de niños y adolescentes de 5-17 años que no trabajan en actividades económicas ni estudian también se redujo en 2006 respecto a 2001 de 8% a 6%. Se constatan reducciones del indicador en ambos grupos de edad (Gráfico 9.4) y entre los niños y las niñas (ver Anexo 7). En las zonas rurales, la proporción de niños y adolescentes ocupados en actividades económicas de manera exclusiva es 5 veces mayor en promedio que entre los residentes urbanos, no obstante entre el 2001 y 2006 se observa una tendencia decreciente del indicador a causa del incremento en la dedicación exclusiva a la asistencia escolar (ver Anexo 8).

9.7. Intensidad de las actividades económicas realizadas por los niños y adolescentes

La cantidad de horas que en promedio los niños y adolescentes dedican al trabajo varía de manera importante dependiendo de la cantidad de actividades que realizan, del sexo de los niños y del área geográfica de residencia. Se observa que en el período de análisis no solo se redujo la participación de los niños en el mercado laboral sino también la cantidad de horas semanales promedio dedicadas a las actividades laborales, de 30.8 horas en 2001 a 24.2 horas en 2006 (ver Anexo 9).

En 2001, para el grupo de 5 a 9 años y el de 10 a 14 años no se encontraron diferencias en la cantidad de horas dedicadas a la realización de actividades económicas pero sí una diferencia promedio de dos para las niñas de 15 a 17 años. En 2006 la diferencia por sexo se acentúa, se observa una brecha de horas tanto en el grupo de 5 a 9 años como en el de 10 a 14 años. Por área geográfica se encuentra que la cantidad de horas asignadas al trabajo es menor en la zona rural que en la urbana, no encontrándose diferencias entre 2001 y 2006 para el grupo de 10 a 14 años (ver Cuadro 9.9).

En síntesis, en el 2006 respecto al 2001, se encuentra evidencia de una aparente mejora en la situación de los niños y adolescentes en términos de incidencia y de intensidad de las actividades laborales (aproximada por las horas de trabajo).

Cuadro 9.9. Horas promedio trabajadas por los niños y adolescentes según sexo, área geográfica y grupos de edad, 2001 versus 2006

Grupos de edad	Sexo		Área geográfica		
	Niño	Niña	Urbano	Rural	Nacional
2001					
[5-9]	17,9	17,9	13,8	18,5	17,9
[10-14]	27,7	27,2	27,0	27,7	27,5
[15-17]	38,4	36,4	37,4	37,7	37,6
Total	30,8	29,3	31,7	29,6	30,2
2001					
[5-9]	12,4	12,8	13,6	12,4	12,6
[10-14]	21,1	18,0	19,9	19,9	19,9
[15-17]	32,2	30,2	32,6	30,8	31,6
Total	25,4	22,1	27,1	22,8	24,2

Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1. Conclusiones

El presente informe ha permitido brindar un panorama actualizado de la situación del trabajo infantil en el Ecuador en 2006. Tomando como referencia la primera encuesta de trabajo infantil realizada en 2001, ha sido posible presentar un análisis de tendencias entre 2001 y 2006 a partir de metodologías estadísticas comparables.

Los resultados de ambas encuestas muestran que en el período 2001-2006 el número de niños y adolescentes ocupados se redujo en 55.820, lo que en tasas de ocupación representa una disminución de 3 puntos porcentuales (de 20% en el 2001 a 17% en el 2006). Esto a su vez es consistente con la disminución del indicador de población infantil ocupada a nivel nacional en los grupos de edad de 5-14 años (de 15% en el 2001 a 12% en el 2006) y de 15-17 años (de 38% en el 2001 a 34% en el 2006). Se encuentra también una disminución de 4 puntos porcentuales en la tasa de ocupación de los niños de 5-14 años residentes en la zona rural (de 28% a 24%) y una reducción de 6 puntos porcentuales para el grupo de edad de 15-17 años residentes en el ámbito rural. Si bien la reducción es significativa, se deben redoblar los esfuerzos ya que un alto porcentaje de niños y adolescentes aún se encuentra desempeñando formas de trabajo prohibidas por la legislación nacional que comprometen de manera decisiva sus posibilidades desarrollo.

Entre 2001 y 2006 la asistencia escolar registró un incremento de 4 puntos porcentuales (de 84% a 88%), principalmente entre los adolescentes de 15-17 años (de 64% a 72%) y entre los residentes de la zona rural (de 75% a 82%). En ambos años (2001 y 2006) se confirma que los menores niveles de asistencia escolar se encuentra en los niños y adolescentes de los hogares de menores ingresos (83% en el quintil I versus 97% en el quintil de mayores ingresos), entre la población indígena (5 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional en el 2006) y entre los niños y adolescentes que combinan el trabajo con los estudios, los cuales representan la gran mayoría de los niños y adolescentes trabajadores del país.

Según las cifras del 2006, la gran mayoría de niños y adolescentes de 5-17 años ocupados (636.496) realiza actividades de trabajo infantil por abolir y 465.203 trabajos peligrosos (11,9% del total dentro del grupo de edad). Los programas y políticas públicas deberían priorizar sus esfuerzos en estos segmentos de la población y de manera especial en aquellos involucrados en trabajo peligroso, considerado dentro de las peores formas de trabajo infantil.

Seis de cada 10 niños de 5-14 años se encuentran desempeñando actividades económicas dentro de sus propias fincas o terrenos. Este resultado permite corroborar que la concentración en torno al sector agrícola se da dentro del contexto de unidades familiares de producción. Las políticas públicas para erradicar estas formas de trabajo infantil necesariamente tendrán que incorporar a las familias como parte de su diseño. Cabe mencionar que para el trabajo de adolescentes, el Ministerio de Trabajo ha creado inspectorías que facilitan la regulación en el sector empresarial, aunque no así para las actividades desempeñadas en el sector informal, agrícola familiar y por cuenta propia.

La trayectoria escolar de los niños y adolescentes difiere considerablemente en función a la condición de ocupación y la edad. La menor asistencia escolar de los niños y adolescentes trabajadores, el ingreso escolar

tardío y la deserción temprana son tres constantes que reflejan la presión ejercida sobre los niños y adolescentes trabajadores a lo largo de todo el ciclo escolar.

Las horas trabajadas constituye uno de los impedimentos principales para participar adecuadamente en el sistema educativo. Se encuentra que a medida que se incrementa el número de horas trabajadas, la asistencia escolar se reduce considerablemente para los grupos de edad de 5-14 años y 15-17 años. Asimismo, la asistencia escolar total se reduce a medida que se incrementa el número de horas dedicadas a las tareas domésticas dentro del propio hogar para ambos grupos de edad.

Cuando se desagrega la población infantil en cuatro categorías mutuamente excluyentes se encuentra que 2,5% de los niños entre 5-14 años se dedican de manera exclusiva a la actividad económica (17% en el caso de los adolescentes de 15-17 años); 9,6% trabaja y estudia simultáneamente (16,1% en el caso de los adolescentes de 15-17 años) y; 5% no estudia ni participa en actividades económicas (10,7% en el caso de los adolescentes de 15-17 años). Todos estos grupos son susceptibles de políticas públicas específicas. Es importante tener en cuenta que el grupo de niños y adolescentes que no realizan actividades económicas ni estudian son particularmente vulnerables al trabajo infantil. En 2006 esta población ascendía a 243.731 niños y adolescentes (6% del total de niños y adolescentes de 5-17 años), 47.458 personas menos que el identificado en el 2001 (291.189). De este total, la mayor proporción son niñas y adolescentes mujeres (59% en el 2006) y se encuentra concentrada en las zonas urbanas.

Del total de los cerca de 675 mil niños y adolescentes entre 5-17 años que han tenido algún trabajo en los últimos doce meses aproximadamente 34.162 (5,1%) sostiene haber sufrido alguna lesión o enfermedad a causa del trabajo. La incidencia de lesiones y enfermedades es bastante similar dentro de los grupos de edad considerados, pero ligeramente superior entre los niños de 10-14 años de edad (5,5%). No se encuentran grandes diferencias en función del área de residencia, pero sí en función del sexo, siendo los niños los que presentan mayor incidencia de lesiones y enfermedades.

Un 53,2% del total de los niños y adolescentes entre 5-17 años que sufrieron algún tipo de accidente o enfermedad dejaron de asistir a la escuela. Las lesiones parecieran tener efectos más fuertes – en términos de asistencia escolar – sobre los adolescentes entre 15-17 años. Así mientras que aproximadamente 46,3% de los niños y adolescentes entre 5-9 años dejó de asistir a la escuela como resultado la lesión o enfermedad, y 49% dejó de hacerlo en el rango de 10-14 años de edad, dicho indicador alcanzó 59,3% de los adolescentes entre 15-17 años

10.2. Recomendaciones

Seguimiento a la medición

Los módulos especializados de trabajo infantil permiten obtener una perspectiva exhaustiva de la situación laboral de los niños y adolescentes, de las causas y determinantes del trabajo infantil y de sus efectos sobre la salud y la educación. La especificidad de las encuestas de trabajo infantil (modulares o independientes) y la riqueza y detalle de la información que permiten generar, justifican su ejecución con un nivel de periodicidad fijo – por ejemplo, cuatro años – acorde con objetivos de seguimiento y evaluación de programas y políticas a nivel nacional.

Igualmente se recomienda dar seguimiento sistemático y anual a las principales variables de trabajo infantil a través de la plataforma de la Encuesta de empleo y desempleo realizada anualmente por el INEC. La información contenida en dicho instrumento permite dar seguimiento a la participación laboral de niños y adolescentes a partir a partir de los 5 años de edad. Este mecanismo no debería reemplazar sino complementar la información generada a partir de módulos especializados de trabajo infantil.

La ejecución de un sistema nacional de medición y seguimiento del trabajo infantil, a partir de módulos especializados y del análisis de la Encuesta anual de empleo y desempleo, permitiría: i) evaluar adecuadamente el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en la agenda del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia; ii) identificar los principales cuellos de botella en términos de programas y políticas y; iii) definir, evaluar y reformular prioridades.

Áreas de investigación

A fin de mejorar el conocimiento sobre el fenómeno del trabajo infantil, y considerando su naturaleza multicausal y multisectorial (i.e., educación, salud, protección social), se sugiere emprender una serie de estudios temáticos sobre algunos de los temas críticos planteados en este informe. Para ello es posible pensar en el establecimiento de alianzas estratégicas con las distintas plataformas de investigación a nivel nacional y local (instituciones gubernamentales, universidades, centros de investigación, etc) a partir de una agencia de investigación conjunta.

Algunos ejemplos potenciales de temas a profundizar son: la interacción del trabajo infantil con el rendimiento escolar y la salud, el impacto de programas y políticas sociales como el Bono de Desarrollo Humano (BDH), el trabajo infantil en pueblos indígenas (por ejemplo, en función de los distintos pueblos indígenas tomando en cuenta las directrices establecidas en el Convenio núm. 169 sobre pueblos indígenas de la OIT), la situación de los niños y adolescentes fuera del sistema educativo y los mecanismos más efectivos para lograr su reinserción escolar, la situación de los niños y adolescentes que no trabajan ni estudian, grupos vulnerables, entre otros.

Otro tema poco explorado es el de las características y particularidades del trabajo infantil en el sector informal, su relación con la población indígena y las migraciones campo-ciudad y la estacionalidad de las actividades económicas. Evidencia empírica importante revela que la pobreza urbana puede ser aún más crítica que la pobreza en las zonas rurales debido principalmente a la imposibilidad de generar medios de autosuministro y autosubsistencia. En ese sentido, la situación de los niños y adolescentes de familias migrantes en la ciudad se hace aún más crítica.

Finalmente, es de suma importancia para fines del diseño de políticas y priorización de recursos económicos, el estudio en profundidad de las peores formas de trabajo infantil, en especial de las identificadas en los incisos a) a c) del Convenio núm. 182 de la OIT. Por un lado, es necesario disponer de instrumentos cuantitativos que permitan obtener estimaciones nacionales por tipo de actividad, así como información sobre las condiciones de trabajo para poder identificar perfiles de vulnerabilidad. Para complementar la perspectiva cuantitativa se sugiere emplear instrumentos de naturaleza cualitativa que recojan información sobre la percepción de los actores y sobre el rol que podría jugar la familia dentro de las estrategias de prevención de las peores formas del trabajo infantil.

Recomendaciones de política

Es necesario que se ejecuten mecanismos que permitan controlar de manera más eficaz el cumplimiento de la normativa vigente. Sin embargo, resulta claro que el aspecto normativo tan sólo constituye una de las aristas en la solución del problema del trabajo infantil. Existen una amplia gama de políticas complementarias y de programas de protección social que permiten atenuar e incluso solventar algunas las principales causas materiales del trabajo infantil. Los programas de transferencias en efectivo condicionadas (TEC), como el Bono de Desarrollo Humano, constituyen uno de los ejemplos más efectivos en este sentido. Conviene igualmente reflexionar sobre distintos mecanismos para potenciar los efectos positivos de las TEC en la lucha contra el trabajo infantil. La introducción de condiciones para la no utilización de trabajo infantil con sistemas de verificación eficientes constituye una de las posibles alternativas.

Las políticas deben también considerar la necesidad de generar una oferta de servicios que permita la inserción o reinserción de los niños y adolescentes trabajadores al sistema educativo. Por otro lado, las políticas de estímulo a la permanencia o reinserción escolar deben contemplar el impacto del trabajo infantil e igualmente de los servicios domésticos no remunerados en el propio hogar que afectan principalmente a las niñas, como muestran los resultados del presente informe.

BIBLIOGRAFÍA

- Biggeri, M. et al. (2003): *The puzzle of 'idle' children: neither in school nor performing economic activity: evidence from six countries*. Roma, UCW. Disponible en http://www.ucw-project.org/pdf/publications/standard_idlechildren_3nov2003.pdf
- Guarcello, L. et al (2006): *Child Labour and Education for all: an issue paper*. Roma, UCW. Disponible en http://www.ucw-project.org/pdf/publications/standard_EFACL_overview.pdf
- IPEC (2004): *Trabajo infantil: Un manual para estudiantes*". Ginebra, OIT. Disponible en <http://www.ilo.org/ipeinfo/product/viewProduct.do?productId=1040>
- IPEC, Iniciativa PRO 169 (2007): *Directrices para combatir el trabajo infantil entre los pueblos indígenas y tribales*. Ginebra, OIT. Disponible en www.ilo.org/ipeinfo/product/download.do?type=document&id=7324
- IPEC: Blanco, F. Hagemann, F. (2008): *Child labour and education: Evidence from SIMPOC surveys*. Ginebra, OIT. Disponible en <http://www.ilo.org/ipeinfo/product/viewProduct.do?productId=8390>
- OIT, UCW (2006): *Child Labour in Latin America and Caribbean Region: A Gender Based Análisis*. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Ginebra, OIT. Disponible en http://www.ucw-project.org/pdf/publications/gender_publication.pdf
- PREAL, Fundación Ecuador, Contrato Social por la Educación, Grupo FARO (2006): *Calidad con equidad: El desafío de la educación ecuatoriana – Informe de progreso educativo Ecuador 2006*. Quito, Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL). Disponible en http://www.oei.es/quipu/ecuador/preal_ecuador2006.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Dominios geográficos 2001-2006

Dominios de Estudio Encuesta de Empleo Desempleo y Subempleo 2001

PRIMER GRUPO: Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato

SEGUNDO GRUPO: Componen las localidades intermedias como: Cuenca, Ambato, Machala y Santo Domingo de los Colorados, estas localidades pueden denominarse como de influencia nacional.

TERCER GRUPO: Este grupo está conformado por nueve localidades que son: Esmeraldas, Portoviejo, Babahoyo, Tulcán, Ibarra, Latacunga, Riobamba, Azogues y Loja. Estas localidades son de influencia provincial, tienen una base productiva medianamente diversificada, y su actividad industrial es casi nula.

CUARTO GRUPO: Forman parte de este grupo las localidades intermedias y pequeñas, las mismas que tienen su base económica en la manufactura, ya sea agroindustrial, fabril o artesanal.

QUINTO GRUPO: Se conformó este grupo con las siguientes localidades: Quevedo (localidad intermedia), Chone, Jipijapa, Huaquillas y Nueva Loja (localidades pequeñas), se caracterizan estas localidades por tener un sector informal urbano desarrollado, en estas localidades se ha encontrado que la relación salarial es escasa, hay una débil presencia del sector público y un buen desarrollo del sector terciario, especialmente en las actividades por cuenta propia.

SEXTO GRUPO: Este grupo se compone de 33 localidades y se caracterizan por ser localidades que albergan a una población agrícola, la misma que alcanza porcentajes elevados de su PEA (15% - 50%), el sector terciario está limitado.

SEPTIMO GRUPO: Son 38 localidades pequeñas las que conforman este grupo, al igual que el grupo anterior, estas localidades también están vinculadas con la agricultura, pero con características y dinámicas diferentes.

OCTAVO GRUPO: Este grupo se conformó por 18 localidades pequeñas en su mayoría fuertemente dependientes del estado.

Los dominios geográficos de la Encuesta hacen referencia a: sierra, costa y amazonía. También se utilizan los dominios: urbano y rural

Dominios de Estudio Encuesta de Empleo Desempleo y Subempleo 2006

Dominios auto representados: Quito, Guayaquil, Cuenca y Machala

PRIMER GRUPO: Centros poblados de 2.000 a 5.000 habitantes

SEGUNDO GRUPO: Centros poblados de 5.000 a 10.000 habitantes.

TERCER GRUPO: Centros poblados de 10.000 a 20.000 habitantes

CUARTO GRUPO: Centros poblados de 20.000 a 50.000 habitantes

QUINTO GRUPO: Centros poblados de 50.000 a 100.000 habitantes

SEXTO GRUPO: Centros poblados de 100.000 y más habitantes

Los dominios auto-representados y los seis grupos se consideran área urbana mientras que los centros poblados de menos 2.000 habitantes y los sectores censales dispersos se consideran para el Sistema Integrado de Encuestas de Hogares con el área rural. Una comparación entre las consideraciones de urbano y rural se detalla en Análisis de ruralidad y urbanidad. La concentración de la población en centros poblados grandes se muestra en análisis de población y estratificación.

Anexo 2. Armonización de los factores de expansión

La Encuesta del 2001 tuvo un diseño muestral en dos etapas para los dominios autorepresentados y de tres etapas para los dominios correpresentados. Adicionalmente se hizo una actualización del listado de viviendas a fin de reducir la tasa de desocupación y otros errores de marco. Con el propósito de homogenizar los conglomerados (sectores), mejorar el efecto diseño y reducir errores muestrales, se realizó una estratificación socioeconómica al interior de los sectores. Para el caso de los sectores con menos de 50 viviendas se definieron otros procedimientos que permitieron formar conglomerados homogéneos en función al tamaño (número de viviendas ocupadas).

El proceso de selección de conglomerados se estableció con probabilidades proporcionales al tamaño del conglomerado. En la última etapa la selección fue sistemática y con probabilidades iguales. No obstante se hicieron correcciones a los pesos utilizando las proyecciones poblacionales del 2001, luego de comparar estas proyecciones con los datos del Censo del 2001 se observó una brecha grande entre la estimación y el dato real, por lo que se terminaron desechando estos pesos corregidos en la elaboración del estudio.

El diseño muestral de la Encuesta del 2006 se enmarca en el diseño del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares cuya muestra maestra es estratificada y se basa en la conceptualización de lo urbano y rural que consideración el corte de 2000 habitantes a más para la zona urbana. Esta muestra maestra no cuenta con actualizaciones permanentes del listado de viviendas por lo que la estimación de los factores de expansión se basa en proyecciones poblacionales. El proceso de selección de conglomerados es similar que en la Encuesta del 2001.

A continuación se detalla la Estructura Poblacional por provincia, por áreas urbanas y rurales para cada uno de los cortes poblacionales establecidos:

POBLACIÓN		Marco 1990		Marco 2001	
REGIÓN	PROVINCIA	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Sierra	Azuay	44%	56%	53%	47%
	Bolívar	22%	78%	24%	76%
	Cañar	32%	68%	38%	62%
	Carchi	45%	55%	50%	50%
	Cotopaxi	23%	77%	25%	75%
	Chimborazo	33%	67%	37%	63%
	Imbabura	54%	46%	61%	39%
	Loja	37%	63%	42%	58%
	Pichincha	81%	19%	84%	16%
	Tungurahua	43%	57%	45%	55%
SIERRA		55%	45%	60%	40%
Costa	El Oro	71%	29%	77%	23%
	Esmeraldas	51%	49%	57%	43%
	Guayas	82%	18%	86%	14%
	Los Ríos	48%	52%	57%	43%
	Manabí	46%	54%	57%	43%
COSTA		68%	32%	74%	26%
Amazonia	Morona Santiago	26%	74%	27%	73%
	Napo	20%	80%	28%	72%
	Pastaza	42%	58%	45%	55%
	Zamora Chinchipe	25%	75%	27%	73%
	Sucumbios	23%	77%	34%	66%
	Orellana			26%	74%
AMAZONIA		26%	74%	31%	69%
Insular	Galápagos	68%	32%	76%	24%
INSULAR		68%	32%	76%	24%
ZND	Zonas no delimitadas	33%	67%	47%	53%
ZND		33%	67%	47%	53%
Total general		60%	40%	66%	34%

Como se puede observar en las provincias de la sierra se observa cambios en la estructura de urbano y rural tomando en cuenta los del corte 2.000 y más habitantes en los dos marcos. Especialmente en las provincias de Azuay, Imbabura, Loja. Así como también el área urbana se incrementó en la región Sierra, se produjo un decremento en el área rural.

Estructura de marcos por regiones

La decisión de cambiar el corte poblacional para la definición de urbano y rural se estableció en función de la Resolución 1081 de la Comunidad Andina⁷³. Utilizando esta nueva definición se observa una diferencia entre los dos cortes poblacionales que representa un 5% del total de la población y un 9,4% del total de centros poblados.

REGIÓN	Marco 1990 URBANO	Marco 2001 RURAL	REGIÓN	Marco 1990 URBANO
SIERRA	55,0%	45,0%	SIERRA	55,0%
COSTA	67,7%	32,3%	COSTA	67,7%
AMAZONIA	25,6%	74,4%	AMAZONIA	25,6%
INSULAR	68,0%	32,0%	INSULAR	68,0%
ZND	33,3%	66,7%	ZND	33,3%
Total general	60,0%	40,0%	Total general	60,0%

Los factores de expansión: construcción

Los criterios para calcular los factores de expansión en ambas encuestas son distintos. En la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo del año 2001 los factores de expansión se basaron en el marco muestral del CPV – 1990, mientras que la Encuesta del 2006 en el CPV del 2001. Debido a las diferencias metodológicas, y con el objetivo de armonizar ambas encuestas, se hizo una reponderación en términos de los factores de expansión de la encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo del 2001.

Para poder expandir los datos muestrales a datos poblacionales requerimos incluir en las estimaciones factores de expansión que repliquen los datos de la muestra a valores poblacionales. Si bien hay distintos métodos para realizar este cálculo, el factor de expansión básico corresponde a la inversa de la probabilidad de selección de cada hogar de la muestra. Cuando el diseño muestral de la encuesta es más sofisticada, es decir, cuando hay una estratificación de por medio, la probabilidad tiene esta forma:

73 Urbano-rural: Debido a la dificultad de armonizar estos conceptos a nivel comunitario, se acordó mantener los conceptos nacionales; y, para efectos de las comparaciones internacionales, clasificar las áreas geográficas en las siguientes: 1. Población dispersa y Centros poblados de menos de 2.000 habitantes; localidades y centros poblados: 2) De 2.000 a menos de 5.000 habitantes; 3) De 5.000 a menos de 10.000 habitantes; 4) De 10.000 a menos de 20.000 habitantes; 5) De 20.000 a menos de 50.000 habitantes; 6) De 50.000 a menos de 100.000 habitantes; 7) De 100.000 a menos de 200.000 habitantes; 8) De 200.000 a menos de 500.000 habitantes; 9) De 500.000 a menos de 1.000.000 de habitantes; 10) Más de 1.000.000 de habitantes.

$$Pki = \frac{n_k * M_{hi} * m_{hi}}{M_h * M'_{hi}}$$

Donde, n_h es el número de sectores censales seleccionados en el estrato h ; M_{hi} la medida de tamaño (número total de viviendas ocupadas proveniente del marco del CPV-2001) para el i -ésimo sector muestral del estrato h ; M_h la medida de tamaño acumulado (número total de viviendas proveniente del marco del CPV-2001) para el estrato h ; m_{hi} el número de viviendas seleccionadas para el i -ésimo sector muestral del estrato h ; es igual a 12 para la ENIGHU y ENEMDUR y M'_{hi} el número total de viviendas ocupadas del nuevo listado para el i -ésimo sector muestral del estrato h .

Por lo tanto, el factor de expansión básico para un hogar es igual a la inversa de su probabilidad de selección y viene dado por:

$$Whi = \frac{M_h * M'_{hi}}{n_h * M_{hi} * m_{hi}}$$

donde, Whi es factor de expansión básico para todos los hogares seleccionados en el i -ésimo sector muestral del estrato h ,

Nótese que un factor de expansión separado se debe calcular para cada sector muestral. Este factor de expansión básico debe ser ajustado debido a la no respuesta, ya sea por rechazos, por ausencias, etc. Este ajuste se lleva a cabo de la siguiente manera:

Donde, W'_{hi} es el factor de expansión ajustado para todos los hogares en el i -ésimo sector muestral del estrato h ; m'_{hi} es el número de viviendas ocupadas seleccionadas en el i -ésimo sector muestral del estrato h , incluyendo reemplazos, pero excluyendo unidades de viviendas abandonadas o desocupadas y m_{hi} , el número de hogares con entrevistas completas para la encuesta en el i -ésimo sector del estrato h (es decir, menos el número de no entrevistas).

Algunas de las estimaciones que provenían de las encuestas eran totales. Por ejemplo la estimación ponderada de la población empleada o desempleada. La estimación de un total proveniente de una encuesta por muestreo viene dada por:

$$\hat{Y} = \sum_{h=1}^L \sum_{i=1}^{n_h} \sum_{j=1}^{M_{hi}} W'_{hi} * Y_{hi}$$

donde: estimación ponderada de un total para la variable Y , L es el número de estratos, Y_{hij} es el valor de la variable Y para la j -ésima persona (o hogar) en el i -ésimo sector muestral del estrato h .

Cálculo de los factores de expansión en el 2001

Estratos I y II (dominios auto representados, Quito y Guayaquil)

1) La probabilidad de elegir el *i*-ésimo sector SC dentro del estrato socioeconómico *k* (*k*=1,2) del estrato *h* (*h*=1 Quito, *h*=2 Guayaquil) está dada por: ,

$$P_1 = P(SC_i) = n_{hk} \frac{M_{hik}}{M_{hk}}$$

donde n_{hk} corresponde al número de sectores que se deben elegir dentro del estrato socioeconómico *k* en el estrato *h*; M_{hik} al número de viviendas (marco de 1990), en el sector censal *i* del estrato socioeconómico *k* en el estrato *h* y M_{hk} , número de viviendas (marco de 1990), en el estrato socioeconómico *k* en el estrato *h*.

2) Probabilidad de selección del *j*-ésimo hogar, dado que ha sido seleccionado el *i*-ésimo sector:

$$P_2 = P(V_j) = \frac{m_{hkij}}{M'_{hki}}$$

donde, m_{hkij} = 9 corresponde al número de viviendas a elegirse dentro del sector censal muestral *i* dentro del estrato socioeconómico *k* en el estrato *h* y M'_{hki} , al número de viviendas listadas (actualización cartográfica) en el sector censal muestral *i* en el estrato socioeconómico *k* dentro del estrato *h*.

a) La probabilidad inicial o básica *P* de selección de la vivienda viene dada por:

$$P = P_1 * P_2 = n_{hk} \frac{M_{hik} * m_{hkij}}{M_{hk} * M'_{hki}}$$

Estratos III, IV, V y VI (dominios correpresentados)

a) La probabilidad de elegir una ciudad *c* dentro del estrato de selección *h* (*h*=3, 4 y 5), está dada por:

$$P_1 = l_{hc} \frac{M_{hc}}{M_h}$$

donde: l_{hc} corresponde al número de ciudades *c* que se deben elegir dentro del estrato de selección *h*; M_{hc} al número de viviendas (marco 1990) dentro de la ciudad muestral *c* en el estrato de selección *h*; y M_h al número de viviendas (marco 1990) dentro del estrato de selección *h*.

b) La probabilidad de selección de un sector censal *i* dentro de la ciudad seleccionada *c* es:

$$P_2 = n_{hci} \frac{M_{hci}}{M_{hc}}$$

donde, n_{hci} corresponde al número de sectores censales *i* a elegirse dentro de la ciudad seleccionada *c* del estrato de selección *h* y M_{hci} al número de viviendas (marco 1990), en el sector censal muestral *i* elegidas dentro de la ciudad *c* del estrato de selección *h*.

c) La probabilidad de elegir una vivienda j dentro del sector censal muestral i de la ciudad c del estrato de selección h es:

$$P_j = \frac{m_{hcij}}{M'_{hci}}$$

donde: $m_{hcij} = 9$ corresponde al número de viviendas a elegirse dentro del sector censal muestral i en la ciudad c del estrato de selección h ; M'_{hci} al número de viviendas listadas en el sector censal muestral i en la ciudad c dentro del estrato de selección h .

Por lo tanto, la probabilidad inicial o básica P de selección de la vivienda j del sector elegido i de la ciudad c dentro del estrato de selección h es:

$$P = P_1 * P_2 * P_3 = n_{hc} \frac{M_{hc}}{M_h} n_{hci} \frac{M'_{hci}}{M_{hc}} \frac{m_{hcij}}{M'_{hci}}$$

Estratos I y II (Quito y Guayaquil)

La probabilidad de elegir el i -ésimo sector SC del estrato h ($h=1$ Quito, $h=2$ Guayaquil) está dada por: donde:

$$P_1 = P(SC_i) = n_h \frac{M_{hi}}{M_h}$$

$n_h =$ número de sectores que se deben elegir en el estrato de selección h .
 $M_{hi} =$ número de viviendas (marco de 1990), en el sector censal i del estrato de selección h .
 $M_h =$ número de viviendas (marco de 1990), en el estrato de selección h .

Probabilidad de selección del j -ésimo hogar, dado que ha sido seleccionado el i -ésimo sector.

donde:

$$P_2 = P(V_j) = \frac{m_{hij}}{M'_{hi}}$$

$m_{hij} = 9 =$ número de viviendas a elegirse dentro del sector censal muestral i en el estrato de selección h .
 $M'_{hi} =$ número de viviendas listadas (actualización cartográfica) en el sector censal muestral i dentro del estrato de selección h .

La probabilidad inicial o básica P de selección de la vivienda j viene dada por:

$$P = P_1 * P_2 = n_h \frac{M_{hi}}{M_h} * \frac{m_{hij}}{M'_{hi}}$$

Estratos III, IV, V y VI

La probabilidad de elegir un cantón c dentro del estrato de selección h ($h=3, 4$ y 5).

$$P_i = n_{hc} \frac{M_{hc}}{M_h}$$

donde:

n_{hc} = número de cantones **c** que se deben elegir dentro del estrato de selección **h**.
 M_{hc} = número de viviendas (marco 1990) dentro del cantón **c** en el estrato de selección **h**.
 M_h = número de viviendas (marco 1990) dentro del estrato de selección **h**.

$$P_2 = n_{hci} \frac{M_{hci}}{M_{hc}}$$

La probabilidad de selección del sector censal **i** dentro del cantón seleccionado **c**.

donde:

n_{hci} = número de sectores censales **i** a elegirse dentro del cantón seleccionado **c** del estrato de selección **h**.
 M_{hci} = número de viviendas (marco 1990), en el sector censal muestral **i** elegidas dentro del cantón seleccionado **c** del estrato de selección **h**.

La probabilidad de elegir la vivienda **j** dentro del sector **i**.

$$P_3 = \frac{m_{hcij}}{M'_{hci}}$$

donde:

m_{hcij} = 9 = número de viviendas a elegirse dentro del sector censal muestral **i** en el cantón **c** del estrato de selección **h**.
 M'_{hci} = número de viviendas listadas (actualización cartográfica) en el sector censal muestral **i** en el cantón **c** dentro del estrato de selección **h**.

Por lo tanto, la probabilidad inicial o básica **P** de selección de la vivienda viene dada por:

$$P = P_1 * P_2 * P_3 = n_{hc} \frac{M_{hc}}{M_h} n_{hci} \frac{M_{hci}}{M_{hc}} \frac{m_{hcij}}{M'_{hci}}$$

Factores de Expansión

El factor de expansión básico para cada hogar de la muestra es el recíproco de la probabilidad de selección de cada hogar. El factor de expansión toma en cuenta las probabilidades de selección en cada una de las etapas de selección en el área urbana y área rural.

Los factores de expansión básicos vienen dados por:

$$W = \frac{1}{P}$$

Ajustes a los factores de expansión

En esta sección se presentará la metodología empleada para hacer ajustes a los factores de expansión debido a problemas de actualización de marco. Los ajustes pueden ser de dos tipos: ajustes para la no-respuesta (F1) y los ajustes debidos a cambios en el estado de ocupación de la vivienda (F2). Estos se multiplicarán al factor de expansión básico en los casos aplicables (estos factores toman el valor "1" en los casos no-aplicables) para cada sector.

El factor de expansión final para los dominios autorrepresentados, después de los ajustes, es:

$$W' = W * F_1 * F_2$$

Ajustes para No-Respuesta (F1)

Para demostrar la aplicación de este factor vamos a utilizar como ejemplo un sector rural donde se eligieron 9 viviendas dentro de cada sector censal muestral. Para el área urbana de igual manera se seleccionaron 9 viviendas por sector censal.

El uso del factor de expansión básico sólo presupone la existencia de 9 entrevistas completas. En la mayoría de los casos, esto será cierto pues estarán disponibles unidades de reserva para reemplazar los hogares no entrevistados. Sin embargo, en casos extremos, se puede agotar las 5 unidades de reemplazo antes de completarse las 9 entrevistas. Fue necesario en estos casos, ajustar el factor de expansión de las unidades que presenten información para compensar la pérdida de unidades efectivas en la muestra.

El factor de ajuste de no-respuesta es:

$$F_1 = \frac{12}{r}$$

donde, F_1 es el ajuste al factor de expansión para todos los hogares entrevistados en un sector censal muestral, r el número de hogares entrevistados, incluyendo reemplazos, en el sector censal muestral y $r \leq 12$. Este procedimiento supone que los hogares informantes y los no-informantes, en promedio, no difieren en forma significativa con respecto a las características socioeconómicas y que la tasa de no-respuesta dentro del sector es baja.

Metodología de ajuste de factores de expansión para la pos estratificación

Uno de los alcances de este estudio es el análisis comparativo de los indicadores de magnitud y principales características del trabajo infantil en el Ecuador para el período 2001-2006. Por lo tanto, con el objetivo de hacer comparaciones entre los principales resultados se tuvo que cambiar el año base para el cálculo de los factores de expansión para el caso de la Encuesta del año 2001. Específicamente se hizo:

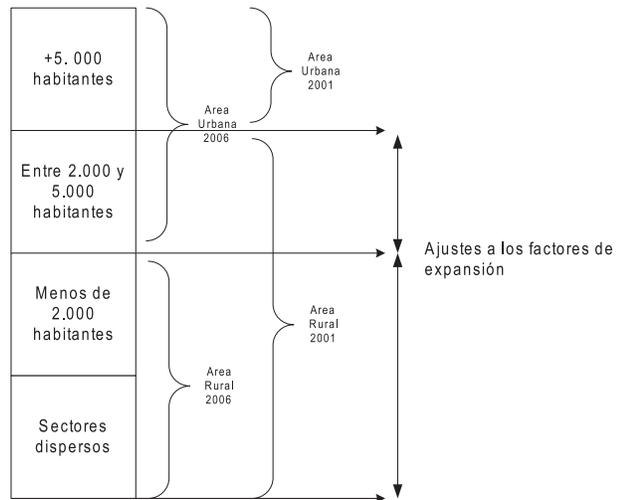
Paso 1:

Determinar los factores de expansión originales sin tomar en cuenta los ajustes a la proyección de población al año 2001.

Para la encuesta de Empleo Desempleo y Subempleo 2001, se tiene que:

$$\hat{Y}_{est} = \sum_{i=1}^n \sum_{k=1}^{M_i} w_{ik} est \cdot y_{ik}$$

donde w corresponden a los factores de expansión, e y y a las variables a ser estimadas.



Para cada uno de los dominios de estimación a nivel provincial urbano y rural se ajustaron los factores de expansión en dos etapas:

Ajuste de dominios de estimación y el ajuste de conglomerados (sectores)

Ajuste 1:

$$F_c = \frac{M_i}{M} n_d$$

Ajuste 2:

$$F_d = \frac{n_{id}}{n_i} n_{di}$$

el factor de ajuste total corresponde a

$$F_T = F_c \times F_d$$

$$\tilde{Yest}(armonizado) = \sum_{i=1}^n \sum_{k=1}^M w_{ik} est \bullet y_{ik} \bullet F_T$$

El siguiente muestra el esquema de ajuste de los factores de expansión

Fase 1:

Determinación de factores de expansión originales, sin ajuste proyecciones de población (1990-2001)

Fase 2:

Determinación de Probabilidades de selección de cada uno de los dominios de estimación para la Encuesta de Empleo 2001 con marco urbano –rural (corte 2000)

Fase 3:

Determinación de Probabilidades de selección de cada uno de los dominios de estimación para la Encuesta de Empleo 2001 con marco urbano –rural (corte 5000)

Fase 4:

Determinación de factores de ajuste de transición por dominios de estimación

Fase 5:

Ajuste a las proyecciones de población (2001-2010) por dominios provinciales.

Anexo 3. Coberturas de la ENTI 2006

DESCRIPCION	Dominios de estudio							Total
	Quito	Guayaquil	Cuenca	Machala	Resto sierra	Resto costa	Amazonia	
Cobertura efectiva de viviendas	82%	85%	84%	83%	84%	82%	76%	83%
Cobertura muestral de viviendas	94%	95%	95%	94%	94%	93%	89%	94%
Tasa de no respuestas	6%	6%	5%	5%	3%	2%	2%	3%
Tasa de viviendas no efectivas	9%	13%	15%	15%	14%	15%	18%	14%
Tasa de rechazo	3%	4%	4%	4%	1%	1%	0%	1%
Tasa de nade en casa	3%	2%	1%	1%	2%	1%	2%	2%
Tasa de viviendas temporales	1%	1%	1%	1%	2%	2%	4%	2%
Tasa de viviendas desocupadas	6%	3%	5%	6%	6%	6%	6%	6%
Tasa de viviendas en construcción	0%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	0%
Tasa de vivienda inhabitadas	0%	2%	0%	1%	1%	4%	2%	2%
Tasa de vivienda en negocios	1%	1%	1%	1%	1%	0%	1%	1%
Tasa de viviendas otras	1%	0%	2%	1%	1%	1%	2%	1%

Fuente: Dirección de producción de estadísticas sociodemográficas-Unidad de Diseño Muestral. INEC (2006)

Anexo 4. Errores estándar y coeficientes de variación: Variable proporción de niños que trabajan

Dominio/ Grupo	Media	Error estándar	C.V. [%]	Intervalo de Confianza	
				Límite Inferior	Límite superior
DOMINIO					
Quito	0,64	0,04	5,60	0,57	0,71
Guayaquil	0,67	0,04	6,08	0,59	0,74
Cuenca	0,69	0,06	8,28	0,58	0,80
Machala	0,69	0,04	5,76	0,62	0,77
Resto sierra urbano	0,68	0,02	3,59	0,63	0,72
Resto costa urbano	0,65	0,02	3,20	0,61	0,69
Amazonia urbano	0,64	0,04	6,69	0,56	0,72
Resto sierra rural	0,77	0,01	1,55	0,75	0,80
Resto costa rural	0,63	0,02	2,79	0,60	0,66
Amazonia rural	0,65	0,04	6,89	0,56	0,74
SEXO					
Hombre	0,69	0,01	1,34	0,67	0,71
Mujer	0,71	0,02	2,24	0,68	0,74
REGION NATURAL					
Sierra	0,74	0,01	1,44	0,72	0,76
Costa	0,65	0,01	1,92	0,62	0,67
Amazonia	0,65	0,04	5,67	0,58	0,72
AREA DE RESIDENCIA					
Urbana	0,66	0,01	1,96	0,63	0,68
Rural	0,72	0,01	1,44	0,70	0,74

Fuente: Cálculo sobre estimaciones del Consultor

Anexo 5. Resultados de la regresión

Tabla 1. Modelo probit bivariado

Variable	Trabajo			Asistencia escolar		
	Coefficiente	z	P > z	Coefficiente	z	P > z
Niña	-0,29746	-8,94	0,000	-0,06746	-1,73	0,083
Indígena	0,48447	10,05	0,000	0,147057	2,33	0,020
Edad	0,297529	5,78	0,000	1,060057	20,58	0,000
Edad2	-0,00605	-2,39	0,017	-0,05802	-21,78	0,000
Rural	0,119312	2,34	0,020	-0,08432	-1,43	0,152
Log(ingreso_per_cápita)	0,06548	2,82	0,005	0,138369	4,82	0,000
Total_0_4	0,093917	4,51	0,000	-0,10683	-4,67	0,000
Total_5_14	0,055471	3,85	0,000	-0,062	-3,84	0,000
Total_15_17	-0,02134	-0,82	0,412	-0,05253	-1,74	0,082
Total_18_59	-0,09275	-5,31	0,000	0,005318	0,28	0,782
Total_60+	-0,00627	-0,13	0,899	-0,03565	-0,61	0,541
Región_sierra	0,476081	12,38	0,000	0,136389	3,12	0,002
Región_amazonía	-0,1098	-1,47	0,141	0,408653	4,14	0,000
Madre_ed_primaria	-0,18862	-3,36	0,001	0,315024	5,23	0,000
Madre_ed_secundaria	-0,30964	-4,21	0,000	0,620862	7,29	0,000
Padre_ed_primaria	0,054095	0,84	0,398	0,175734	2,7	0,007
Madre_ed_secundaria	-0,16712	-2,16	0,031	0,479457	5,57	0,000
Tenencia de tierra	0,792485	19,8	0,000	0,071429	1,5	0,133
Utiliza leña como combustible	0,194307	4,47	0,000	-0,1795	-3,55	0,000
Posee acceso a red pública de agua	-0,2652	-5,83	0,000	0,230452	4,32	0,000
Cons_	-3,96422	-13,92	0,000	-3,76665	-13,8	0,000

Tabla 2. Efectos marginales después del probit bivariado

Variable	Trabajo solamente			Estudio solamente			Trabajo y estudio			Ninguna actividad		
	dy/dx	z	P > z	dy/dx	z	P > z	dy/dx	z	P > z	dy/dx	z	P > z
Niña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indígena	0,0024991	3,17	0,002	0,0406506	6,76	0,000	0,0464236	-9,13	0,000	0,0082720	3,03	0,002
Edad	0,0030673	1,96	0,050	0,0858856	-6,92	0,000	0,0972879	8,35	0,000	0,0144695	-4,63	0,000
Edad2	0,0132464	8,77	0,000	0,0284558	3,18	0,001	0,0621601	8,10	0,000	0,0773694	18,26	0,000
Rural	0,0008484	9,96	0,000	0,0031168	-6,92	0,000	0,0018428	-4,82	0,000	0,0041112	18,59	0,000
Log(ingreso_per_cápita)	0,0027588	2,37	0,018	0,0239373	-2,66	0,008	0,0167608	2,18	0,029	0,0044177	1,09	0,277
TotaL_0_4	0,0014078	2,46	0,014	0,0003447	-0,08	0,935	0,0121728	3,45	0,001	0,0104202	-5,26	0,000
TotaL_5_14	0,0028288	5,57	0,000	0,0217435	-5,88	0,000	0,0126111	4,00	0,000	0,0063035	3,94	0,000
TotaL_15_17	0,0016534	4,77	0,000	0,0127660	-4,97	0,000	0,0074660	3,42	0,001	0,0036466	3,23	0,001
TotaL_18_59	0,000577	0,96	0,338	0,0004059	-0,09	0,931	0,0040848	-1,04	0,300	0,0039137	1,87	0,061
TotaL_60+	0,0012027	3,00	0,003	0,0145006	4,66	0,000	0,0140461	-5,29	0,000	0,0007482	0,56	0,575
Región_sierra	0,0004905	0,42	0,671	0,0015259	-0,17	0,864	0,0015214	-0,20	0,839	0,0025568	0,63	0,527
Región_amazonia	0,0035139	3,88	0,000	0,0627051	-9,07	0,000	0,0744331	12,69	0,000	0,0152419	-4,87	0,000
Madre_ed_primaria	0,0056688	5,42	0,000	0,0368612	3,28	0,001	0,0112536	-1,09	0,276	0,0199388	-5,61	0,000
Madre_ed_secundaria	0,0075251	5,16	0,000	0,0511834	5,03	0,000	0,0236918	-2,76	0,006	0,0199664	-4,5	0,000
Padre_ed_primaria	0,0123205	7,15	0,000	0,0846209	7,08	0,000	0,0363141	-3,53	0,000	0,0359863	-6,98	0,000
Madre_ed_secundaria	0,0021459	1,53	0,126	0,0042617	0,38	0,705	0,0110111	1,15	0,251	0,0131269	-2,78	0,006
Tenencia de tierra	0,0089069	5,41	0,000	0,0559431	4,32	0,000	0,0179089	-1,59	0,112	0,0291273	-5,52	0,000
Utiliza leña como combustible	0,0085645	6,40	0,000	0,1349524	15,29	0,000	0,1409674	17,57	0,000	0,0145795	-4,84	0,000
Posee acceso a red pública de agua	0,0062058	4,13	0,000	0,0455828	-4,97	0,000	0,0285453	3,71	0,000	0,0108316	2,59	0,010
	0,0071709	5,64	0,000	0,0573067	6,79	0,000	0,0371776	-5,20	0,000	0,0129582	-3,37	0,001

Anexo 6. Población infantil ocupada en la zona rural por grupos de edad y según ramas de actividad; 2001 y 2006 Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006

Año / rama de actividad	2001		2006	
	[5-14]	[15-17]	[5-14]	[15-17]
Agricultura/Pesca/Minería	86%	74%	89%	78%
Manufactura	4%	10%	4%	6%
Construcción	2%	4%	1%	5%
Comercio	4%	5%	4%	5%
Hoteles y Restaurantes	2%	1%	1%	1%
Transportes y Comunicaciones	0%	1%	0%	1%
Otros Servicios	2%	4%	1%	4%
No especificado	1%	1%	0%	0%

Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006

Anexo 7. Distribución de la población infantil por sexo según el tipo de actividades realizadas (trabajo y estudio), 2001 y 2006

Tipo de actividad	Sexo (valores absolutos)			Sexo (%)		
	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total
2001						
Sólo trabaja	174.873	108.445	283.318	10%	6%	8%
Trabaja y estudia	265.074	169.669	434.742	15%	9%	12%
Sólo estudia	1.272.429	1.354.359	2.626.788	70%	75%	72%
Ni trabaja ni estudia	113.467	177.722	291.189	6%	10%	8%
Total	1.825.843	1.810.194	3.636.037	100%	100%	100%
2006						
Sólo trabaja	147.605	82.457	230.062	7%	4%	6%
Trabaja y estudia	268.462	164.141	432.603	13%	9%	11%
Sólo estudia	1.481.357	1.519.481	3.000.838	74%	80%	77%
Ni trabaja ni estudia	99.305	144.426	243.731	5%	8%	6%
Total	1.996.730	1.910.505	3.907.234	100%	100%	100%

Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006

Anexo 8. Distribución de la población infantil por área geográfica según el tipo de actividades realizadas (trabajo y estudio), 2001 y 2006

Tipo de actividad	Sexo (valores absolutos)			Sexo (%)		
	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total
2001						
Sólo trabaja	174.873	108.445	283.318	10%	6%	8%
Trabaja y estudia	265.074	169.669	434.742	15%	9%	12%
Sólo estudia	1.272.429	1.354.359	2.626.788	70%	75%	72%
Ni trabaja ni estudia	113.467	177.722	291.189	6%	10%	8%
Total	1.825.843	1.810.194	3.636.037	100%	100%	100%
2006						
Sólo trabaja	147.605	82.457	230.062	7%	4%	6%
Trabaja y estudia	268.462	164.141	432.603	13%	9%	11%
Sólo estudia	1.481.357	1.519.481	3.000.838	74%	80%	77%
Ni trabaja ni estudia	99.305	144.426	243.731	5%	8%	6%
Total	1.996.730	1.910.505	3.907.234	100%	100%	100%

Anexo 9. Horas promedio trabajadas por los niños y adolescentes según tipo de actividad realizada, sexo, área geográfica y grupos de edad, 2001 versus 2006

Año/sexo	[5-14]			[15-17]		
	Sólo trabaja	Trabaja y estudia	Total	Sólo trabaja	Trabaja y estudia	Total
2001						
Niño	37,9	21,3	25,5	44,0	29,3	38,4
Niña	34,2	21,0	24,5	42,4	28,2	36,4
Total	36,4	21,2	25,1	43,4	28,9	37,6
2006						
Niño	34,2	15,2	19,3	40,3	23,9	32,2
Niña	28,4	13,9	16,8	37,9	21,2	30,2
Total	31,9	14,7	18,3	39,5	23,0	31,6

Fuente: INEC. Encuestas de Trabajo Infantil, 2001 y 2006.



OIT
Oficina Regional para América Latina
y el Caribe
IPEC
Las Flores 275, San Isidro, Lima 27 Perú
Tel.: +511 6150327 - Fax: +511 6150400
e-mail: sirti_oit@oit.org.pe
www.oit.org.pe/ipec

Instituto Nacional de Estadística
y Censos (INEC)
Juan Larrea N15-36 y José Riofrío
Casilla postal 135 C - Quito
Tel.: + 2544326 - Fax: 2509836
e-mail: planta_central@inec.gov.ec
www.inec.gov.ec